

SEMANA SANTA

CIUDAD REAL 1967

Boletín de Información Municipal





Cervezas

EL AGUILA

Fábricas en:

MADRID :: VALENCIA :: CORDOBA :: ALICANTE :: ZARAGOZA

SE COMPLACE EN COMUNICAR

Al público Manchego

QUE ATENDIENDO LAS NUMEROSAS PETICIONES DE SUS CLIENTES Y AMIGOS, HA INSTALADO SU

Depósito de fábrica para Ciudad Real

QUE GARANTIZARA EL SUMINISTRO DIRECTO DE CERVEZA DESDE SU FABRICA DE MADRID



El Aguila, Cerveza de España



Un detalle puede transformar el significado de una ocupación... el sabor de Coca-Cola puede hacer que un trabajo cualquiera —plantar un árbol!— se convierta en una actividad entretenida, porque todo —la alegría, las reuniones, el trabajo— va mejor con Coca-Cola.

**todo
va
mejor
con
Coca-Cola**

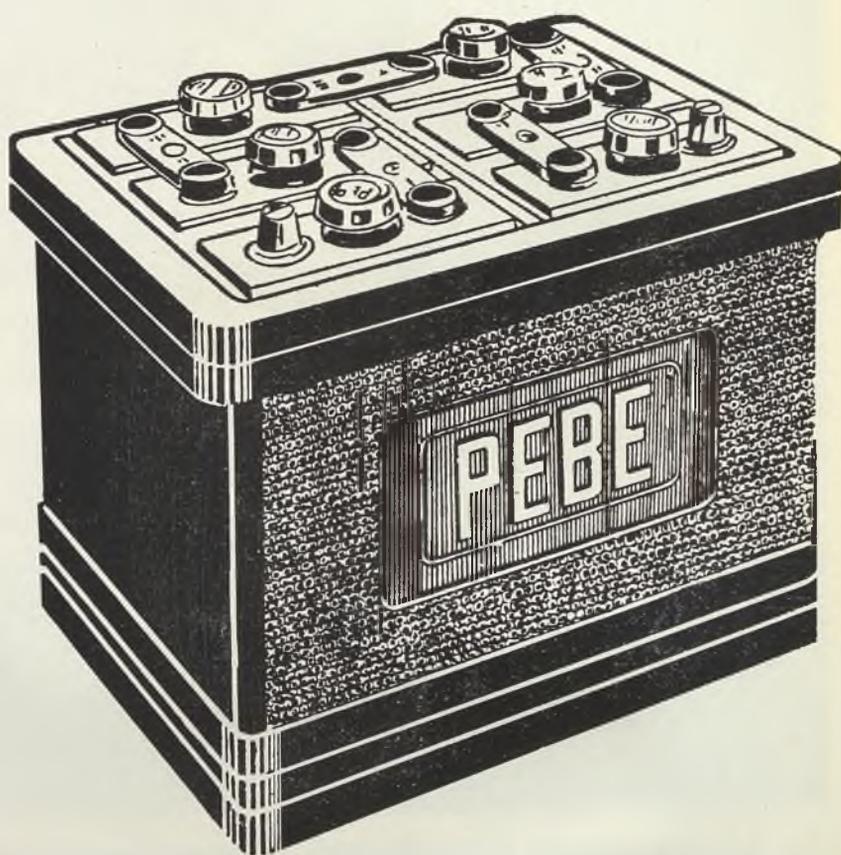


Embotellada por el Concesionario de Coca-Cola

ACUMULADORES
NIFE S/A

Baterías

PEBE



DISTRIBUIDOR PROVINCIAL:

Talleres **TRESA**

Guadiana, 34

CIUDAD REAL

Teléfono. 21 13 41



Sumario

Un año de gestión	
Reseña gráfica de Semana Santa	
Las negaciones de Pedro	* Isaac Zudaire.
Una ciudad a la medida	* José María del Moral.
La Espina Santa	* Pedro Martínez Rodó.
Hombres de mi tierra	* Francisco Pérez Fernández.
Artistas manchegos	* Ramón López Villodre.
Grandeza y servidumbre del Cristianismo	* Juan Torres Grueso.
Un patíbulo para Dios	* Jesús Prado.
Ante la próxima coronación de la Santísima Virgen del Prado	* Aurelio Gómez Rico.
Los franceses entraron muy erguidos (Semana Santa 1809)	* Antonio Ballester Fernández.
Triste epílogo del sacro Castillo-Convento de Calatrava	* José Antonio García-Noblejas.
Las minas de la cortesía	* Julián Márquez Rodríguez.
El árbol viejo	* Julián Ruiz Peco.
Constitución del nuevo Ayuntamiento	
Historia de Ciudad Real	
Información gráfica	
Sesiones del Ayuntamiento	



Ciudad Real - Año VII - marzo 1967 - Número 23

Confección

Edita: Excmo. Ayuntamiento.

Imprime: Talleres gráficos de la Escuela-Hogar
Santo Tomás de Villanueva.

Fotografía: H. Piña, Matos, Núñez y Antonio.

Fotograbado: Editorial Calatrava y Angama.

Dibujos: Vicente Martín y Giraldo.

Portada: Martín Casado y Fotograbado An-
gama.

Colaboración téc-

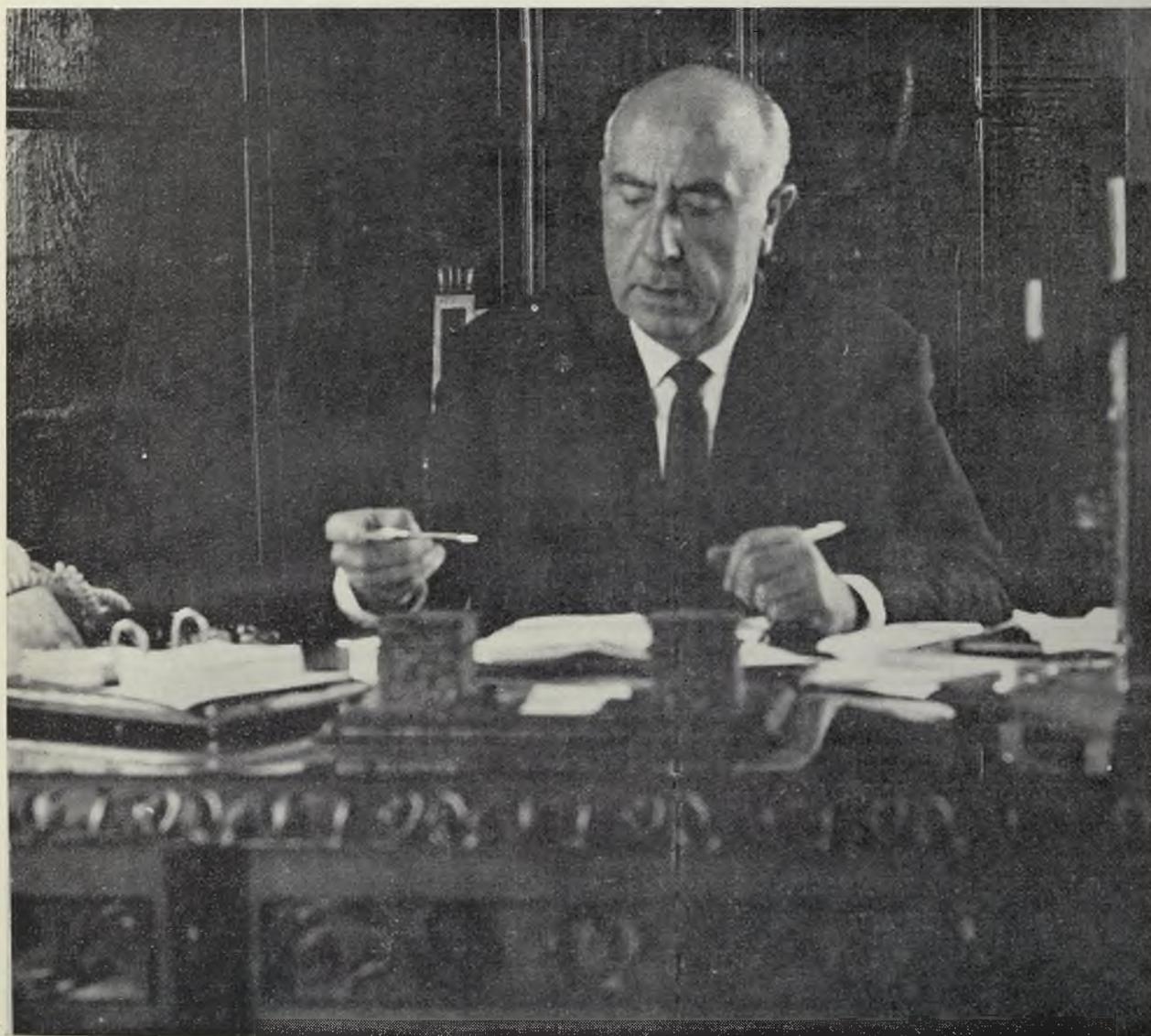
nica: Publicidad Salas.

Depósito Legal: C. R. 7-1961.

N.º de Registro: C. R. 97-1961.

Director: Ramón González Díaz.

Un año de gestión



En el presente mes de marzo se cumple un año de la toma de posesión de la Alcaldía, de don Luis Martínez Gutiérrez. Poco tiempo es para poder hacer un balance de los resultados de su gestión. Hoy los problemas municipales, de gran envergadura y complicación, en cuya resolución va aneja la necesidad de inversión de grandes sumas de capital, no se resuelven fácil ni mucho menos rápidamente.

Pero lo que el poco tiempo transcurrido ha dejado empezar a hacer —alumbrado, viviendas, urbanización, etc.—, se puede afirmar sin temor a equivocarse, que la gestión del Alcalde ha superado las esperanzas puestas en él cuando fue nombrado.

Su personalidad, su capacidad de trabajo, su formación universitaria y sus cualidades humanas, eran factores que debidamente valorados por el pueblo, exigían del señor Martínez Gutiérrez una gestión municipal amplia, profunda, renovadora y no cicatera, chata y pueblerina, que pusiera a nuestra capital en órbita y posibilitara el recorrido del largo camino —duro y difícil— que hay por delante, para convertirla en la capitalidad de una gran provincia como es la de Ciudad Real.

El señor Martínez Gutiérrez, plenamente convencido de la responsabilidad que contraía al aceptar el cargo, se entregó a él con ilusionado entusiasmo, con apasionada voluntad de servicio a su pueblo, al que tan entrañablemente quiere. Que es así, lo demuestra su permanente dedicación al cargo y sus muchas horas de despacho, hasta el extremo de que se puede afirmar que el Alcalde es el primer y más cumplidor funcionario municipal. Y todo esto sin olvidar —o mejor siendo su principal preocupación— la gestión cerca de los organismos públicos de la capital de España, pues sabe sobradamente que dadas las limita-

das posibilidades económicas de Ciudad Real, en relación con los ingentes problemas que tiene planteados, es la ayuda estatal en forma de obras públicas, culturales, deportivas, etc., así como de subvenciones, la fundamental para resolverlos.

No es momento de hacer una relación exhaustiva de las obras ya en ejecución, algunas de ellas a inaugurar en las próximas fiestas de Mayo y Agosto; ni de otras muchas que se encuentran en avanzado período de estudio, con garantías de financiación, o de aquellas ya planeadas, pero que por su enorme volumen económico exigen una lenta tramitación, pero sí queremos anticipar que en estos momentos se realizan gestiones muy avanzadas en los ministerios de la Vivienda, Obras Públicas y Educación y Ciencia, así como en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, de las que pronto tendremos realizaciones concretas, que transformarán profundamente la faz de nuestra capital.

El instinto popular no se equivocó al confiar en su Alcalde, en su capacidad y dinamismo. Sabe que la gestión de los intereses municipales está en las mejores manos y en él confía.

El «Boletín Municipal», felicita al señor Martínez Gutiérrez en este primer aniversario de su toma de posesión y le desea una fructífera gestión en bien de nuestra capital.

BODEGAS GUEROLA

EXPORTADORES DE VINOS

REPRESENTACIONES EN TODA
ESPAÑA



DEPOSITO EN CIUDAD REAL

Ruiz Morote, 5 :- Tel. 212712

RIEGO POR ASPERSION

«WRIGHT»

PIDANOS PROYECTO Y
PRESUPUESTO GRATIS

Riegos Lozano

MANZANARES y CIUDAD REAL
Generalísimo, 30 - Avda Rey Santo, 20

Dedicamos hoy una gran parte de nuestro «Boletín» a la Semana Santa, cuya conmemoración se dispone a celebrar nuestra ciudad, con la solemnidad, el esplendor y el fervor acostumbrados.

Ciudad Real, ha sentido siempre, con entrañable amor, la conmemoración del cruento sacrificio de nuestro Señor. Aquí hubo siempre, un grupo animoso de hombres dispuestos a dedicar sus mayores esfuerzos por la existencia y el mayor lucimiento de nuestras procesiones pasionarias y un pueblo que ha «vivido» siempre nuestra Semana Santa, con un respeto y un fervor impresionantes. Tanto al paso de las procesiones por las viejas calles de nuestra ciudad, en los cultos en el interior de los templos o en las devociones dentro de los hogares, los ciudarrealeños han dado testimonio siempre de su fé y de su catolicidad, aumentadas y puestas de manifiesto en estos días.

El paréntesis trágico de nuestra guerra de liberación, sirvió para aumentar este fervor y este entusiasmo, tan hondamente sentidos. Y hoy, nuestra Semana Santa, en todas sus manifestaciones, es mucho mejor que aquella que quisieron arrebatar y borrar de nuestros corazones, en aras de unas ideas exóticas que nunca podían arraigar en la conciencia de nuestro pueblo.

A continuación, damos breve reseña gráfica de los diferentes «pasos» que desfilan procesionalmente por nuestras calles durante la Semana de Pasión.



La entrada de Jesús en Jerusalén de la Cofradía de las Palmas. Hace su salida procesional el Domingo de Ramos por la mañana.

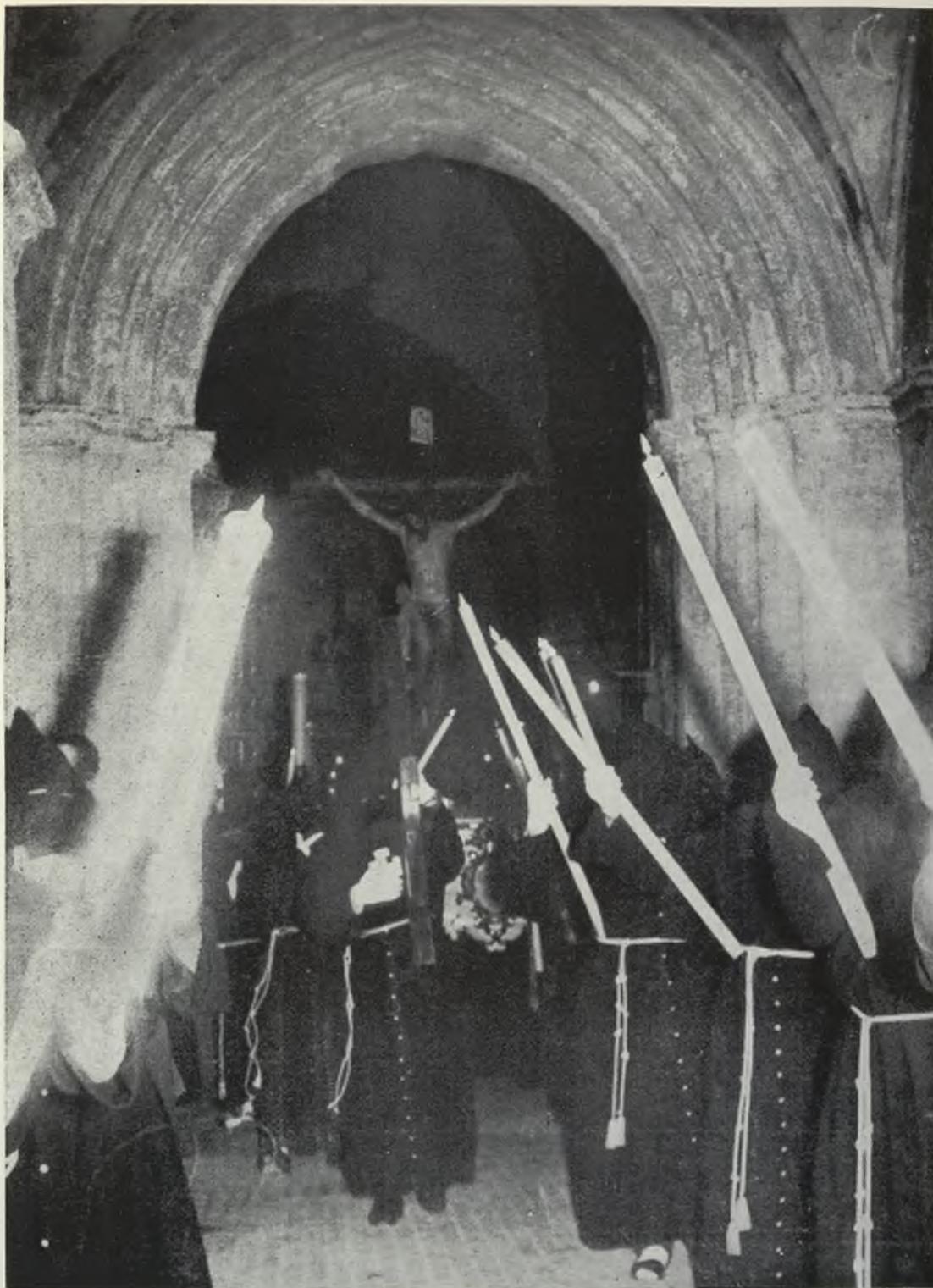


*Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno
(Medinaceli)*

Sale de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, en la tarde del Martes Santo, precedido por la imagen del Niño del Remedio y seguido de la Santísima Virgen de la Esperanza, de la Cofradía del mismo nombre.



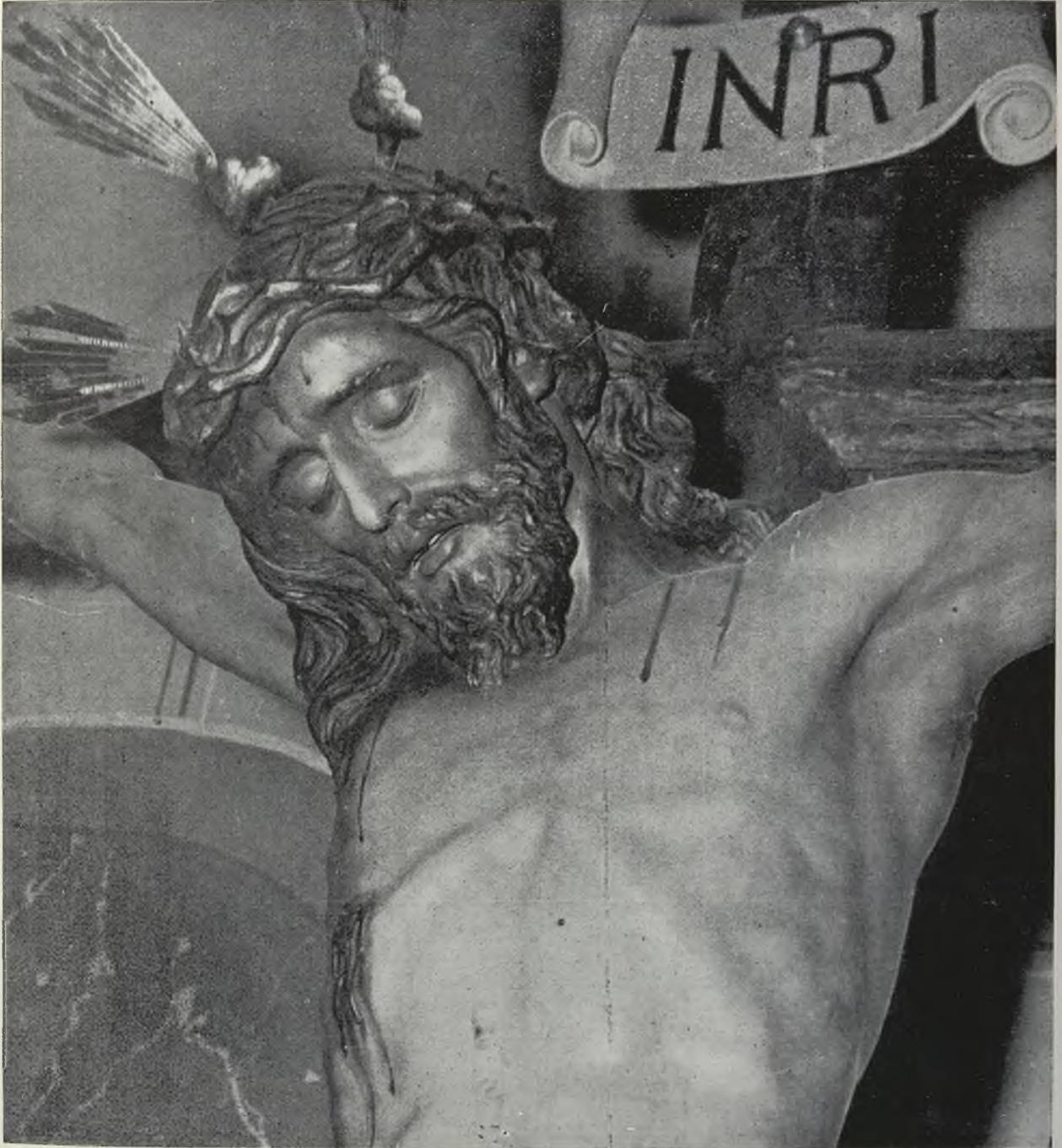
Nuestra Señora de la Esperanza, desfila en la tarde del Martes Santo, con Nuestro Padre Jesús Nazareno (Medinaceli). Su cofradía es de reciente creación y cuenta con numerosos cofrades, resultando la procesión de gran vistosidad.



Cofradía del Silencio. El Santísimo Cristo de la Buena Muerte es la imagen titular de la Cofradía, que inicia su desfile a las tres de la madrugada del Jueves Santo.



Jesús ante Pilatos, de la Cofradía del Ecce-Homo que forma en la pro-
cesión del Jueves Santo por la tarde.



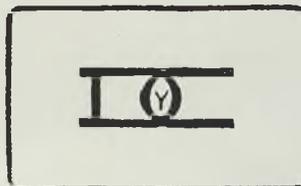
El Cristo de la Caridad. Su cofradía desfila en la tarde del Jueves Santo, con la procesión que sale de la iglesia de Santiago.



La Dolorosa de Santiago. Esta preciosa imagen desfila con su antigua Cofradía en la tarde del Jueves Santo.



Nuestro Padre Jesús Nazareno. Su Hermandad es la más antigua de las que existen en Ciudad Real. En 1878 se estableció canónicamente en la parroquia de San Pedro. Sale procesionalmente en la mañana del Domingo de Pasión, acompañada de su Hermandad y fieles en general. El Jueves Santo por la noche, desfila por el itinerario oficial de todas las pasionarias



DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S. A.

DELEGACION EN CIUDAD REAL

Plaza de Cervantes, 1

Teléfonos: 211156 y 211160

DOMICILIO SOCIAL:

Avenida de América, 32

MADRID



La Santa Cena. El «paso» más moderno de nuestra Semana Santa, es el titular de la Hermandad de Estudiantes y hace su salida procesional el Jueves Santo por la tarde.



El bello grupo escultórico de la Oración del Huerto, abre el desfile procesional de la mañana del Viernes Santo, de la parroquia de San Pedro.



«El Encuentro». Esta Cofradía hace su estación de penitencia en la mañana del Viernes Santo.



Jesús Caído. La Hermandad más numerosa en la actualidad. Desfila también el Viernes Santo por la mañana.



El Santísimo Cristo del Perdón y de las Aguas,
cierra el brillante desfile procesional de la
mañana del Viernes Santo.



Santísimo Cristo de la Piedad.
Bella escultura de Castillo
Lastrucci. Con su Cofradía es
el primero en el desfile
procesional del Viernes Santo
por la tarde.



«El Descendimiento». Forma también en la procesión oficial del Viernes Santo.



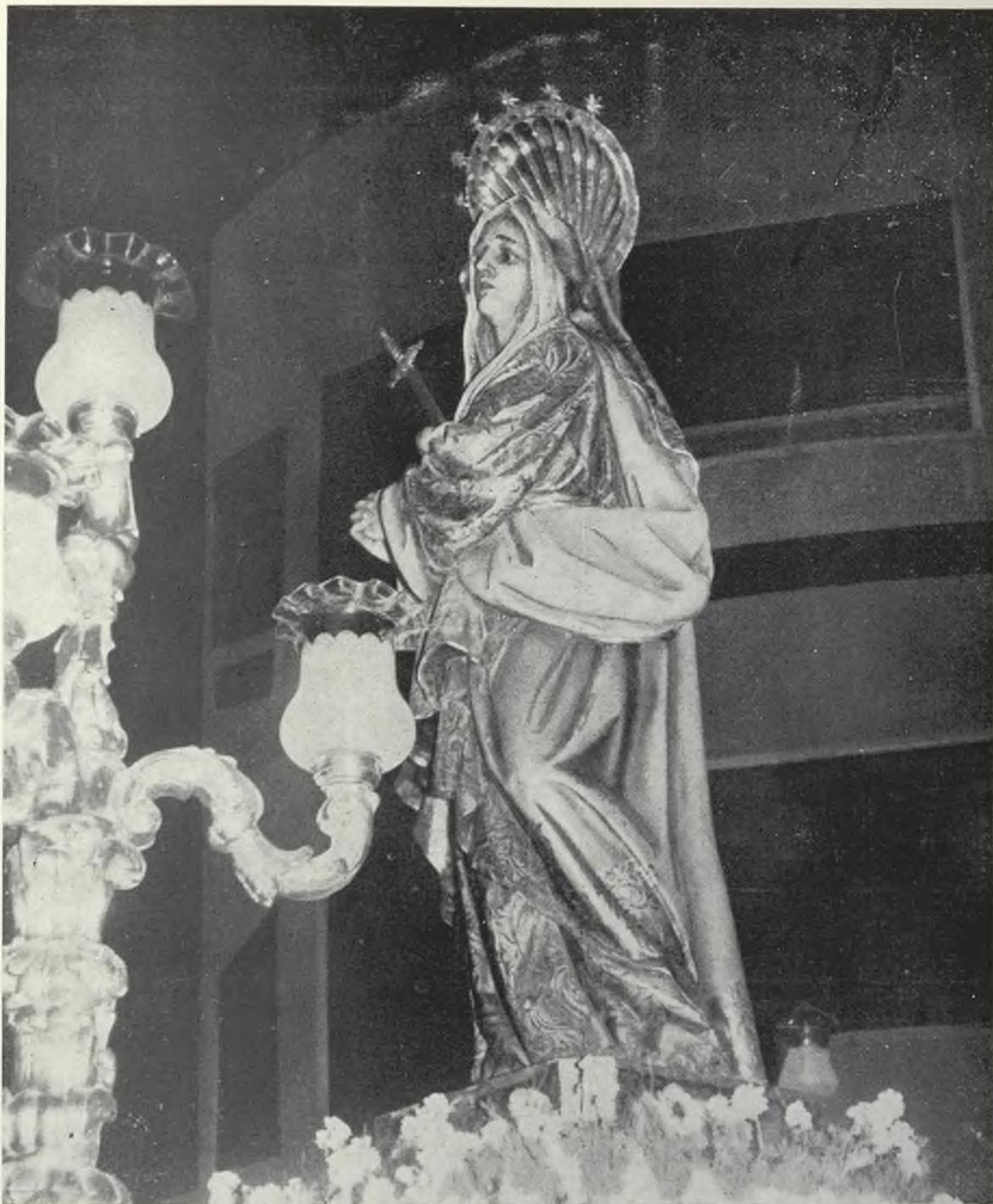
Los ex-combatientes de nuestra Cruzada, fundaron la Hermandad de nuestra señora de las Angustias. El paso titular representa la Virgen de la Piedad con su Divino hijo en los brazos, obra del escultor Marco Pérez. Esta Hermandad, desfila procesionalmente el Viernes Santo por la tarde, en la procesión oficial del Santo Entierro.



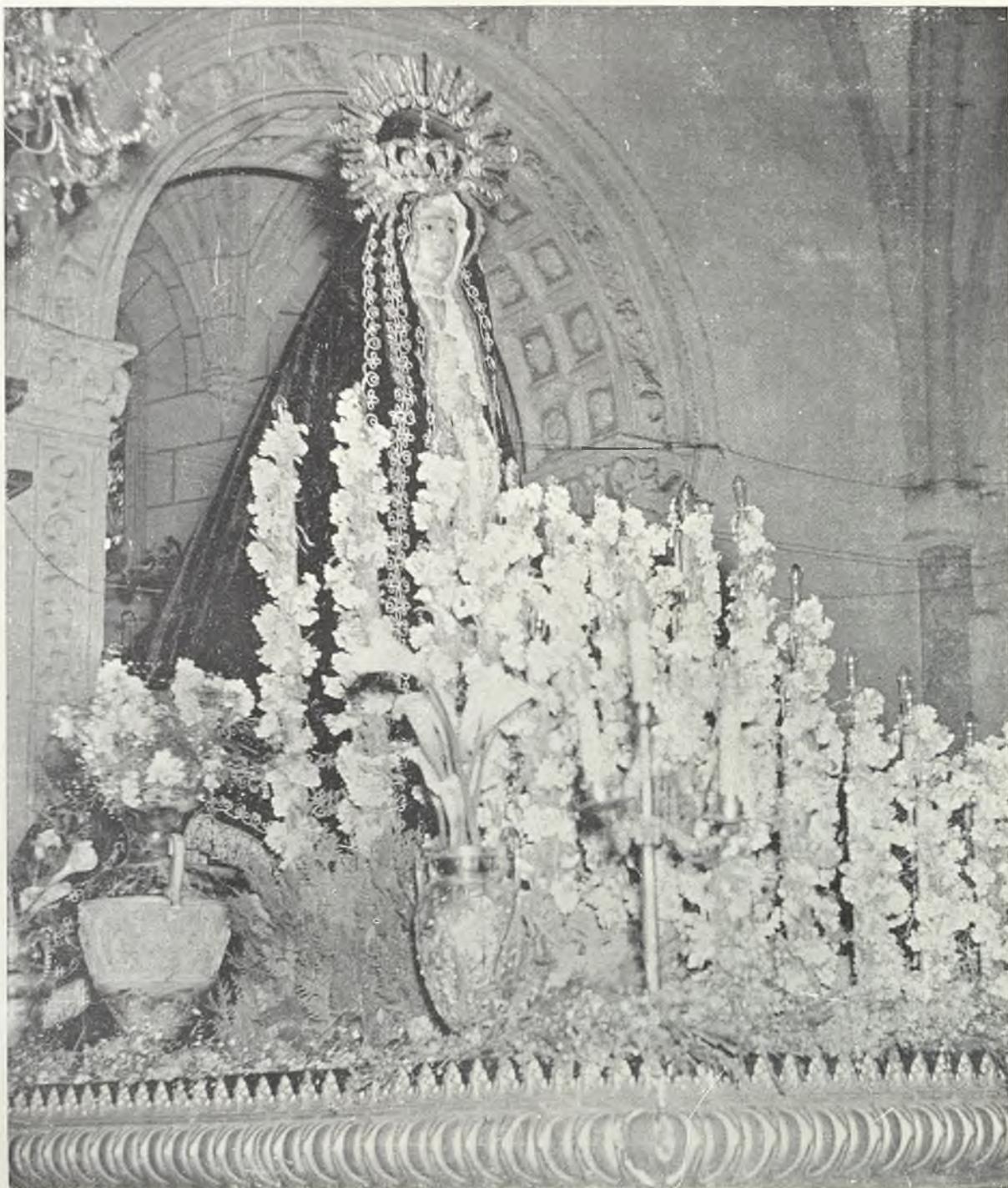
Nuestra Señora de los Dolores, conocida por «La Dolorosa de la Catedral». Esta bella imagen cierra el desfile procesional del Viernes Santo por la tarde.



El paso del Santo Sepulcro, uno de los de mayor valor artístico de nuestra Semana Santa, hace su estación de penitencia el Viernes Santo por la tarde en la procesión oficial.



La Santísima Virgen del Mayor Dolor, hace su desfile el Martes Santo por la noche, acompañada de la Hermandad de Señoras de la Cofradía del Silencio.



Nuestra Señora de la Soledad, que en la tarde del Sábado Santo, acompañada de la Real Cofradía de Nuestra Sra. de la Soledad y Tercio de los Siete Dolores, hace su desfile procesional



La bella y discutida imagen de Jesús Resucitado, obra del escultor manchego García Donaire, que recorre triunfalmente las calles de Ciudad Real, en la mañana luminosa del Domingo de Resurrección

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real



Premios CIUDAD REAL de Periodismo

El Ayuntamiento de Ciudad Real, con motivo de la gloriosa coronación de la excelsa Patrona de la capital de la provincia, la Santísima Virgen del Prado, instituye los premios «CIUDAD REAL DE PERIODISMO, con sujeción a las siguientes

B A S E S

- 1.^a—Los premios Ciudad Real de Periodismo tendrán carácter anual.
- 2.^a—Podrán presentarse a los mismos todos los periodistas y escritores de habla hispana.
- 3.^a—Los premios Ciudad Real de Periodismo no podrán ser declarados desiertos.
- 4.^a—Los artículos que opten a los premios Ciudad Real de Periodismo tendrán que haber sido publicados en la prensa de habla hispana.

Anexo a la 4.^a—Los artículos que aspiren al primer premio Ciudad Real de Periodismo tendrán que haber sido publicados en la prensa de habla hispana antes del 15 de mayo próximo.
- 5.^a—En esta primera edición de los Premios Ciudad Real de Periodismo, se otorgará un único premio de 25.000 pesetas al artículo o colección de artículos que tenga como tema a Ciudad Real en cualquiera de sus aspectos (histórico, cultural, económico, etcétera).
- 6.^a—Para optar a estos premios deberán ser enviados por triplicado, los recortes de los artículos a Comisión de Fiestas del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, poniendo en el sobre «Premio Ciudad Real de Periodismo», y antes de la fecha citada en último lugar en el anexo al apartado anterior.
- 7.^a—El jurado, cuya composición se hará pública en su día discernirá el premio, el día 22 de mayo.
- 8.^a—El premio se entregará a su autor en el transcurso de la fiesta de gala que tendrá lugar con motivo de la proclamación de «Dulcinea 1967».
- 9.^a—El hecho de tomar parte en el presente concurso significa que se aceptan las anteriores bases.

Ciudad Real, marzo 1967.



Las negaciones de Pedro

Por ISAAC ZUDAIRE

EN aquella noche atormentada por el poder de las tinieblas, el viejo remero del Tiberíades se hizo temerariamente a la mar, plegadas las velas por el miedo y la ansiedad.

No estaba a bordo el Capitán para calmar las tempestades.

Ni entraba en sus planes aquella salida arriesgada, pues había llegado «su hora» y todo debía cumplirse con fidelidad, sin interferencias ni ansiedades, serenamente, con la mirada puesta en el Padre y en la humanidad.

Pero no había entendido aún todo esto.

Bullía en su alma el juramento de fidelidad al Maestro; «aunque todos te abandonen, yo no te abandonaré jamás», y no quería recordar la respuesta profética de Cristo: «antes de que cante el gallo, me negarás tres veces...».

Desorientado con sus propios pensamientos —le quemaba el alma su juramento de fidelidad—, decidió navegar bajo su propia responsabilidad.

De pronto, un escollo del color de aquella noche en la que todo padecía de malignidad diabólica.

Na nave saltó en astillas de negaciones, pues todo era maligno en aquella noche, hasta el amor, ya que el Amor —más intenso que nunca— estaba tan oscurecido por los efectos del odio, que se perdían las rutas de navegación.

Derrotado, como un marinero en tierra sin esperanza de navegar, sintió de pronto en su alma el brillo de un relámpago.

Frente a él, la mirada de Jesús... claridad en la noche, seguridad en la angustia.

Entonces, Pedro lo comprendió todo: la sinrazón de su estar allí y las razones de Cristo para estar allí, la afirmación de Cristo y sus negaciones; y todo en un silencioso reproche de amor.

Y salió apresuradamente para verter en la oscuridad el agua amarga de su naufragio.

La noche le acosaba con aullidos de remordimiento, como una jauría salvaje que olía a sangre de traiciones pagadas en Judas y olfateaba también la de Pedro...

Pero aquella mirada de Jesús puso en su alma todo el peso del amor y de nuevo se clarificaron las rutas de navegación.

Había que dejarle hacer a Cristo.

Ya pensaba y amaba de otra manera a su Maestro, sin arrebatos de juramentos, con la aceptación humilde de sus

planes, con el pobre servicio de su fracaso, desechando los criterios propios que cerraban los caminos de la salvación a la humanidad.

* * *

Año 1967, año de la Fe. Así lo ha declarado el Papa con una mirada profunda al mundo, reflejo de la mirada de Cristo a Pedro.

La Iglesia, continuadora de la obra salvadora de Cristo, peregrina por el mundo hacia la Patria sufriendo dificultades internas y externas.

Pesan más, y son más dolorosas, las dificultades internas de la Iglesia.

Sucede como en el seno de la familia. «Si mi enemigo me injuriase —dice el Salmo 54— lo aguantaría; si mi adversario se alzase contra mí, me escondería de él; pero eres tú, mi compañero, mi amigo y confidente, a quien me unía dulce intimidad: juntos íbamos entre el bullicio por la casa de Dios.»

Ya no son tensiones naturales producidas por el espíritu renovador del Concilio, necesarias para una profunda metanoia o cambio de mentalidad, sino desviaciones dogmáticas las que el Papa denuncia, con toda su autoridad, como Vicario de Cristo.

Flotan, en el mar embravecido de la suficiencia y autonomía humanas, astillas de naves rotas que emprendieron «su propio rumbo» y abordaron, bajo su propia responsabilidad, la singladura de la Revelación, con desprecio a las señales inintermitentes que emite el faro del magisterio eclesiástico.

Cristo, autor de la salvación estableció los cauces y la forma de hacer efectiva esta salvación a los hombres. Instituyó un ministerio sacerdotal y episcopal, bajo la autoridad de Pedro, con el fin de comunicar a los hombres su Vida y su Doctrina.

Es cierto que el Pueblo de Dios tiene una parte activa, y muy interesante, en la transmisión de la Fe. Así los padres son «los primeros educadores de la Fe», y el hogar, «la pequeña Iglesia familiar» de los incorporados a Cristo por el Bautismo. Junto a ellos, los formadores de la juventud son también los educadores de la Fe, como lo son también, aunque en plano distinto por su sacerdocio ministerial y misión canónica los presbíteros, mientras los teólogos esclarecen esta misma Fe en orden a una mejor evangelización.

Pero todos nos entroncamos con la fe apostólica a través de los Obispos, sus sucesores inmediatos, y ellos forman con el Papa el Magisterio de la Iglesia.

En previsión de posibles desviaciones, Cristo estableció este Magisterio de la Iglesia, que no es un dogal al cuello para asfixiar nuestra libertad de investigación, sino un servicio humilde a la Verdad y a la comunidad cristiana, para desarrollar nuestra libertad con plena seguridad y garantía.

* * *

Pero hay otro peligro más común para nuestra Fe.

Por ser don de Dios y libre respuesta del hombre a la invitación divina, es como una planta necesitada de cultivo para su desarrollo: el de la oración que la vigoriza, «Señor, aumenta nuestra fe», y el de la vida que se renueva y transforma por la vida de fe.

El mal común no es «la herejía de la doctrina», sino «la herejía de la vida», esa disociación entre la fe y la vida.

Creemos en Cristo, pero, ¿qué supone Cristo en nuestra vida?

Para responder a esta pregunta, es necesario el planteamiento previo de las exigencias de nuestra fe.

Lo resumió Cristo en tres breves afirmaciones parabólicas: «vosotros sois la sal de la tierra», sal que da sabor y preserva de la corrupción; «vosotros sois la luz del mundo», luz que arde e ilumina; «vosotros sois ciudad edificada en lo alto, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre celestial».

Si nuestra fe no contagia a los hombres ni los ilumina con el testimonio vivo de nuestro «ser» y «vivir» cristianos; si no llevamos los hombres a Dios, si no creamos una problemática y unos porqués convincentes ni «descubren» a Cristo a través de nosotros; si no hacemos atrayente la virtud... es que nuestra afirmación de Cristo es tan débil, que más puede parecer una serie de negaciones...

Porque la fe no es sólo un conjunto de verdades que se aceptan, es también la adhesión cordial a alguien que es Cristo. Es un compromiso serio de toda la persona humana, que se derrama sobre toda su actuación, en una actitud clara de «obediencia al Evangelio».

* * *

Las negaciones de Pedro obedecen a una doble actitud equivocada: amor a su propio criterio, al margen de la enseñanza de Cristo, y falta de testimonio sincero a la hora de la verdad.

Impresiona su fracaso, pero hace meditar a todos en la reflexión serena y amorosa de la historia de la Pasión.

Porque es posible que sus negaciones sean también, actualmente, las nuestras.

Y necesitamos, como él, de la mirada de Cristo que puso las cosas en claro y le movió a una profunda renovación interior.

Con la diferencia de que a él le bastó un momento para convertirse, y nosotros, menos generosos que él, tendremos que madurar lentamente nuestra conversión.

La mirada de Cristo en su Pasión redentora y la mirada del Papa en su pasión dolorosa de supremo Pastor de las almas, son una clara invitación a la revisión de nuestra Fe.

Horario de Cultos en la Santa Iglesia Prioral

(C A T E D R A L)

DOMINGO DE RAMOS

A las 9.—Coro Capitular, Bendición de las Palmas por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior y solemne procesión litúrgica por el Paseo del Prado.

LUNES SANTO

A las 10.—Coro Capitular.

MARTES SANTO

A las 10.—Coro Capitular.

MIERCOLES SANTO

A las 10.—Coro Capitular.

JUEVES SANTO

A las 9,30.—Coro Capitular y Misa Pontifical de Consagración de los Santos Oleos.

A las 17.—Misa Pontifical solemne vespertina «In Coena Domini», Sermón y Homilía (después del Evangelio) e inmediatamente Lavatorio. Completas.

VIERNES SANTO

A las 10.—Coro Capitular.

A las 16,30.—Sermón de Pasión en la Santa Iglesia Prioral. A continuación, solemnes Oficios Litúrgicos, «In Passione et Morte Domini», con adoración de la Santa Cruz, para terminar con la Comunión de los fieles.

SABADO SANTO

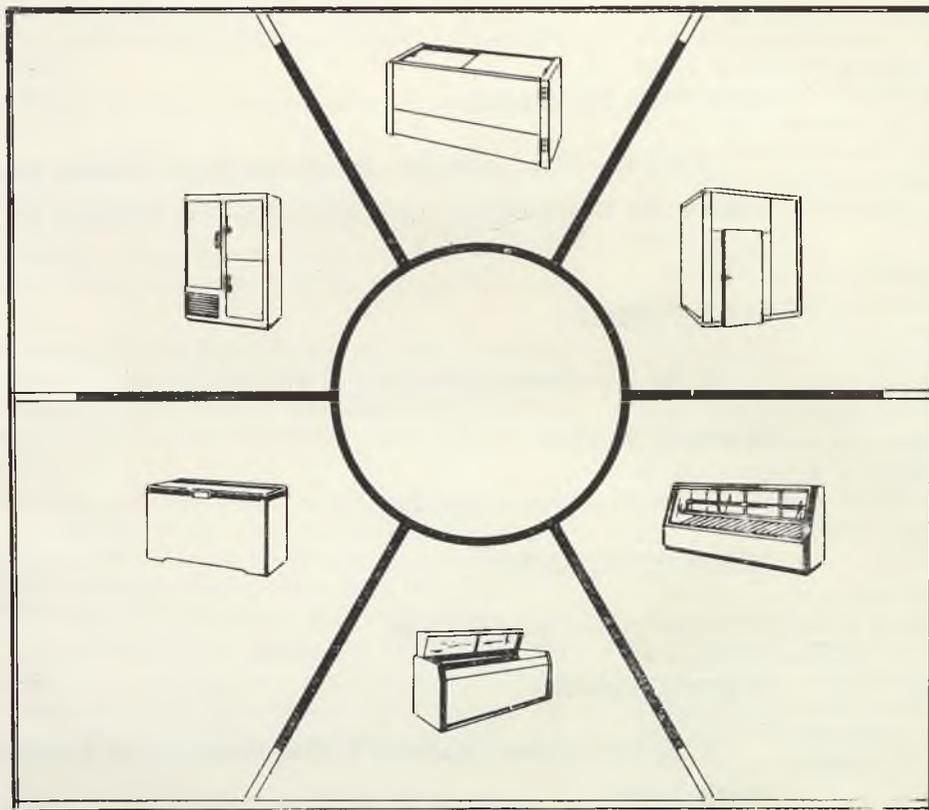
A las 10.—Coro Capitular.

A las 23.— Solemnísima Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las 10,30.—Solemnísima Misa Pontifical y Bendición Papal.

Armarios y Vitrinas Frigoríficas con sistemas herméticos



- * Restaurantes y Hoteles
- * Comedores (Industrias y Bancos)
- * Clínicas y Hospitales
- * Bares y Bodegas
- * Pastelerías
- * Charcuterías
- * Cafeterías
- * Laboratorios
- * Colmados
- * Carnicerías
- * Pesca salada
- * Fruterías
- * Pollerías
- * Lecherías

Congeladores

Cámaras para todas las industrias y túneles de congelación

Enfriadores de agua para fábricas de gaseosas

Mostradores para bares, sistema Americano

Fabricadores de helados y conservadoras

Acondicionamiento de aire

Fábricas de hielo

Oficina: Tif. 21-20-07 y 21-35-27

Alfonso X el Sabio, 36

Talleres y Fábrica: Pedrera Baja, 66

Tif. 21-33-58

CIUDAD REAL



UNA CIUDAD A LA MEDIDA

Por JOSE MARIA DEL MORAL

Este puede ser el empeño y la promesa del Ciudad Real actual. Pero ¿a la medida de qué? Del hombre, naturalmente, porque las ciudades se justifican en el mejor vivir y convivir de personas y grupos sociales conformando una más amplia co-

munidad. Que esta es, o debiera ser, la óptima razón del por qué de las ciudades.

Pero de hecho no es así. Las ciudades nacieron, por lo común, teniendo sólo en cuenta, o al menos de modo preferente, uno sólo de los aspectos de la

Horario de las Procesiones

DOMINGO DE RAMOS

A las 12,30.—Procesión de la Cofradía de las Palmas, desde la Catedral hasta la Iglesia de San Ignacio en la Plaza del Pilar.

MARTES SANTO

A las 19.—Procesión de Esclavos de Jesús Nazareno (Medinaceli) y Santísima Virgen de la Esperanza, desde la Iglesia del Pilar.

JUEVES SANTO

A las 3 de la madrugada.—Procesión de la Cofradía del Silencio, desde la Iglesia parroquial de San Pedro.

A las 19,30.—Procesión Pasionaria de la Parroquia de Santiago, con las Cofradías del Niño Jesús, Santa Cena, Ecce-Homo, Cristo de la Caridad y Dolorosa.

A las 24.—Procesión de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde la Iglesia parroquial de San Pedro.

VIERNES SANTO

A las 11.—Procesión Pasionaria de la Iglesia de San Pedro, formada por las Cofradías de la Oración en el Huerto, El Encuentro, Jesús Caído y Santísimo Cristo del Perdón y de las Aguas.

A las 20.—Solemnísima procesión del Santo Entierro, formada por las Cofradías del Cristo de la Piedad, Santo Descendimiento, Nuestra Señora de las Angustias, Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, de la Santa Iglesia Prioral (Catedral).

SABADO SANTO

A las 20.—Procesión de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Tercio de los Siete Dolores, que parte de la Iglesia parroquial de San Pedro.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las 12.—Procesión del Resucitado, partiendo de la Santa Iglesia Prioral al finalizar los cultos del día.



compleja vida personal y asociativa del hombre: por razones de defensa o de mercado; de camino, puente o santuario; de autoridad, prestigio o específica riqueza. Y así desde su origen se han visto obligadas a arrastrar y desarrollar un inicial germen de desequilibrio. Y se han vencido siempre de algún lado: del agro o de la industria, de la adminis-

tración o de la historia; del tráfico de la riqueza o del ocio. Y han crecido con un crecimiento constante y acelerado —tan patológico en ocasiones como el de las células de un tumor maligno— amenazando convertir en insociabilidad y desarraigo humano, en puro funcionalismo, el «deber ser» de la ciudad: de la «polis», de la «urbis», de la «civitas».

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4
MADRID

Capital desembolsado 1.000.000.000 de pesetas
Fondos de Reserva 2.296.000.000 de pesetas

434 Dependencias en Capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.

Con esta extensa organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional.

Los cheques de viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España.

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.669)

El desajuste y tensión existente entre la moderna ciudad y las necesidades y aspiraciones del hombre, representa sin exagerar, una de las perspectivas más sombrías de nuestra actual sociedad.

Si el hombre es un ser múltiple y polivalente, plural en sus aptitudes y heterogéneo en sus horizontes vitales y es en la ciudad donde hoy y cada vez en mayor proporción e intensidad, se vé obligado a realizar su vida, no ha de parecer un despropósito el pedir que la ciudad, como organismo social vivo, responda a su vez a una armoniosa pluralidad de estímulos y horizontes. Que la ciudad haga posible al mismo tiempo y de modo armónico poesía y prosa; la emoción de la presencia inmarchitada de la historia con los nuevos saberes y preocupaciones tecnológicas; la realidad del esfuerzo físico transformando los frutos de la naturaleza, con los altos saberes de la especulación y la serenidad del ocio; los dinamismos estimulantes del progreso renovador, con los silencios contemplativos. Que sepa hacer sentir en su torno la presencia impulsiva —perpétuo milagro— del apresurado latir de la infancia, con la fuerza y vigor de la juventud y con ese «memento» de humildad y trascender que es el dolor, la vejez y la muerte.

Una ciudad así, se dirá, y aunque se intentase con ese sólo objetivo comenzarla de la nada, es una utopía. Es cierto. Pero también lo es el que el hombre nunca podrá renunciar a tratar de anticipar y conformar su futuro y a pensarlo como lo mejor, como lo perfecto: como una utopía. Y también, que el imposible de la utopía no contradice la posibilidad de alcanzar metas de aproximación.

Hacia una de estas metas —apuntaba al comienzo de estas líneas— obliga el empeño y la promesa del Ciudad Real actual. Ciudad Real ha cambiado en unos años en forma tal que sólo los que a ella volvemos tras prolongadas ausencias, podemos darnos perfecta cuenta. Y, sin embargo, yo creo

que contando con las posibilidades que se le abren de cara al futuro, no ha hecho todavía sino dar los primeros pasos en su desarrollo urbano. Que lo difícil, por decisivo, está a punto de empezar y que la ocasión es propicia para que todos los ciudarrealeños, con la vanguardia de una minoría ejemplar, activa y rectora, se pongan a servir el objetivo-ideal de una ciudad óptima pensada y realizada desde el hombre y para el hombre. A la medida del hombre.

Ciudad Real tiene para ello un inicial e inmejorable punto de partida. Ni sobrecargada por el peso de la historia, ni falta de una tradición y un arte sustantivos a su personalidad; ni con talante estrechamente conservador, ni apetente tan solo de novedades; si vencida del lado de los intereses agrarios, con evidentes posibilidades industriales y con una demografía de sosegado ritmo creciente y una población en vías de equilibrio social por la superación de los niveles de pobreza, el aumento de la cultura y la no presencia de riquezas insultantes.

No ha de ser fácil, desde luego, el conseguir este objetivo del equilibrio creador, pero creo puede ser una esperanza asequible. Y no sé tampoco hasta qué punto este ver y anticipar claras posibilidades de un espléndido futuro para la capital de la Mancha, no sea reflejo de ese cariño y nostalgia que dejan por las cosas y por las ciudades los años que fueron vividos con alegría vital e ilusionada. En cualquier caso lo pondría igualmente como meta, porque servir ese futuro, lograr que la vida en las ciudades sea auténtica y estimulante vida humana, es ponerse en líneas con una de las más graves preocupaciones que tiene nuestra hora.

Este, creo que puede ser hoy el mejor voto que ofrecer a cualquier ciudad. Es el que yo hago sincero y esperanzado al filo de esta primavera y en el pórtico mismo de su Semana Grande a esta para mí entrañable Ciudad Real.

"La Espina Santa"

Colaboración clásica de estos días en que se rememora la Pasión del Señor, es la de los Temas Pasionarios, que según la mentalidad del que los escribe tendrá una característica distinta. Si es poeta, seguramente nos relatará en forma de parábola o de Historia del Evangelio aprócrifo aquel hecho real o supuesto de la Vida del Redentor. Hoy en día aludidos, los de tipo estadístico, sobre el peso en gr. y calidad de la madera de la Cruz, número exacto de espinas que tenía la corona o determinación incuestionable de la cantidad de azotes recibidos con descripción del látigo romano y judaico.

Puede ser se trate de un estudio médico legal, y hay muchos muy buenos encaminados a demostrar que la muerte de Cristo fue ocasionada por axfisia o mejor por anoxia, antes que por anemia aguda.

Rara vez veremos un bosquejo teológico sobre la necesidad de la Pasión y Muerte, y de nuestra pasión y muerte que en pequeño tendremos que sufrir para colaborar —queramos o no— a la Redención.

Posiblemente leamos estos días nuevamente algo más, sobre la Sábana Santa con su casi segura autenticidad, o de algunos de los tres lienzos, que con el nombre de Santa Faz conozco. Y que al menos dos de ellos, no serán los que usó la Verónica.

Con más o menos sentimentalismo e historicidad es lo propio de estos días. Pero se me encarga la tarea de hacer un artículo y quiero sacar a relucir uno muy de Ciudad Real y que me ha hecho meditar profundamente.

España es un país privilegiado en la conservación de Santas reliquias. Hay que tener presente que en nuestros años de grandeza, dueños del mundo y sus tesoros, con este afán humano de atesorar y coleccionar, España (a diferencia de U.S.A. que simplemente se conforma con comprar cosas viejas) se dedicó a la compra de reliquias. Se quiera o no, España ha tenido siempre contenido espiritual. Se dice de Felipe II que algún año, llegó a gastar 200.000 escudos de oro en este menester y cualquiera que conozca el Escorial, a pesar de la incontable serie de depredaciones, robos, destrucciones por el tiempo y accidentales por incendios, hundimientos, etc., etc., es impresionante ver los altares laterales de la gran nave, llena a rebosar (cuando se exhiben) de las más variadas reliquias y relicarios.

También en la Catedral de Ciudad Real se guardaba una auténtica espina de la Corona del Salvador. Y es del dominio público que en nuestra guerra de liberación, manos sacrílegas la robaron, posiblemente por el valor intrínseco de la envoltura en que se guardaba. Es posible también que fuera por la «hombrada» que representaba el destruir lo sagrado, o por el odio a Dios, característica marxista muy acusada.

Pues bien, cuando recién llegado aquí, hace unos 20 años, conocí el hecho, dos preguntas me asaltaron. ¿Conocería al autor del hecho?, ¿qué reacciones tuvo o tiene su ejecutor?

Me pregunto ¿cómo será nuestro ladrón?, o tal vez, ¿cómo es? Porque es posible que viva, que viva aquí, e incluso que le conozca. Nadie lleva escrito en la cara sus pecados. A lo mejor hemos charlado, incluso hemos chateado juntos, es posible que se le tenga por una buena persona. Yo he vivido nuestra guerra civil. He visto el odio a Cristo. Y he visto también la hipocresía y las cobardías de quien por encubrirse le escupía públicamente y le blasfemaba, aunque después en el secreto de su alcoba y mentalmente (para no denunciarse con el bisbeo de una oración ante su mujer o la compañera de turno) le rezaba.

¿Qué hizo con la Santa Reliquia, tiraría la espina? ¿La pisó despectivamente? ¿La quemó? Al menos esta última manera expresaría un respeto a aquello que sólo por tocar la frente de Nuestro Señor, no debía mancillarse ni contaminarse con el polvo y la suciedad. ¿La guardó?, es posible que la tuviera o incluso la tenga oculta para su particular servicio y superstición que no devoción, o para continuar en ella la ofensa y el sacrilegio. La mente humana es tan absurda que todos los absurdos son posibles.

¿Y cómo pensará hoy de su acto de ayer?, naturalmente si es que vive. ¿O tal vez cómo pensó si Dios le dió lugar a ello? Su cobardía del robo sacrílego, que no valentía, pues entonces era desgraciadamente motivo de público aplauso se le aparecerá hoy en su verdadero color y con auténtica luz de la verdad. ¿Se dará cuenta de su asqueroso proceder, de su torvo obrar, de su repugnante comportamiento?

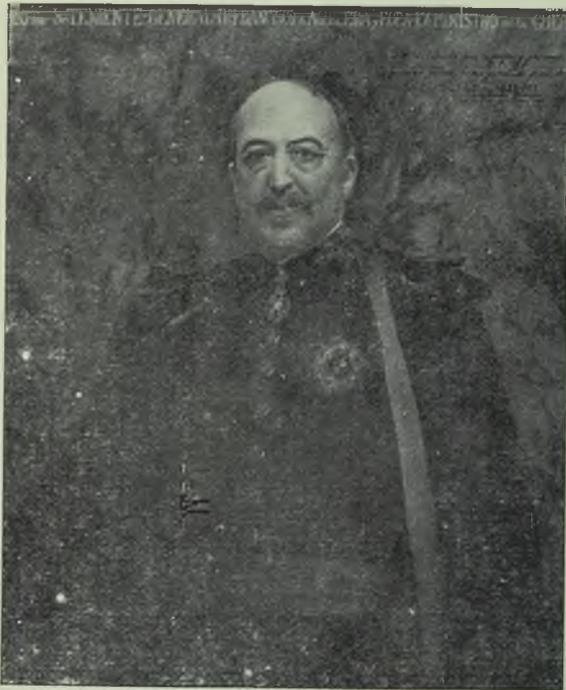
¿Tendrá remordimientos?, quiero creer que si, que los tendrá. No hay ser por despreciable que sea, que se glorifique de ser apóstata, vil, sacrílego y ladrón. Al menos en la soledad y con la mano puesta en su corazón tendrá que verse tal cual es. Mientras durase la borrachera inicial de su «hombrada» y el dinero de la aurea envoltura, tal vez ofuscado por estos vapores viera las cosas de otra manera. Pero hoy..., me da pena hermano. Yo sé que probablemente nunca leas esto, ni sepas que al menos alguien ha pensado en tí, y rezado por tí.

Se que Dios extrema su misericordia con aquellos que más le ofenden. Si vives aún estás a tiempo, piensa que a Cristo solo hay una manera de quitarle una espina de su corona, solo hay un procedimiento correcto, un modo noble y una forma cristiana de hacerlo. Arrepintiéndote de tus pecados de corazón, expiándolos y ofreciendo tu vida entera, tu triste vida pasada y lo que te quede, para Su servicio y gloria.

Pedro MARTINEZ RODO

Hombres de mi tierra

Por Francisco PEREZ FERNANDEZ



FRANCISCO DE AGUILERA:

El Capitán General

Retrato del General Aguilera por el pintor Carlos Vázquez: el pecho cubierto de cruces, laureles merecidos por el bizarro militar, cuadro que fue regalado a nuestro Ayuntamiento por el artista



JOSE RECIO RODERO:

El Periodista

José Recio Roderó, que a los veintidós años fue Director del diario «La Tribuna»: precocidad pocas veces igualada en la historia del periodismo

AQUEL día, 20 de abril de 1917, el pueblo entero de Ciudad Real vibraba de júbilo. Y no había para menos: Aguilera, el General D. Francisco de Aguilera y Egea, uno de sus hijos más preclaros, era nombrado Ministro de la Guerra: el Marqués de Alhucemas, D. Manuel García Prieto, presidiría el nuevo Gobierno, en el que figuraban Alba, Miranda, Burell, Alvarado, Ruiz

Valarino, el duque de Almodóvar del Valle, Francos Rodríguez y el General Aguilera, nombre agregado a la lista por el propio Rey Alfonso XIII, para desempeñar la cartera de Guerra.

La designación real, con la aquiescencia del Presidente, produjo en la provincia de Ciudad Real, en la Mancha y en toda España inmensa satisfacción: Aguilera era un General

Aquilino Ruiz Muñoz

Gestoría Administrativa



Subdirector de las Compañías

D'ASSURANCES GENERALES



Ramón y Cajal, 8 -:- Tel. 21 11 38

CIUDAD REAL

“Eurofil”

- * FRIGORIFICOS
- * LAVADORAS
- * ESTUFAS
- * ACONDICIONADORES DE AIRE
- * SECADORES DE PELO
- * VENTILADORES
- * TERMOS ELECTRICOS

DISTRIBUIDOR MAYORISTA:

« ELECTROFIL »



Avenida de los Mártires, 7

Tel. 21-38-43 (tres líneas)

CIUDAD REAL

SOLICITE nuestras condiciones

INSTALACIONES ELECTRICAS

ELECTRODOMESTICOS

Maroto

Resuelva, rápidamente sus necesidades eléctricas llamando por teléfono o solicitando **Presupuesto** que le será facilitado sin compromiso alguno

* **INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL** *

* **LUMINOSOS DE NEON** *

* **Electrificación de fincas en ALTA y BAJA tensión** *

Agencia concesionaria exclusiva para la provincia de:

TECNOSERVICIO, S. A.

COMPAÑIA ROCA RADIADORES

Quemadores Roca Gas-oil y Fuel-oil

Acondicionadores de Aire Roca-York

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17

Teléfono 21 39 21

CIUDAD REAL

de prestigio, un militar valeroso, un hombre honrado y ecuánime, libre de compromisos políticos, con un historial limpio, una conducta recta y la experiencia de sesenta años de una vida trabajada y trabajosa, siempre al servicio de la Patria, hasta llegar a la poltrona ministerial.

Aguilera había nacido en Ciudad Real el 21 de diciembre de 1857. Aquí, en su pueblo, le querían con frenesí, aunque no faltaban algunos que justificaran la frase evangélica sobre aquello del profeta y su tierra. Pero la gran mayoría de los ciudarrealeños recordaba con agrado al joven Aguilera que, apenas adolescente, salió como oficial de la Academia de Infantería de las Salesas y se encontró con el tiempo en cuantas campañas militares se realizaron en territorios españoles. Y antes de cumplir la veintena— sí, señor, a los 19 años, aunque usted no lo crea —era ya Comandante: las guerras carlistas, Cuba y Marruecos le proporcionarían ascensos por méritos bélicos. El pecho cubierto de cruces, laureles merecidos al bizarro militar de las trágicas contiendas civiles, de las infaustas jornadas cubanas y los victoriosos nombres del escenario marroquí: Zoco El-Arbáa, Zeluán, Punta Quiviana, Nador, Tauriat-Zag, Kert, Monte Arruit... Comisionado en Viena para entregar al Emperador Francisco José el nombramiento de Coronel honorario del Ejército español; grandes cruces de San Hermenegildo, de María Cristina, de Carlos III, del Mérito Militar, además de otras varias extranjeras; y como premio áureo en aquella carrera del héroe, el ascenso a Teniente General el día 4 de junio de 1914: su pueblo natal se sintió legítimamente orgulloso con los triunfos del hijo predilecto y rindió a Aguilera el homenaje multitudinario y cordial del recibimiento con música y colgaduras, manifestación espontánea hasta su domicilio en la calle de Toledo, discursos del abogado Arredondo y del obispo Gandásegui, artículos encomiásticos en la prensa local, sin distinción de matices, y alegría sana, algazara jubilosa y satisfacción colectiva de los ciudarrealeños.

Pero los laureles militares, por muchos que fuesen, no otorgaban la credencial de Ministro de la Corona. Hasta que tres años después, en una de las numerosas crisis que jalaron el azaroso reinado de Alfonso XIII, los manchegos contaban ¡al fin! con un digno representante en las alturas, la esperanza se convertía en realidad y Aguilera se posesionaba del Ministerio de la Guerra.

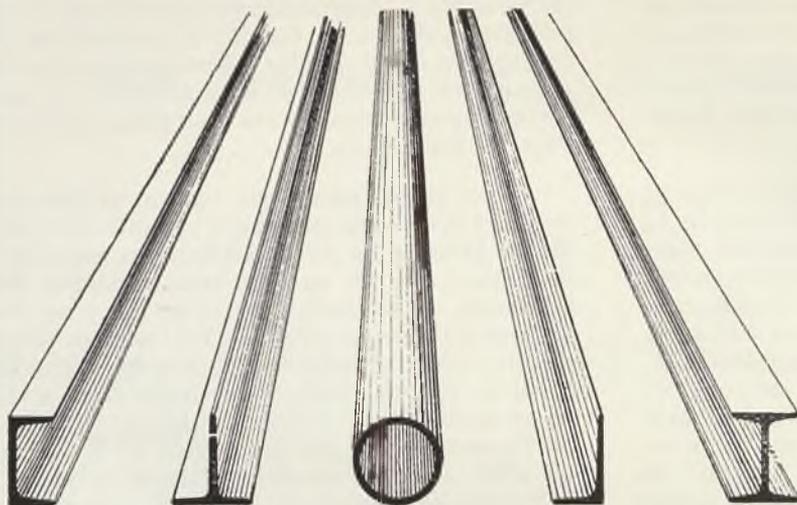
¡Y en qué circunstancias! Trágicas y difíciles eran por demás: Europa se incendiaba entonces con los horrores de una contienda casi mundial, mientras España se debatía en la pugna neutral, valgo la paradoja, de aliadófilos y germanófilos, y los Gobiernos habían de enfrentarse con el problema disciplinario de las Juntas Militares de Defensa en el panorama cas-

trense, huelgas y motines en el ambiente social, caciquerías y maniobras electoreras del campo político, carestía y elevación de precios que atosigaban las precarias economías domésticas, disgusto e intranquilidad general en la capital, en las regiones, en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas...

A los pocos meses, sin tiempo posible para resolver los problemas apenas planteados, Aguilera dejaba de ser Ministro ante los avatares de una crisis que ya no constituía novedad. Pero su honor, su honradez, su prestigio y su fama se mantuvieron incólumes. Y al mismo tiempo que se daba de baja en las filas políticas liberales de García Prieto, vaticinaba la necesidad de una dictadura militar en aquel párrafo de su famosa carta, hecha pública el 7 de mayo de 1919: «...Para oponer un dique a la ola revolucionaria y anárquica surgirá seguramente, si tal día llegase, el órgano apto y dispuesto, que es también el más abnegado y altruista, y que no necesito nombrarlo, el cual traerá entonces la salvación a nuestra Patria».

La vida de Aguilera llega precisamente en estos años a su vértice y cúspide: Capitán General de Madrid, Consejero de Estado, Senador del Reino, campeón de la campaña de responsabilidades, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina... Un historiador contemporáneo de tanta solvencia como Fernández Almagro, reconoce en nuestro ilustre paisano al «militar de rudo espíritu y bien intencionada voluntad, dispuesto a hacer justicia por encima de todo». Pudo entonces Aguilera, en el zenit de su vida militar y política, llegar a lo más alto: hasta se le ofreció la dirección de un movimiento antiparlamentario, que él rechazó de plano, pese a entrevistas históricas, influencias poderosas de compañeros suyos de generalato y hasta invitación personal y acuciante del propio D. Miguel Primo de Rivera, que luego sería el Dictador. No hubo medio de convencer a quien, aun firmante de acertadas profecías, nunca quiso salirse de la legalidad constitucional.

Y entonces comenzó el eclipse del General Aguilera, porque jamás se está tan cerca del fracaso como en la plenitud del triunfo y lo más próximo a la cumbre es la iniciación del descenso por la vertiente opuesta: discusión con el político Sánchez-Guerra y famosa bofetada en la mejilla del General, que se quedó sin réplica por la rápida intervención de militares y paisanos presentes: explicaciones y reconciliación, pero allí quedó la ofensa sin lavado posible. Desdibujado Aguilera, ya no tuvo en adelante más recursos que el complot, la conspiración y el resentimiento: él, tan buen militar, se opuso al Directorio y a la Dictadura primorriveristas; él, antañón brazo derecho de Alfonso XIII, se enfrentó luego con la monarquía. Y al probarse su intervención en «la sanjuanada» del 26, fue condenado, multado y encar-



**Almacén
de hierros**

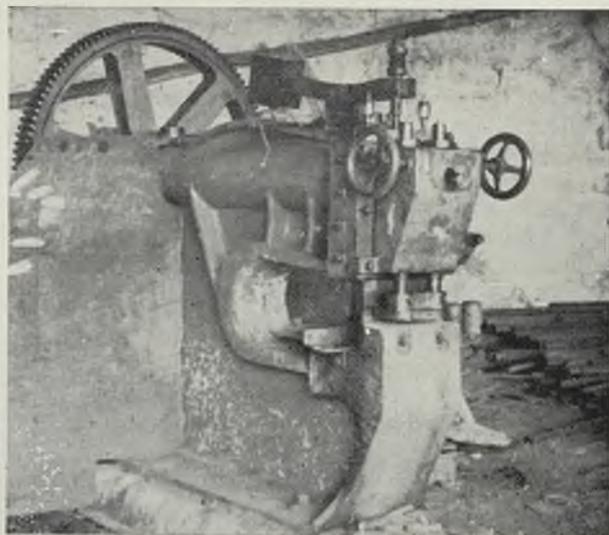
Martín Sáenz del Río

**Especialidad en cortes de hierros y aceros
de todas las medidas**



Carlos Eraña, 25 - Teléfono 21 25 34

CIUDAD REAL



celado: Aguilera bajaba rápidamente la cuesta de su carrera militar y política, aunque tuviese luego tardía compensación cuando la república de Alcalá Zamora le otorgaba los entorchados de Capitán General.

Pero apenas sobrevivió al efímero triunfo.

Y el 19 de mayo de 1931 el General D. Francisco de Aguilera y Egea dejaba este mundo terreno que le proporcionó tantas satisfacciones como amarguras, alegrías y reveses, aplausos y censuras, elogios y rencores, risas y lágrimas, victorias y derrotas.

Porque ese contraste es, en definitiva, el balance inalienable de nuestras vidas.

JOSE RECIO RODERO

EL PERIODISTA

ESTE otro Hombre —así, con mayúscula— de mi tierra, es ya de mis tiempos: aquí la añoranza se hace realidad, el documento es simple recuerdo y el dato, la fecha o la referencia se convierten en anécdota viva, en historia parpitante y lúcida. Por eso esta semblanza no puede ser ditirambo nostálgico, sino pasión de intimidad, agradecimiento de discípulo, cordialidad de compañero y mera justicia por el lamentable olvido. (¿Quién se acuerda aquí ya de Pepe Recio?).

José Recio Rodero, sin Escuelas de Periodismo, que entonces no se necesitaban, fue un periodista nato y neto. Y porque sabía para él, estaba capacitado para enseñar, que ahí radica el verdadero secreto de la eficacia pedagógica. Yo no puedo olvidar a mi maestro Pepe Recio: él era plenamente adulto cuando yo entraba en la adolescencia; él, con la licenciatura en Derecho, mientras yo iniciaba la de Geografía e Historia; yo aprendiendo a emborronar cuartillas, cuando él ya poseía el «doctorado» en Periodismo...

Porque D. José Recio Rodero comenzó de redactor en la revista «Vida Manchega», para ser luego Director de «La Tribuna», secretario de la Asociación de la Prensa, Director del diario «Vida Manchega» y Presidente de la misma Asociación: una carrera periodística de precocidad inigualada, hecha toda ella en esa década dorada y gloriosa de los veinte a los treinta años de edad.

El periodismo de entonces, más acentuadamente en el modesto provincianismo que en las grandes capitales, no era verdadera profesión sino para unos pocos; los más, esto es lo cierto, eran periodistas por afición y por vocación unos, por el ambiente en que se desenvolvían otros, y algunos —no podemos negarlo—

por medro político, afán de figurar en el llamado «cuarto poder», o simplemente para agradecer de alguna manera favores recibidos.

Felizmente, Pepe Recio perteneció al primer grupo.

Nacido en Carrión de Calatrava cuando finalizaba el siglo —concretamente, el 30 de junio de 1899—, su padre D. Francisco Recio y Messía de la Cerda, médico venerable, competente y aristócrata, dentro de su sencillez, que desempeñaba la titular en el pueblo, se trasladó a la vecina capital por pertenecer a la Beneficencia Provincial y como Subdelegado de Medicina y Cirugía. Aquí, en Ciudad Real, el varón primogénito estudió el Bachillerato con brillantez y, más tarde, iba periódicamente a Madrid para examinarse por libre de los cursos de Derecho. Y así se hizo abogado. Pero a Pepe Recio le gustaban bastante más los artículos periodísticos que los del Código y la vida en la calle más que los pleitos, la simple ciudadanía más que la jurisprudencia y el traje de paisano más que la toga. Por ello prefirió el Periodismo a la Abogacía y el olor a tinta de imprenta al ambiente de Juzgados y Audiencia. Y como, sin ser potentado, disfrutaba de una aceptable situación económica, pudo permitirse el lujo de la vocación periodística, sin interés, sin ambiciones, pues a él le bastaba con el prestigio recíproco: José Recio se pondría en las tarjetas sus merecidos títulos de «Presidente» o de «Director» y al mismo tiempo daba prestigio a un periodismo localista y provinciano, rutinario e incipiente, ingenuo y cominero, independiente a veces y politiquero las más, con resabios de cuquería, demagogia y caciquismo.

José Recio tuvo siempre preferencia por un seudónimo: «Rolando», como el paladín y pariente de Carlomagno, como el héroe sin par de leyendas caballerescas y de poéticos amores. Y unas veces como «Rolando Cifar», otras como «Rolando de Calatrava» y algunas simplemente con su nombre y apellido, no menos glorioso patronímico —¡oh, manes del quijotesco y cervantino Dr. Recio de Tirteafuera!—, nos ofreció la más variada y heterogénea gama del periodista digno de figurar en las mejores antologías: **humorista**, con sano y fino humor del bueno, no del negro y angustioso, en su sección localista «Vocinglero quincenal», tratando de remediar «la anemia pecuniaria de las arcas municipales», haciendo irónicos retratos de alcaldes y municipales en sus «Figuras de mi guñol» y en aquella otra sección titulada «Desde la hidráulica grillera municipal», o calificando con salero a un concejal-delegado de la Comisión de Festejos como «Ministro del Regocijo Público», sin ánimos de ofensa y sin que el aludido se pudiese molestar por ello. O bien se nos mostraba **serio** y elevado en sus campañas sobre el naciente Ateneo de Ciudad Real, el sempiterno problema del abastecimiento de aguas, la delincuencia infantil o el proyectado



CENTRO DE ESTUDIOS Y RACIONALIZACION DEL TRABAJO, S. A.

Avenida del Generalísimo, n.º 51 - 7.º D - Teléfono 253 - 95 - 51 - MADRID - 16

EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA ORGANIZACION Y RACIONALIZACION, AUMENTOS DE PRODUCTIVIDAD, ETC., EN TODA CLASE DE ORGANISMOS Y CORPORACIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES, COMPRENDIENDO LA REVISION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, ANALISIS DE PRESUPUESTOS, PERSONAL, VALORACION DE TAREAS, CONTROLES, ETC., TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS SERVICIOS DE **AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES, HERMANDADES, COOPERATIVAS,** ETC., Y TODA CLASE DE EMPRESAS PRIVADAS.

ESPECIALISTAS APORTANDO REFERENCIAS DE TRABAJOS YA EFECTUADOS EN DIFERENTES ORGANISMOS, DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

monumento a Cervantes, cuando comentaba el olvido y la indiferencia con este párrafo antológico: «...No te extrañe que estos buenos manchegos no se preocupen del insigne manco, porque son muy vengativos, y como él no quería acordarse de un lugar de la Mancha, ellos le corresponden no acordándose de él...». O **ameno** y dicharachero en sus entrevistas con los personajes y personajillos de la época, diálogo sutil de preguntas aceradas, pleno de la vivacidad del mejor periodismo en un aspecto aparentemente tan fácil como la «entreviú». Admirable **literato** también —nunca estuvieron reñidos periodismo y literatura—, de fondo y de forma, en sus editoriales sobre política internacional, en sus estudios sociales apuntando ya al peligro de ideas y de partidos que luego tuvieron fatal expansión, y en la prosa lírica y perfecta para comentar la actualidad, como en aquellos bellísimos artículos de Navidad, de Fiestas o de Semana Santa: «Mantillas y claveles», «La procesión romántica» y tantos otros, dignos de ser recopilados, seleccionados y reproducidos en una posible y futura obra en honor del gran periodista.

Pepe Recio sabía «alternar» con distinción en una fiesta de sociedad, asistir a una asamblea nacional de prensa dejando bien puesto el pabellón manchego, improvisar un discurso en cualquier homenaje, organizar un acto de caridad colectiva y también ¿por qué no? beber un vaso de vino en el bar o en la taberna, codearse con el obrero, charlar con el labriego y descender hasta el humilde, siempre con sencillez, con simpatía y hasta con elegancia. Era hombre de viva inquietud, de incansable activi-

dad, anécdota en los labios, ocurrencia chispeante, comentarista audaz y oportuno, sabedor de defectos y cobardías, irónico, sagaz, listo para avizorar el punto flaco del adversario, generoso y comprensivo también, respetuoso ante el superior, indulgente con el débil, mordaz con el rival en la conversación hablada o en la polémica periodística.

Todo esto unido le llevó a la actividad política en años azarosos y difíciles. Fue concejal de las derechas y delegado de Policía urbana. Y su obsesión por los problemas sociales le hizo entrar de lleno en la doctrina de José Antonio: fue falangista puro de la hora heroica, uno de los fundadores, en Ciudad Real, del Movimiento salvador de España.

Hasta que llegaron las dramáticas noches de aquel verano del 36. Y a Pepe Recio se le condujo, en trágico peregrinaje, desde su domicilio a la cheka, de la cheka al gobierno civil, del gobierno a la cárcel y de la cárcel al paredón del cementerio... De nada valieron la petición de libertad hecha por los mismos guardias municipales, ni la débil protección de algunos dirigentes a los que años atrás favoreciera. En la madrugada lívida del 30 de agosto, del brazo de su pariente el adalid del monarquismo ciudarrealense D. Manuel Messía de la Cerda, caía acribillado el caballero «Rolando», aquel hombre bueno, simpático y leal, maestro de periodistas.

José Recio Rodero desaparecía en la plenitud de su vida: a los treinta y tantos años, señor! La edad de los predestinados y los elegidos.

Entre otros productos **«ELECTROFIL»** distribuye los fabricados por

AISMALIBAR

AITONA

**BRU
CORCHO
FAGOR
JOSA**

PIRELLI

GARZA

**LAVIS
CORBERO
SUPER-SER
A. SIMON**

PHILIPS

VANGUARD

**PRAT
VISCOUNT
PLASTIMETAL
REYFRA**

El producto que necesite lo tiene
« E L E C T R O F I L »
Tel. 21-38-43 (tres líneas)

Solo ventas al mayor
Avenida de los Mártires, 7
CIUDAD REAL

HIJOS DE

JOSE NAVARRO CARRILLO

EN TESTAMENTARIA

- 
- almacenes de coloniales
 - cámaras frigoríficas
 - representación provincial de
philips iberia (iluminación)
 - y fosforera española s. a.
 - concesionario provincial de
cerveza stark - turia
 - sucursales: plaza
del Generalísimo 33,
teléfono 211073
 - la pajarita feria, 15 y 17,
teléfono 211326
 - cruz, 4, teléfono 211074

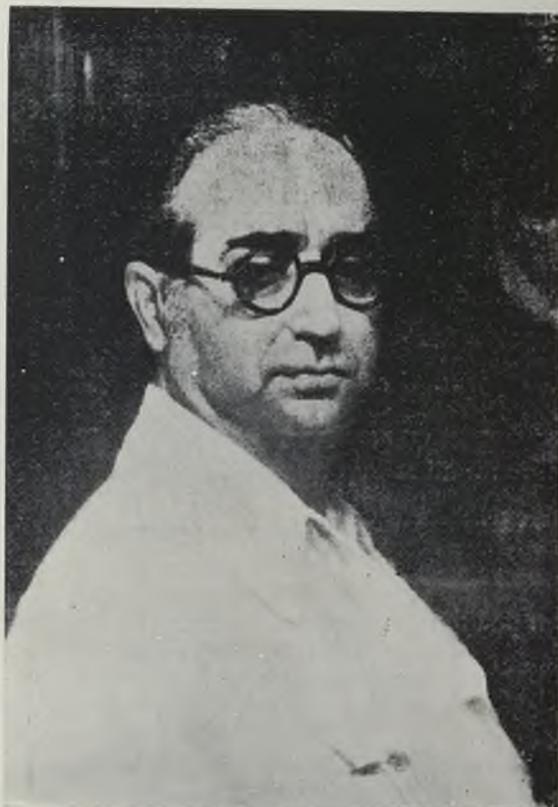


CIUDAD REAL

ARTISTAS MANCHEGOS

CARLOS VAZQUEZ

Por Ramón LOPEZ VILLODRE



Constituye para mi un verdadero placer el buscar en el pasado a través de las biografías de los que por su trabajo, postura en la vida, entrega a una ilusión, nos legaron su obra y su vida como ejemplo destacado.

Poseemos los manchegos bastantes virtudes, que a veces no sabemos o no queremos emplear y, junto a ellas, algunos defectos consustanciales que noblemente debemos reconocer. Acaso el más perceptible sea el de la apatía, que va bien con el apasionamiento que demostramos cuando el obstáculo

nos surge en el camino; como florón decorativo adornamos la apatía con el olvido.

Hay regiones en las que el pasado sólo sirve para sepultar lo que no alcanzó mérito suficiente para ser recordado, pero se salva y perdura el hombre y la obra, si esta posee méritos suficientes para ello.

No es pródiga La Mancha en el reconocimiento de sus valores humanos. Carece casi totalmente de monumentos a sus hijos más destacados y sólo

GESTORIA

Muñoz Martínez

LE RESOLVERA
TODOS SUS ASUNTOS
A LA MAYOR BREVEDAD

Avenida del Imperio, 5
Teléfonos: 21 25 79 y 21 37 22

CIUDAD REAL

SEDERIAS

Palacio

De

PLAZA DE CERVANTES, 14
TEF. 21-25-82

CIUDAD REAL

ALMACENES

Calatrava

Bernardino Villa Herrera

- * L A N A S
- * A L G O D O N E S
- * S E D A S
- * M A N T A S
- * C O N F E C C I O N E S
- * G E N E R O S D E P U N T O

Calatrava, 6 —:— Tel. 21 14 19

CIUDAD REAL

De Juan y Ayala
S. R. E.

Maquinaria Agrícola

Automóviles LAND ROVER
y PEUGEOT

MANZANARES

Reyes Católicos, 7 :-:- Tel. 367 y 368

CIUDAD REAL

Toledo, 19 :-:-: Tel. 21 15 33



Fragmento de un cuadro de Carlos Vázquez, de su primera época (1893)

algunos nombres se salvan en la rotulación del callejero de la villa, ciudad o pueblo.

Hace unos años, en este Madrid de mis amores en los que la vida me afincó, tuve el placer de conocer a la hija de nuestro pintor Carlos Vázquez y en colaborar, esto muy modestamente, en la Exposición antológica que se efectuó en el Círculo de Bellas Artes. En aquella ocasión y con motivo de la inauguración, leí, bastante emocionadamente, unas cuartillas de las que hoy extraigo estas notas para la presente croniquilla.

Carlos Vázquez Ubeda, nace en Ciudad Real el 31 de diciembre de 1869, paréntesis de un año que muere y otro que nace. Muerte y vida en cruz de tiempo.

Desde niño y bajo la influencia amorosa de su madre, el pequeño Carlos se asoma al maravilloso mundo del arte en unos ingenuos trabajos que reflejan la indudable influencia de la obra dibujística de su madre y maestro.

Ingresa en el Instituto de Ciudad Real y avanza en su formación pictórica bajo la dirección de Herrero. Se traslada a Madrid e ingresa en la Escuela Superior de Bellas Artes. El paisaje, en esa etapa, es su tema preferido. Trabaja en el estudio de Carlos Haes durante algún tiempo. Tiene ya veinte años y París, imán poderoso, le atrae con tal fuerza,

que le hace abandonar Madrid en el instante en que su obra empezaba a ser comprendida.

Dos ciudades han de influir notablemente en la vida de nuestro pintor, Barcelona y París, en ellas transcurrirá su vida, y en ellas realizará la gran obra pictórica.

La influencia de estas dos grandes poblaciones se dejarán sentir en el trabajo de Carlos. La renovación, el entusiasmo estético, el ambiente general que ambas respiran, marcarán la pauta en la obra del pintor manchego.

Llega a París e ingresa en la Escuela Nacional de Bellas Artes, en la clase de León Bannat. Primera exposición en el Salón de Artistas Franceses. Éxito de público y crítica. La juventud del artista manchego, contaba 21 años, se impone con su magnífica obra en la que la audacia renovadora es captada en toda su amplitud.

A los 25 años, realiza sus primeras oposiciones a una plaza de pensionado en Roma. No logra triunfar en esta prueba, en la que otro manchego, del que me ocuparé en una próxima crónica, Ángel Andrade, triunfa en el ejercicio del paisaje de esta oposición con Álvarez Dumont, en la figura. Carlos Vázquez renuncia a la protección estatal y fija su residencia en París, en donde vivirá en lo sucesivo alternando con Barcelona, ciudad que influirá no-

Miguel Santigosa Alvarez de Toledo



FABRICA DE BROCHAS, CEPILLOS Y PINCELES

Toledo, 46 y Estrella, 1 - Apartado 63

Teléfono 21 11 34

CIUDAD REAL



HOSTAL

La Parrilla

RESTAURANTE



Carretera de Puertollano km. 2

Teléfono 21-30-12

CIUDAD REAL

Autos Buendía



ESCUELA DE CONDUCTORES

y

AUTOMOVILES DE ALQUILER

SIN CONDUCTOR

General Aguilera, 9 :-: Tel. 21-15-93

CIUDAD REAL

VANGUARD

DISTRIBUIDORES:

FERNANDO NAVARRETE Y ESTEBAN DE GRACIA

21-20-36 :-: Teléfonos :-: 21-24-52

SERVICIO OFICIAL: Paseo de Cisneros, 36

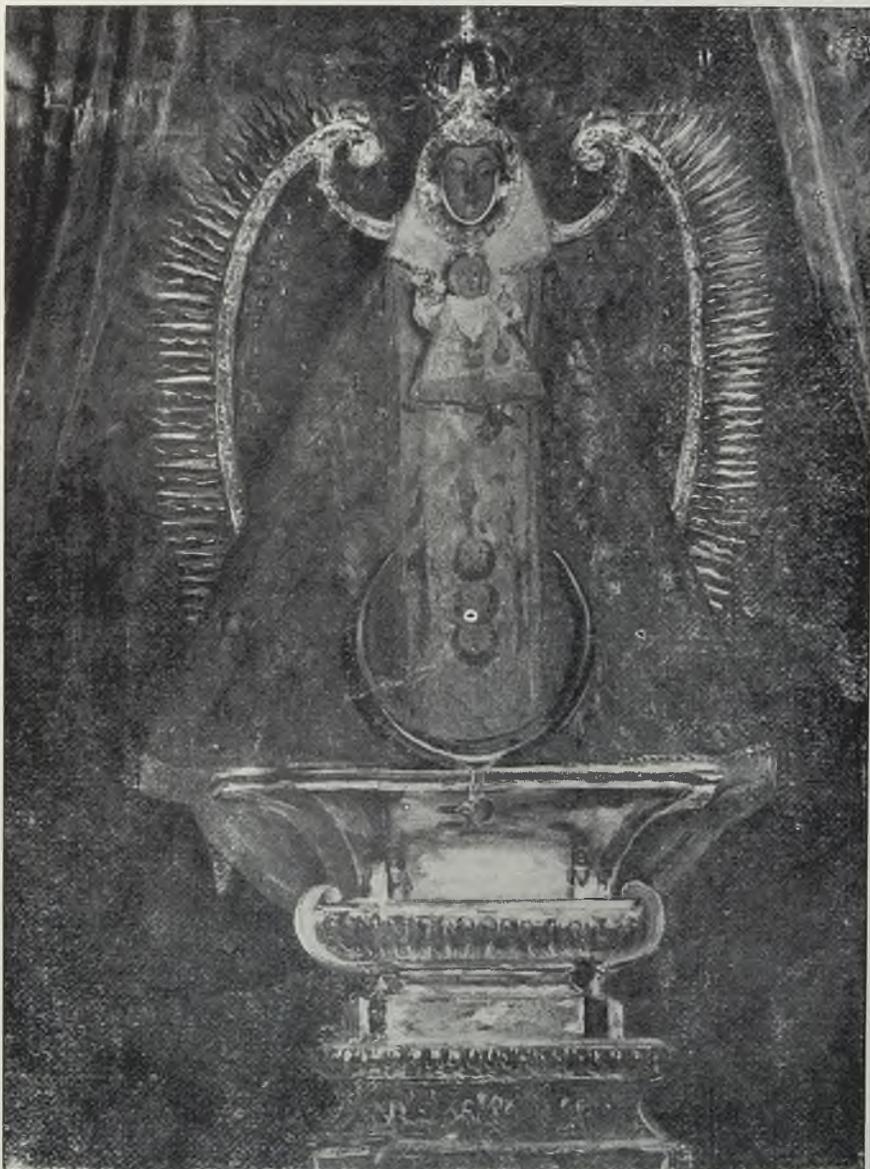
Tel. 21-35-40

CIUDAD REAL



tablemente en su obra y que le hará ser clasificado dentro del arte catalán.

Es la época en que las revistas «Album Salón», «Yris», «Pluma y Lápiz», «Hispania»,... revolucionan la prensa gráfica española. En todas ellas aparece la obra de Vázquez que, al mismo tiempo, en plena actividad, acude a concursos, exposiciones, escribe crónicas sobre arte y logra al fin la Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.



Carlos Vázquez pintó así a nuestra Patrona Stma. Virgen del Prado. Es posible que nuestro Ayuntamiento adquiriera esta pintura.

Viaja por tierras de Extremadura, Salamanca, Avila, Valle de Ansó... De estos viajes surgirán cuadros notables. El dibujo y la pintura de Carlos se imponen. Llega la fama y el dinero, pero esto no cambia el perfil humano de nuestro paisano que sigue siendo el hombre sencillo y simpático a quien mima la alta sociedad catalana. El libro, la revista, el cartel, acusan el mejor momento de nuestro pin-

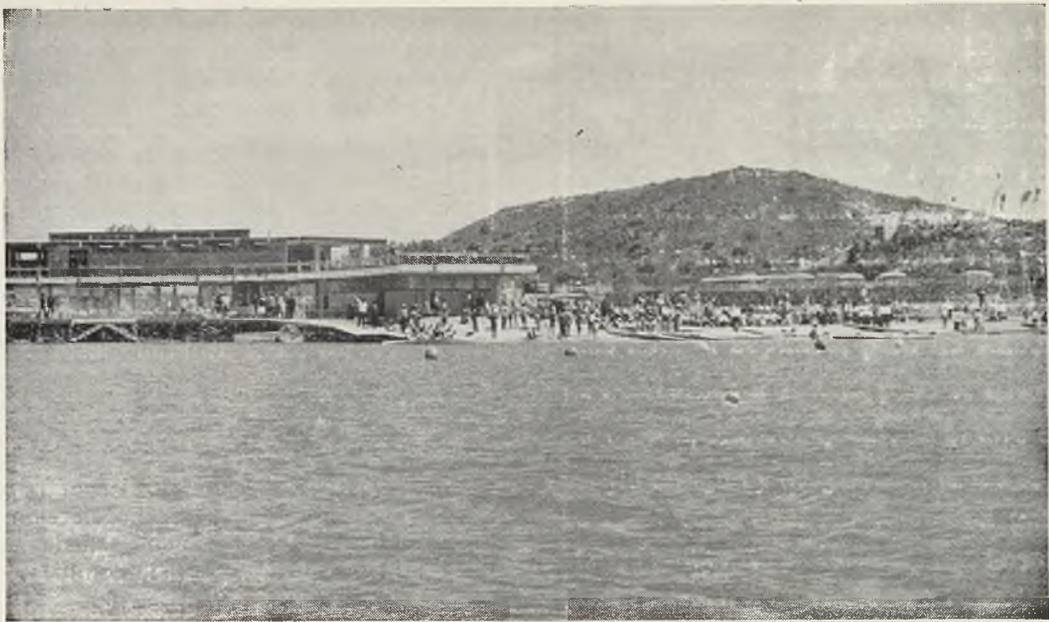
tor. Los cuadros regionales, dibujos y pinturas de cortesés, llevan un sano optimismo y unas calidades extraordinarias. Su riqueza de paleta se acompaña de un impresionismo en el que la gama lírica no queda descartada,

El sentido decorativo es extraordinario y el cuadro surge sencillo, grato, encantador; lo ornamental abunda, más nunca sobra. La obra respira armonía y produce la sensación de belleza; esta, alcanza su cenit en los paisajes. El recuento de sus obras nos dice claramente la total dedicación de nuestro pintor; «Mont-Blanc desde Chamonix», «Mozos de escuadra», «El torero herido», (obra que sin ser la mejor, fué la de más alta cotización), «El regalo de boda», «Recolección de chumbos en Granada», «Bendición de la comida», «Mes de Mayo»...

En el retrato triunfa clamorosamente. Entre otros el de Carlos de Borbón y de su esposa, realizado en Venecia, «Doña Berta, princesa de Borbón», «General Martínez Anido», «Don Alfonso XIII»...

Difícil recordar todos y cada uno de sus trabajos. No me resisto a citar «Dulcinea del Toboso», «Catedral de Ciudad Real», «En su Carmen de Granada», «Altar del Cristo del Perdón», «Luna de miel», «D. Quijote de la Mancha», «Torre de Picos», «La cuna», «La hormiguita», «Recuerdos de amor», «El Mes de María»...

Las distinciones y recompensas de nuestro pintor se suceden desde 1890. Destacan la mención Honorífica en el Salón de Artistas Franceses de ese mismo año. Tercera Medalla, en la Internacional de 1892. Segunda Medalla en la Nacional de 1897, en la Universidad de París de 1900 y en la Nacional de Madrid de 1901. Medalla de Bronce en París de 1904. Medalla de plata, en París 1907. Idem en la Universal del Centenario de Buenos Aires. Primera Medalla en la Internacional de Barcelona. Medalla de Oro, en la Internacional de California, de 1915. Jurado en la Universal de Bruselas. 1910. Delegado de España en la Internacional de Amsterdam de 1912. Cruz de Al-



EL MAS BELLO LUGAR DE LA MANCHA
«ENTRELAGOS»
(Ruidera)



Tejidos - Pañería - Géneros de punto
- Altas fantasías en artículos para
regalo - Grandes novedades confección

Emilio de los Reyes

Toledo, 1 CIUDAD REAL Tlf. 211440

ALMACENES

fonso XII y la del Aguila Roja de Alemania,...

Este es el hombre que nació en Ciudad Real, en diciembre, en el paréntesis de un año que muere y otro que nace en la encrucijada del tiempo. Ciudad Real le nombró hijo predilecto. La casa en que nació tiene una placa recordatoria y la calle se llama de Carlos Vázquez. ¿Vamos a conformarnos con esto?

Ciudad Real posee hoy un bello parque al que le falta, el monumento que perpetue el nombre de nuestro pintor. Al gran paisajista manchego, el mejor paisaje de Ciudad Real. ¿Hace la idea? Yo lo pido desde las páginas del «Boletín Municipal» de Ciudad Real.



«Mosquitos del Vino». Cuadro en el que Carlos Vázquez pintó magistralmente, tres personajes muy populares de la época. Francisco Soriano Royo, zapatero de oficio y músico de nuestra banda municipal; «Chinique», un pastor de los de aquellos tiempos, y Leandro Arroyo, padre de una generación de carniceros.

Alfonso Segura Nájera

* OFICINA TECNICA

* PROYECTOS

* MONTAJES ELECTRICOS

* ILUMINACIONES

* INSTALACIONES DE RIEGO

* DISTRIBUIDOR OFICIAL DE
GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

* FIBROTUBO, S. A.

* MANNESMANN AGROTECNICA

* HISPELSA

* CARANDINI

* EDESA

Suministros domésticos y electrodomésticos

Ramón y Cajal, 14

Tlfs. 21 17 64 - 21 17 31 - 21 24 50



Variadísimas ediciones de

El Quijote

General Aguilera, 9

Teléfonos:
211124 - 211992

CIUDAD REAL

Tejidos ROSITA

Juan Antonio Sánchez Vizcaino

CONFECCIONES - TEJIDOS - MANTAS
- FANTASIAS -

Postas, 3

Teléfono 212651

CIUDAD REAL

Comercial MALAGUEÑA

Antonio Martín Pérez

TEJIDOS - CONFECCIONES
GÉNEROS DE PUNTO
Gran venta de muebles en general

*Comercial Malagueña, en sus domicilios de
Toledo 5 y 14, les ofrece gran surtido en tejidos
y muebles*

Toledo, 5 y 14 - Ciudad Real - Tel. 211117



CUIDE EL TRANSPORTE DE SUS MERCANCIAS

MADRID

Juan de Urbieta, 27
Teléfono, 25138226

CIUDAD REAL Antonio Blázquez, 5 Teléfono 21-15-26

A la humildad caliente de esta «grand Villa a bona Villa Real; e que conssevase, e tuviesse entre todos por fuero, e que fuesse cabeza de toda aquella Tierra», cuna y sepulcro de nuestros mayores, de nuestros hijos chicos, de nuestros nietos grandes, y de la inmensa, ingenua, infantil ensoñación de tantas horas idas y esperadas.

Grandeza y servidumbre del Cristianismo

INVOCACION

«...y llegan a una granja cuyo nombre es Getsemaní, y dice a sus discípulos: Sentaos aquí mientras hago oración. Y lleva consigo a Pedro, Santiago y Juan, y conmenzó a sentir espanto y abatimiento; y les dice: Triste sobremanera está mi alma hasta la muerte; quedaos aquí y velad».

Comienza la Pasión de Nuestro Señor. Hay mucha tristeza en el corazón de Cristo. Hay mucho dolor en sus ojos de Hombre. Hay mucha

pesadez en sus manos de Cielo. Hay mucho espanto en su Historia de Dios. Hay una hermosa resignación en sus ansias de Hijo. Y piensa en el Padre porque está triste. ¡Piensa, piensa, piensa...! ¿Cómo es el pensamiento de Cristo en ésta hora? ¿Qué lejanías de Humanidad se acercan a su Historia presente y definitiva? ¿Cómo es el dolor caliente de tanta frialdad y abatimiento? ¿Quién escribió la tregua? ¿De qué color fué la traición? Y el espanto, ¿cómo fué? ¿Quién dibujó la soledad encontrada?

Estaba naciendo un nuevo. Amor. Un chorro menguado y fuerte de esperanza, abríase al mundo. Un hilo delgado y Superior, llenábase de Gloria. Amanecía y se creaba, con la muerte, la Vida de la Cristiandad. Jesús se daba la Vida El mismo para que en nuestra muerte lo encontrásemos, para que en nuestro vivir lo llevásemos dentro, para que en nuestras muertes chicas —desasosiego, incredulidad impensada, zozobra pensante, pasajera inquietud— lo encontrásemos siempre porque siempre está en nosotros evitando —si nosotros queremos— el extravío por menguados espejismos y abultadas presunciones. Estaba naciendo un Gran Amor, el Unico Amor, el Verdadero Amor, la Vida llena, la Esperanza Unica, la Palabra Consoladora, el Fulgor supremo, la Transfiguración Divina, el sol, el agua, la sencilla lucidez de la abeja..., el Fuego que arrebató y la Mansedumbre que nos hace fuertes. Estaba naciendo la Eternidad de nuestra pobre carne en el Duelo ultrajado de la sangre de Cristo derramada por nosotros.

Estábamos naciendo todos. Todos nacían... Nacía la fe. Esto, la fe. Nada más que la fe. Y así canta, con maravilloso verbo, el poeta y académico, Luis Rosales, en su «Retablo Sacro del Nacimiento del Señor»:

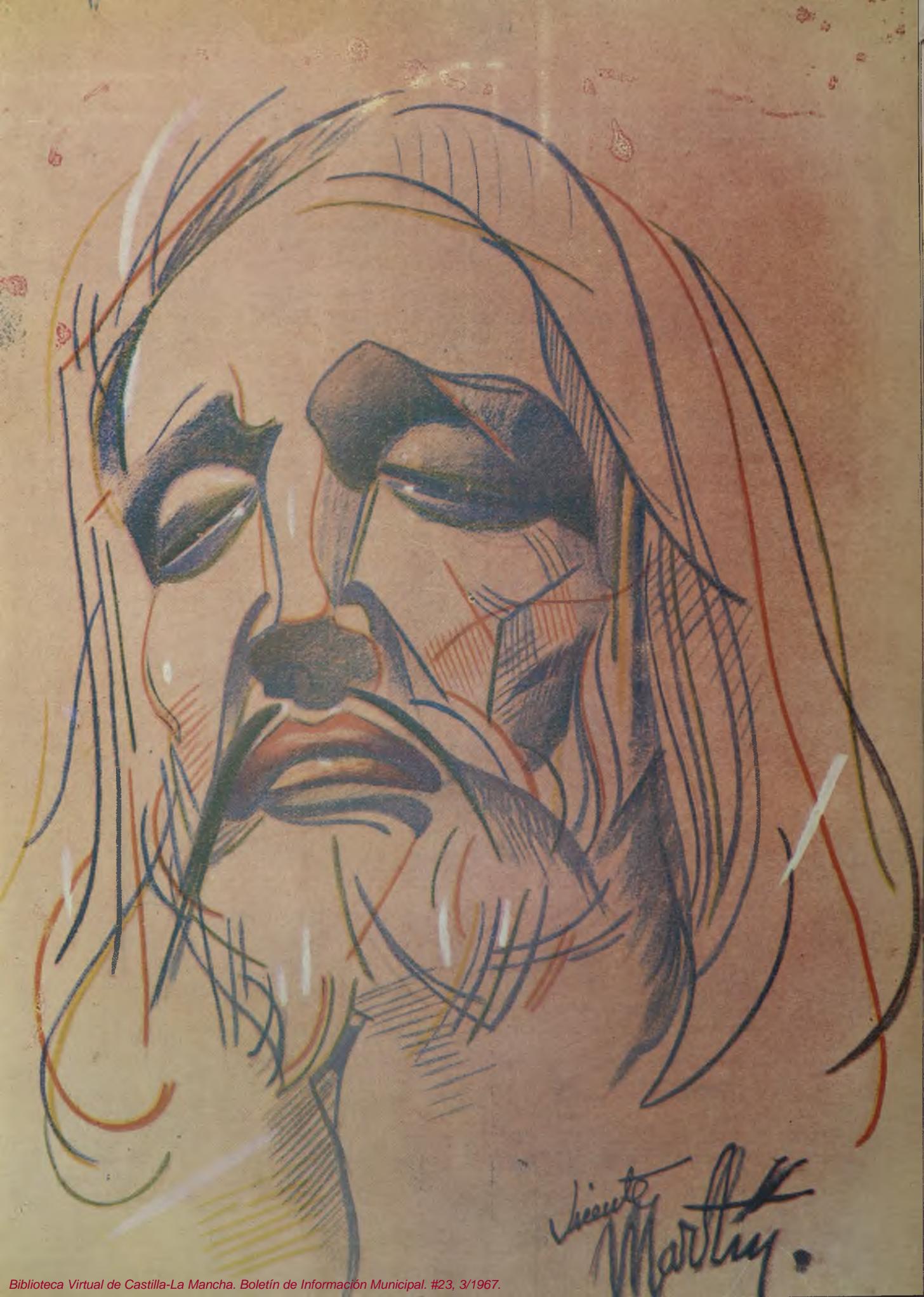
«Los Magos, como son magos,
vieron la estrella nacer;
los hombres, como son hombres,
la miran y no la ven.

Baltasar tiene la carne
morena como el almeiz;
Gaspar es viejo, tan viejo
que ha muerto más de una vez.

Y Melchor es tan creyente,
tan iluminado, que
siempre que sus ojos miran
se ven sus ojos arder.

.....
.....

la nieve sigue en el campo,
la sangre sigue en el pie,
la estrella sigue en el cielo,
pero no todos la ven»



Jesús
Martín.

LA ESPERANZA

Era dulce todavía aquella tarde, como dulces son siempre las tardes que borda la esperanza. Dulces, Señor, eran Tus manos. Tus labios eran dulces y traías la Joya de Tu Cruz partida en dos mundos iguales. Dijiste al mundo:

—¡Mirad, es para vosotros!

En la balanza de Tus manos, Señor, pusiste la Esperanza. Yo la vi, la veo ahora, la vemos todos, la besan nuestros ojos, la tenemos en nuestras manos y sabemos cómo es, cómo será mañana, cómo será siempre.

¿Te acuerdas, Señor? Se calentó la sombra como un gozo asustado y Tus ojos brillaron como nunca. También, como nunca, los ojos del mundo se encendieron. Desparramaban una lumbre que hoy, ahora mismo, no sabría ponerle nombre. Quizá es el nombre de las cosas que apenas si entendemos, pero sentimos. Quizá sea el nombre de las cosas de antes, de las cosas que tenemos dentro. De las cosas que nos nacen sin saberlo.

Otra vez Tu mirada, sin hablarnos, lo dibujó en la Cruz. Y era Tu corazón el que ofrecías:

—Es la Esperanza que traigo para vosotros. Tomadla, es vuestra. Ponerle un nombre y hacerle un camino. Vestidla con la ilusión y con la vida. Luego... ¿Es verdad, Dios mío, que sentiste frío? ¿Cómo era la sed que Te ganaba? ¡Señor, Señor..., Tu pobre corazón!

Mas después, vacías se quedaron las gargantas. Igual que una garganta seca. Lo mismo que un vidrio verde, sin perfil ni contorno. Seco, como una garganta vacía. Todas las manos del mundo se troncharon. El sol, roto en pedazos, dejó de calentar. Tus brazos, sin eje ya en la tierra, no eran ventanas de ese Mapa virginal y cierto que ofrecías en la balanza de Tus manos abiertas, cuando, para nosotros, enajenabas una Vida para darnos la vida que todavía no teníamos y ofrecías un júbilo que se perdía en la voz que no escuchamos para —sin haberte alcanzado— tenerte ya en nosotros y llevar consigo la Esperanza.

¡Oh, Dios de la presencia ausente!

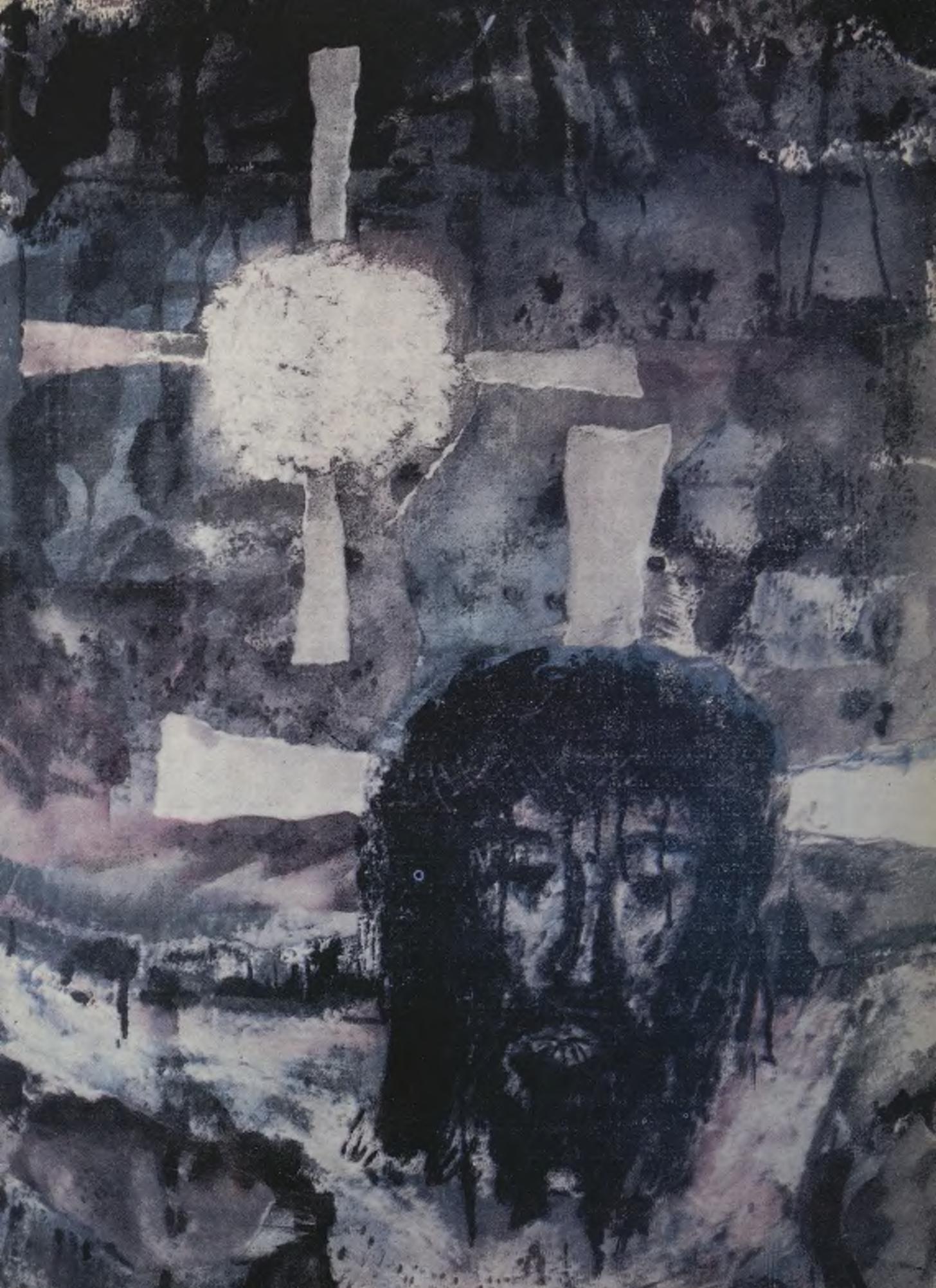
¿Oh, Vitalidad frenada, desatadora en su acercamiento infinito!

¿Oh, Alcances como látigos que vienen, como imágenes que van, como Divinas pasiones que no mueren!

¡Es la Esperanza que siempre quiere estar en la bendita miseria de nuestra pobre carne!

HUMANISMO

¿Dónde está, Dios mio, la dulce tarde de las tardes Tuyas? ¿Es ver-



A. I. S. A.

Servicios regulares de viajeros por carretera

<i>SERVICIO DE CIUDAD REAL A</i>	<i>SALIDAS DE CIUDAD REAL</i>	<i>LLEGADAS A CIUDAD REAL</i>
MADRID	10,00 15,00	13,00 21,30
TOLEDO	8,00	19,00
VALDEPEÑAS	7,00 13,00 19,00	10,00 17,00 20,30
ALCAZAR DE SAN JUAN	9,30 14,00	9,15 20,00
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	19,10	9,00
DAIMIEL	14,00 19,00	9,15 17,00
VILLARTA DE SAN JUAN	14,00	9,15
PUERTOLLANO	7,30 (lunes) 13,30 19,30	9,30 16,30 22,00 (sábados)
PIEDRABUENA	13,50 19,45	9,00 16,45
PORZUNA	13,50 19,15	9,00 16,45
ALMADEN	18,00	9,30
TORRENUEVA	14,15	9,30
ABENOJAR	13,45	9,10
ALMODOVAR DEL CAMPO	13,40	9,10
FUENCALIENTE	17,00	9,30

INMACULADA CONCEPCION, 2 4

TELEFONO 21-13-42

CIUDAD REAL

dad que ayer es todavía hoy? ¡Verdad es, Dios mio, que mañana será siempre Tu ayer!

Tú me respondiste:

—Bésame con los ojos y verás cómo empieza la Vida. La Humanidad Divina tiene en Mi su nacimiento y no existe muerte que la pueda alcanzar. Ordeña el corazón y tendrás un zumo inalterable. Anda, bésale a la vida las manos, el aire, las entregas. Moltúrate en el rizo de los vientos si quieres ser espiga de Mi carne. Húndete en el huerto del humanismo si quieres ser raíz fecundadora. Abotona tu sensualidad dormida y persigue los olvidos alcanzados. Besa la esperanza como un amor rindiéndose a los tiempos. Acaricia los espejos de las almas que pasan, de las nubes que vienen, de las criaturas que se acercan. Dibuja los colores de las sangres que te miran: son mis hijos, son tus hermanos, eres tú mismo.

Lléname con todo lo que des, no con lo que puedas ocultar en acarreo de las ajenas miserias. Vacía tu corazón en el Amor para llenarlo con la ternura de los otros corazones. Acumula comprensión para que puedan comprenderte. Perdona antes del ser y sigue perdonando aún después de haber sido, y ama —ama mucho— para que puedan perdonarte...

(Señor: Tú que descansaste en Tus manos tristes, en Tus ojos tristes, en Tus labios tristes y en toda la tristeza de Tu inagotable alegría, perdónanos, Señor. Sólo amando y perdonando a todas las criaturas de Tu Creación, podremos alcanzar la grandeza y servidumbre del Cristianismo).

Juan TORRES GRUESO

Sastrería **MADRID**

Julián Ruiz

SELECTA PAÑERÍA

Confecciones — Camisería

Artículos de Caballero

María Cristina, 6 Tlf. 212316

CIUDAD REAL





COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SUBDIRECCION PROVINCIAL:

ANTONIO ASENSIO FERNANDEZ

Paloma, 6. Apartado, 46. Tels. 212377 - 211769



Anuncia el próximo traslado de sus oficinas a la planta primera (adquirida en propiedad) del "Edificio Cervantes", en construcción, en la plaza del Pilar de Ciudad Real.

Talleres

TRESA

Guadiana, 34 -:- Tel. 21-13-41

CIUDAD REAL

Jesús BAPTISTA Muñoz

MERCERIA-PAQUETERIA

Postas, 4

CIUDAD REAL

“Un patíbulo para Dios”

Por JESUS PRADO

«Era ya como la hora de sexta,
y las tinieblas cubrieron toda la
tierra hasta la hora de nona,
obscurecióse el sol y el velo del
templo se rasgó por medio».

(Evangelio según San Lucas)

Dejó a los amigos en la calle Calatrava y echó a andar con prisa calle Paloma arriba, con la esperanza de que la procesión no le cortara el paso por San Pedro. A su lado, gente endomingada apretaba el paso en la misma direc-

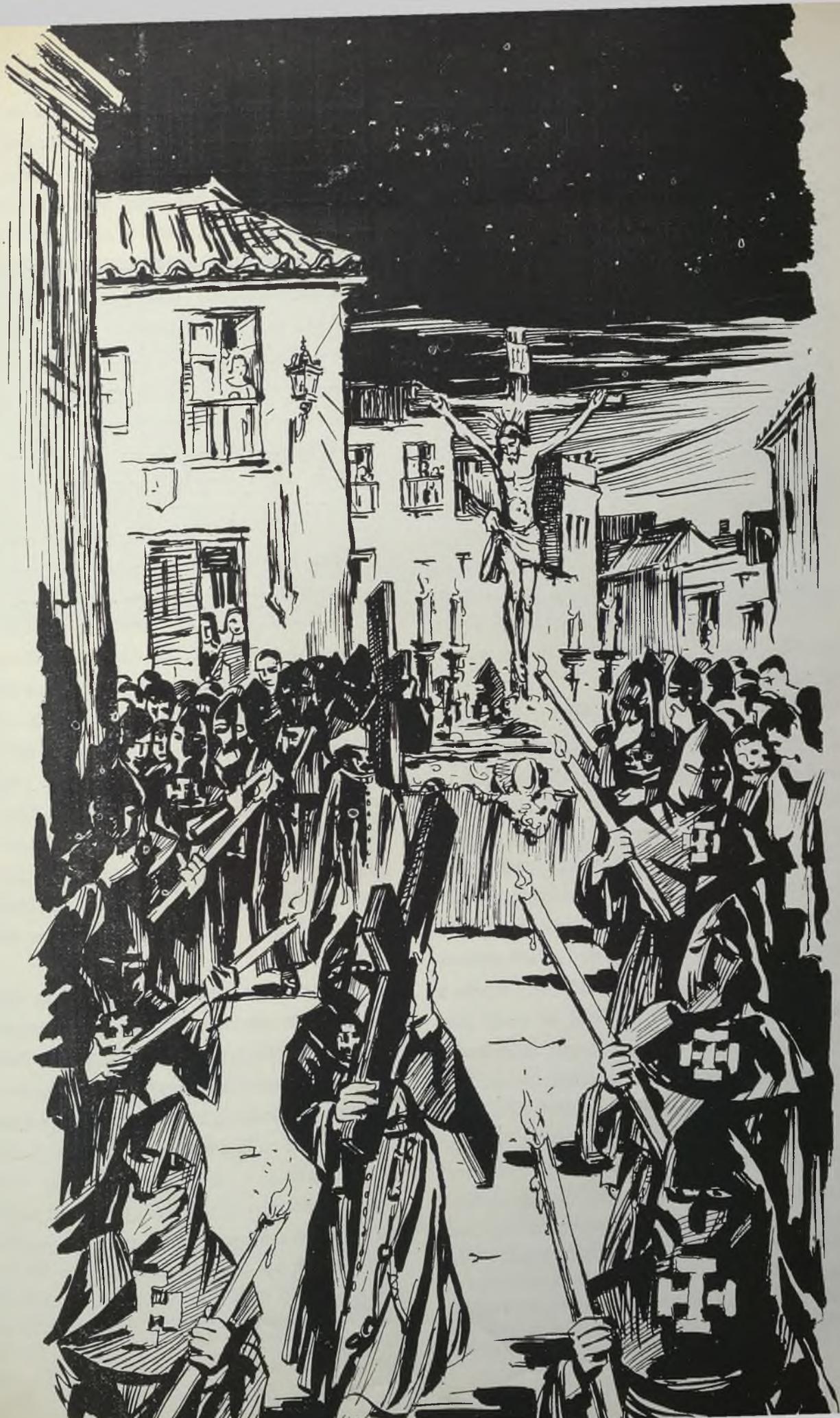
ción, buscando justamente lo que él intentaba evitar. Le dió rabia formar parte de aquél tropel y frenó su marcha. Miró a la gente que pasaba junto a él. Olían a ropa recién estrenada. «Igual que en las ferias de agosto», pensó. Sonaba en las aceras el taconeo vibrante de las mujeres y sonaban sus voces arreando a los ni-

vamente solo entre cirios eléctricos y voces sin pena. Intentó varias veces permanecer frío en aquél Viernes Santo, pero costaba trabajo tomar otra copa y abandonarse a la anestesia de los estandartes y los tambores. Parecía como si aquél último grito en la agonía de Jesús sonase todavía sobre la tierra.



ños. Se acordó de aquél pueblo que vociferaba ante Pilatos. «Son los mismos. Aquellos estaban demasiado cerca de Dios y éstos corren demasiado lejos.» Sintió de pronto una infinita compasión por aquél Dios que moría solo cada año, entre son de tambores y cornetas, entre túnicas y palabras de gente de fiesta, definiti-

Le hubiera gustado pasear despacio por las calles apartadas, echar el paso por las aceras vacías y escuchar el desvanecido son de las trompetas entre el rumor de la gente, apretada en las calles del centro. Hubiera preferido estar lejos y concederse el lujo de sentirse diferente en el silencio de una calle recoleta, y, sin em-



bargo, caminaba entre aquella gente, entre sus risas y entre su incomprensión. Cuando llegó a San Pedro ya se formaban dos filas a lo largo de la calle y se arremolinaba la multitud en las esquinas. Pudo cruzar y se quedó quieto, dejándose empujar, alargando su mirada hacia la Plaza. Un tambor insólito solemnizaba desde lejos el tumulto.

Unas chicas reían a su lado. Un crío tiraba de la falda materna: «...¿y cuando llegan los romanos...?». Un chava asustaba a las chicas con una pelota de badana atada a una goma. «Oye niño, ¿te quieres estar quieto?». Un viejo, encorvado y distraído, tiraba de un carrito encristalado lleno de caramelos y tabacos. Se confundían en la calle los fragmentos de las conversaciones. «...venir con tacón alto a las procesiones es un verdadero suplicio...». «...me han dicho que en «el Trini» hay un tío que canta unas saetas de morirse...» «...mamá, ¿y los romanos?...». «Oye, guapo, ¿quieres irte a otro sitio con la pelotita?...». Por el arco de la Plaza sonaba ya el chasquido de los cascos de los caballos. Se acordó del Calvario y de aquél preso que se tambaleaba entre la multitud, manchando las piedras con su sangre en cada caída. Imaginó la soledad de aquél hombre que arrasaba su cruz hacia el patíbulo y sintió unas lágrimas quemándole la garganta. «¿Qué diferencia hay entre entonces y ahora?, ¿qué separa a esta indiferencia de la crueldad de aquél pueblo?». ¿No era indiferencia lo que se escondía tras aquellas voces, bajo aquellas túnicas, entre las voces y las risas, en los bares repletos, bajo aquel festejo disfrazado de rito fervoroso? Pasaban ya frente a él los primeros penitentes, el tambor acercaba su lamento repetido. «¿Será preciso, Señor, dejarte solo cada Viernes Santo?, ¿será, quizás, este nuestro castigo, mirar desde lejos tu agonía, oír tu último grito en la cruz sin entenderlo, ser como ellos, y verte caminar entre dos filas, negar que te hemos vis-

to alguna vez? Siete puñales de plata en el corazón de la Madre. Siete palabras sin respuesta en el Calvario. Sentía crecer, en lo hondo, una compasión cálida por aquél Dios abandonado. Le harían aquellas voces y aquél pueblo que asistía sin dolor a una representación puntual. «¿No hay nada detrás de todo esto? Nos echamos una capucha a la cabeza o nos arrodillamos ante el Sepulcro, pero no somos capaces de acercarnos a El». El paso se detuvo. Desde un balcón, una voz quebraba el aire con un lamento antiguo y desgarrado. «Dios se nos muere igual cada año. No vemos su muerte, ¿no vemos nada más allá de este fervor procesional para turistas?». Le vinieron a la memoria aquellas palabras de Berdiaeff cuando se refería a la dignidad del Cristianismo y a la indignidad de los cristianos. El tambor sonaba allí mismo, monótono y solemne. El cuerpo de Jesús se alejaba ya, flanqueado por dos hileras de espectadores. Una pena tibia y honda se le metía por el alma. Le dolía la impresionante soledad de aquél ajusticiado. Le conmovía su imagen tambaleante, bajo la cruz, entre dos filas de gente. Eran los mismos que había visto a su entrada en Jerusalén. Ya entonces tuvo la aterradora y luminosa certidumbre de su soledad. Su muerte, hoy, es aún un estremecedor sacrificio solitario.

El gentío se desparramaba por las calles con gesto de cansancio. Chasquean los vasos en las barras de los bares. «...mamá, ¿salen mañana los romanos?». El chaval ha roto la goma de su pelota de badana. Las conversaciones siguen mezclándose en la calle. «...y cada año, lo mismo otra vez...» «...niño, no cantes, que el Señor está muerto». Entre paso y paso ha nacido un romance adolescente. «...entonces, ¿saldrás mañana con tus amigas?». Por la calle del Horno, estrecha y callada, cruza veloz, de retirada, un fantasmagórico, solitario y desconocido penitente...



Ante la próxima coronación de la Stma. Virgen del Prado

por Aurelio Gómez-Rico Martín de Almagro
Arcediano de la S. I. Prioral

En torno a la forma y fecha en que desapareció en 1936 la histórica y venerable Imagen de la Santísima Virgen del Prado reina el mayor misterio.

De la Sacristía de su Camarín fueron sustraídos en aquellos mismos días los Ornamentos y Vasos Sagrados que servían para su culto, y los exvotos que se custodiaban en dos vitrinas laterales que ha-

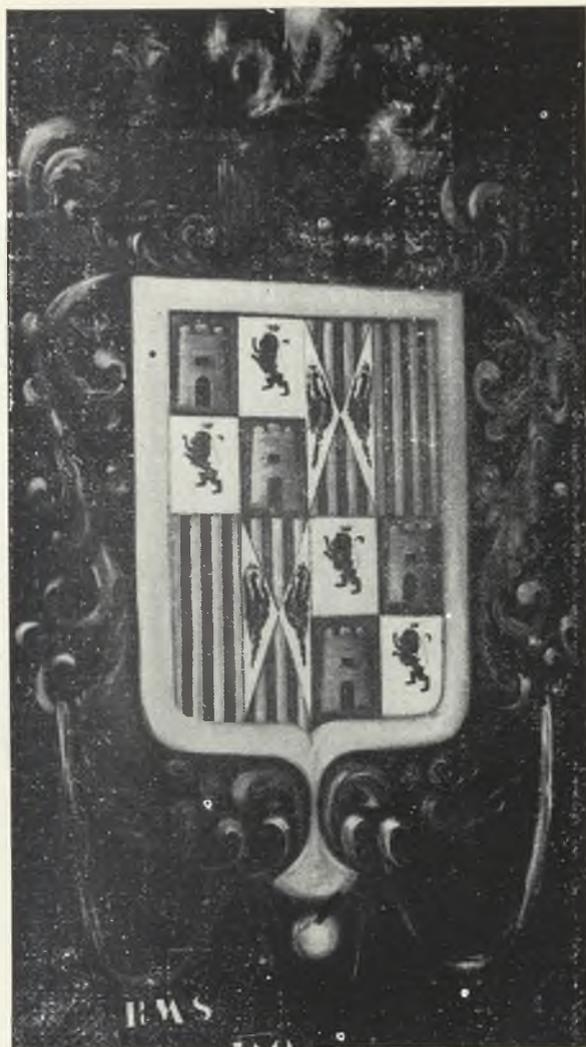
bía en la misma, algunos procedentes de América, recuerdo agradecido de los manchegos que residieron en aquellas lejanas tierras.

No tuvieron mejor fortuna bastantes cuadros, que pendían de los muros de su escalera los llamados «Milagros», que, si bien carecían de valor artístico, eran un testimonio permanente de la gratitud de sus devotos por favores recibidos; y cuatro lienzos con las Armas de los Reyes D. Sancho El Mayor, D. Fernando I de Castilla, D. Sancho El Bravo y D. Alfonso El Sexto.

Estos cuatro lienzos han sido reproducidos por el hábil pincel de una hija de Ciudad Real, la señorita Maximina Arche, copiándolos de los que aparecen de un libro ricamente encuadernado en terciopelo rojo con herrajes de plata, que se guarda en el Archivo de la Parroquia de La Merced, titulado: «Executoria y Antigüedad executada de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. Santa María del Pra-



Armas del Rey D. Sancho El Mayor



Armas del Rey D. Fernando I de Castilla

do, Restauradora de las Dos Castillas, Fundadora, Patrona y Protectora de Ciudad Real».

El único lienzo que se salvó, aunque muy deteriorado, representa escenas de la Aparición de la Virgen del Prado, según la tradición. Este cuadro fué restaurado por el pintor manchego Sr. Luna en 1955 a expensas de la Mayordomía del Camarín; y en él se leen las siguientes inscripciones:

Izquierda:

«El Capellán Marcelo Colino y acompañantes examina y ve que la caja está vacía y se determina a volver a Pozuelo de D. Gil, donde cree se halla la Santa Imagen, ya que sus moradores tanto le pidieron que la dejara».

Centro:

«Alude a la visita que en el año 1244 hicieron



Armas del Rey D. Sancho el Bravo

a la Santísima Virgen del Prado D. Fernando III el Santo, su madre D.^a Berenguela y la esposa de aquel, D.^a Juana. Duró esta visita 45 días. Durante ella veneraron a la Virgen con novenas y actos de culto y le regalaron D.^a Berenguela ornamentos sagrados, y D. Fernando un manto de gran valor y la célebre campana».

Derecha:

«Vecinos y pastores de Pozuelo de D. Gil veneran y festejan con cantos y música a la Virgen del Prado, que aparecida vino desde Caracuel, donde notó su falta Marcelo Colino, que la llevaba al Rey Alfonso».

En agosto de 1936 desaparecen, con el Tesoro de la Santa Iglesia Priral, todas las alhajas de la Virgen del Prado; entre éstas el «rostrillo de oro de ley, cincelado, con perlas todo alrededor, cuyo valor era (en 1918) de más de cuarenta mil pese-

tas» y la riquísima corona que hizo en 1614 «Tomé de Acosta, platero de plata y oro», costeada por Juan de Villaseca, Secretario que fué del Virrey de Méjico D. Luis de Velasco, que legó para esta finalidad mil ducados, como años antes había determinado gastar diez mil en hacer el Retablo Mayor, contratado con Giraldo de Merlo, muy parecido al del Real Monasterio de Guadalupe, y que es sin duda la obra de arte más preciada de nuestra Catedral.

Afortunadamente no todas las alhajas corrieron la misma suerte. Algunas quedaron depositadas en el Gobierno Civil, y éste las devolvió, terminada nuestra guerra, al Cabildo Prioral.

Esta feliz recuperación permite disponer en la actualidad de antiguas y valiosas joyas, las que, junto a otras de más reciente donación, enriquecerán las Coronas de la Virgen y del Niño y el Ros-trillo, cuya ejecución se ha confiado al orfebre de



Armas del Rey Alonso el sexto

la capital de la Nación, D. José Puigdollers, para las solemnísimas Fiestas de la Coronación.

Ninguna de estas joyas será fundida. Se aplicarán las seleccionadas para que no pierdan el valor que les dá su antigüedad y arte y puedan ser reconocidas por algunos generosos donantes.

Para evitar la monotonía de un inventario resumiremos las seleccionadas hasta el momento de escribir estas líneas.

Son treinta y cuatro piezas, algunas de mucho valor.

Cinco pares de pendientes enriquecidos con esmeraldas y diamantes.

Doce anillos, entre estos los Anillos pastorales de los Obispos de esta Diócesis, D. Remigio Gandá-

seguí, que falleció siendo Arzobispo de Valladolid, y D. Emeterio Echeverría Barrena.

Seis pulseras de oro con zafiros y brillantes.

Cuatro gitanillas de oro con esmeraldas y diamantes.

Y los Pectorales de D. Narciso de Estenaga, nuestro Obispo Mártir, y D. Emeterio Echeverría.

Que la Virgen del Prado, nuestra queridísima Patrona, bendiga generosamente a los que se desprendieron gustosos de sus joyas en su obsequio, y nos bendiga a todos, porque todos, tanto los que vivimos en esta capital, como los ausentes con Ciudad Real relacionados, nos sumaremos de un modo u otro y aportaremos nuestro granito de arena al cálido homenaje de devoción y amor filial que le tributará la ciudad el 28 de mayo próximo.



VIGUETAS de HORMIGON ARMADO Y PRETENSADAS *Iberia*

Fabricadas por

García del Castillo Hermanos

S. R. C.

CONSTRUCCIONES

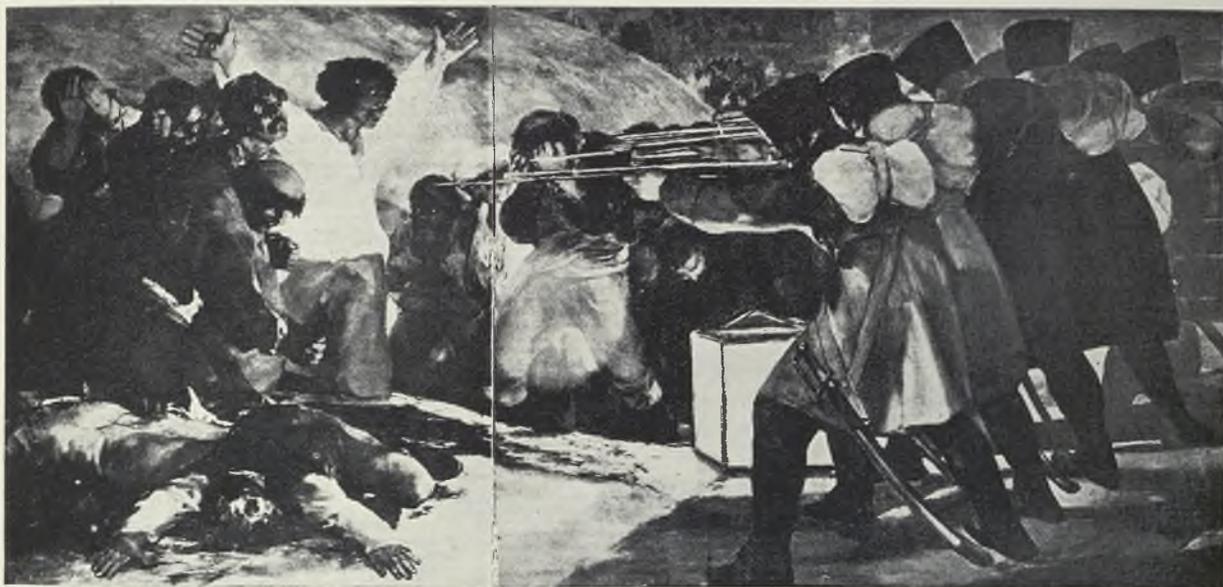
EMPRESA MODELO

Iberia

Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL



“Los franceses entraron muy erguidos”

(Semana Santa de 1809)

El 26 de marzo de 1809 se celebraban en nuestra Ciudad los Oficios correspondientes al primer día de la Semana Santa. Durante ellos se extendió la voz de que los franceses se aproximaban: «el resultado fue estar en la Pasión el Domingo de Ramos». La resistencia de nuestras fuerzas, regulares y de patriotas, duró todo el día, bajo la llovizna y el frío,

junto al Guadiana, tratando de cerrar el paso al enemigo por los puentes de Nolaya y del Emperador. La lucha cesó con la noche y con la noche, la organización y la resistencia. Las defensas fueron abandonadas y la población civil continuó su éxodo hacia la zona de los Montes.

Al día siguiente, la infantería que se desplegó en la Atalaya fue

sacrificada. Así, al mediodía del Lunes Santo, 27 de marzo de 1809, las avanzadillas francesas llegaban a Ciudad Real.

Aquí la situación era de pavor y confusión: unos que huyen, otros que gritan, estos que se refugian en sótanos y camaranchones, aquellos que buscan a los suyos, mientras truena el cañón, que jamás

La Puerta del Sol

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

SASTRERIA
MILITAR Y PAISANO
SECCION ESPECIAL PARA
LA GUARDIA CIVIL

PAÑERIA-TEJIDOS-NOVEDADES

GENEROS DE PUNTO

Feria, 2

Ciudad Real

Teléfono 21 13 50

«San Cristóbal»

Estación de Engrase y Lavado de Vehículos

ESPECIALIDAD EN CAMIONES

Ronda Mata, 8 —:— Tlf. 21 12 83

CIUDAD REAL



C
A
S
T
I
L
L
O
S

H
O
T
E
L



Gran Confort

Restaurante

Salón de Té

Banquetes

Homenajes

Bodas



* Salones totalmente climatizados *

* Bailes días festivos *

Celebre sus fiestas en nuestros magníficos salones

Teléfonos: 21-36-40, 41 y 42

CIUDAD REAL

habían oído, durante más de dos horas.

Por fin los franceses, hacia las dos de la tarde, entran en Ciudad Real, por diversas calles, disparando sus carabinas. Encuentran aquellas desiertas, sin embargo se registran actos de violencia: murieron «dos hermanos panaderos que estaban pacíficos en su casa inmediata a la Parroquia de Santiago; el sastre Montero en la cama donde le tenía postrado una grave enfermedad; el Sargento retirado de Milicias Manzanares... Domingo Velázquez; y otro anciano frente del Hospicio».

Un testigo, con realismo impresionante, objetiva y subjetivamente, es decir, por lo que cuenta y por la personalidad humana que revela, cuyo testimonio recoge don Francisco Pérez Fernández («Aportación de Ciudad Real y su Provincia a la Historia de España», editada por la Escuela Sindical en 1960), trata de huir con su cuñado por la Puerta de Granada. Una patrulla francesa les sorprende y con amenazas les arrebató los seis duros que llevaban; vuelven a entrar en la Ciudad y otra patrulla les deja después de recibir un rosario con un crucifijo de una onza de plata. Entonces el testigo se acoge a la casa del «balconcillo de palo», de Manuel Sarasa, junto a San Pedro. Don Manuel tenía encendidas dos velas a una imagen de la Virgen del Prado impetrándole ayuda: se asomó al exterior para ver si había desaparecido el peligro y de un grupo francés, situado en la esquina, parte un disparo que incrusta un balazo en el testero de la sala, del que se salvan milagrosamente el dueño de

la casa y su asilado. Los franceses aporrear la puerta, entran y se dían a palos con Sarasa.

Un destacamento galo había llegado al Ayuntamiento. Allí solo encontraron a dos modestos empleados y cuatro o cinco curiosos. No había manera de entenderse. Entonces al más viejo de los municipales se le ocurre que el anciano Mohino, hombre que había viajado, podía sacarlos del apuro. Buscan a Mohino, lo encuentran, lo traen y Mohino habla: «Monsieres ¿queris pá, quereis ví o queris tocí?». Los franceses no entienden; Mohino repite su pregunta; los españoles presentes se sonríen; los franceses se amoscan y Mohino tiene que retirarse de prisa y corriendo.

La fuerza francesa la mandaba el General Horacio Sebastiani. El grueso de aquella tomó el camino de Moledores, que atraviesa la actual Granja Agrícola, hacia Miguelturra. El General esperó junto a la Puerta de Calatrava hasta que los pocos vecinos que quedaron salieron a cumplimentarle y pedir por la Ciudad. Sebastiani se quejó de la resistencia y del ataque a sus soldados por paisanos, justas causas según él conforme a las leyes de la guerra para entregar la Ciudad al incendio y al saqueo. No obstante ofreció su protección. Dédúcese de los cronistas de la época que en esta actitud de Sebastiani influyeron motivos políticos y personales: aquí residía y era regidor Don Pedro Martínez Hervás, hermano del Marqués de Almenara, que fue Embajador de España en Turquía al mismo tiempo que Sebastiani lo era de Francia.

La tropa de ocupación (Húsares

de Holanda) se alojó en la Casa de Caridad que desde entonces es Cuartel. El Coronel del Regimiento, muy mal herido, con un ayudante y 16 soldados de guardia, se alojó en la casa de Treviño: «Observaron rigurosa disciplina, pues los dos jefes eran de elevadas máximas y se esmeraron en seguir y hacer observar la mejor conducta». (Don Joaquín Gómez). Por ello, 80 infantes que llegaron el día 30 fueron acuartelados en casa de Maldonado, con centinelas a la puerta, para que no pudiera salir hasta el día siguiente que partieron de madrugada. Y un general de Caballería ligera, que llegó con escolta al anochecer del 31 y se alojó en casa de Aguirre, se fué por la mañana, sin conseguir un carro para conducir a un enfermo, saliendo al quite los holandeses por medio del Ayudante Wandorm, que suministró a aquella tropa en tránsito.

Y así, la Semana Santa, que está bajo el signo de la Cruz, que con sus brazos abiertos nos predica y exige la Paz de Cristo, discurrió para nuestros antepasados en 1809 bajo el signo pagano de Marte.

(Hoy nuestras relaciones con el pueblo francés son cordiales; nuestro Ejército acaba de celebrar manobras conjuntas con el del país vecino. Lo que hemos recordado no trata de levantar rencores: solo de contribuir en este número del «Boletín Municipal», dedicado a la Semana Santa, a documentar la nuestra, la de nuestra Ciudad que con la ayuda de Dios, nos dispone un año más a conmemorar).

Antonio BALLESTER FERNANDEZ





CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

*La Institución de ahorro y crédito más
antigua de España. Actúa bajo el protecto-
rado del Ministerio de Hacienda.*

Operaciones que realiza:

AHORRO

- * Ahorro a la vista
- * Ahorro a plazo
- * Ahorro especial (vivienda, bursátil, etc.)
- * Cuentas corrientes

VARIOS

- * Recaudación tributos por cuenta del Tesoro
- * Cobro liquidaciones seguros sociales
- * Pago prestaciones sociales
- * Pago contribuciones y recibos diversos
- * Compra-venta y custodia valores
- * Cheques de viaje
- * Concesión de PREMIOS entre sus imponentes por un importe anual de DOS MILLONES de pesetas

Sucursal en Ciudad Real: General Aguilera, 8

Central en Madrid: Plaza de las Descalzas, 1 (Provisional)

AHORRA Y VIVIRAS MEJOR



Triste epílogo del sacro Castillo-Convento de Calatrava

Por José-Antonio GARCIA-NOBLEJAS

La gloriosa Orden Militar de Calatrava, tan influyente desde su origen en el desenvolvimiento histórico de La Mancha, profundamente enraizada en todos sus aspectos —en lo religioso y político como en lo económico

y administrativo— ha merecido siempre entre nosotros, la atención de eruditos e investigadores locales, con tanto interés y rigor en los últimos tiempos, como la conmemoración de su VIII Centenario por el Instituto de Estudios Manchegos y la excepcional exposición histórica —documentos, mapas, códices, armas, objetos de arte— montada para inaugurar la Casa de Cultura de la capital en 1961.

Pues bien, de su prolongada y fecunda historia vamos a ocuparnos ahora de hechos poco conocidos: de

los tristes episodios en que se produjo la extinción de su vida conventual, a la que prácticamente había quedado reducida su actividad una vez perdido el valor militar de la Orden al término de la Reconquista.

Gaseosa

La Casera



Por su sabor...

Por su calidad...

¡Es única!

Indispensable en el hogar

Episodios nada gloriosos por cierto, mas no por ello de inferior interés histórico; desapercibidos también para los españoles de su tiempo, inmersos como se hallaban en la tragedia de la primera guerra civil del siglo XIX y que hemos extraído de ese inmenso acervo documental que es la Sección de Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional, en cuyo voluminoso legajo 60-55 podrá encontrar el curioso investigador las pequeñas noticias complementarias, omitidas aquí en aras de la brevedad.

Ocho años enteros comprende esta que pudiéramos llamar última etapa de la historia conventual de Calatrava: los que van del comienzo de 1828 a los del 1836 en que el Convento —«Sacro, Real y Militar»— desmoronado y ruinoso, dispersos sus moradores, ha despedido para siempre a su último Prior.

En la fecha inicial de esta etapa, la vida del Convento va recuperando lentamente el orden y disciplina que le fueron propios, superados los estragos de la guerra de la Independencia y los más graves todavía de la indisciplina de sus monjes en los años inmediatos anteriores, últimos del reinado de Carlos IV.

Merced al celo incansable del Consejo Supremo de las Ordenes Militares y a la buena mano de los Visitadores extraordinarios de Calatrava, el Convento va enderezándose por cauces de normalidad en los años a que nos referimos, postre-

ros del reinado de Fernando VII, que precedieron al desastre final.

A comienzos de 1828, vacante el cargo de Presidente o Prior del Sacro Convento, frey D. Sebastián Malfeito se dirige el 10 de febrero a los señores del Consejo, manifestando que como el Subprior frey D. Diego Xijon se hallaba con licencia vitalicia, correspondía la presidencia al religioso más anciano, que lo era frey D. Manuel María de Haro, Cura Ecónomo de La Calzada, cargo incompatible con aquél, por lo que, siguiéndole en ancianía, solicitaba el nombramiento correspondiente.

No consta la resolución del Consejo, que en 7 de junio eleva al Rey la terna siguiente:

- 1.º Frey D. José Padilla.
- 2.º Frey D. José López Montemayor, y
- 3.º Frey D. Valeriano López de Torrubia (Cura de Argamasilla de Calatrava, que diez años después, siéndolo de La Calzada, sería fusilado de orden del General Narváez).

Se designa al primero de la terna, Cura de Puertollano, que fallece muy en breve: en la madrugada del 3 de octubre.

Nueva vacante del priorazgo y nuevo nombramiento en favor de Frey D. Laureano Bullido de Alarcón que renuncia inmediatamente (15 enero 1829).

Finalmente designado el valdepeñero Frey D. Andrés Muñoz, Prior de Santa María de Martos, tampoco acepta de momento y el 12 de junio se halla aún en su pueblo natal «cuidando a su anciana madre», pero resuelto al fin, ya está en su Sacro Convento el 10 de octubre, fecha en que recibe allí mismo el título de Prior, último que llegaría a aquella nobilísima mansión. Es Subprior Frey D. José-Agustín de Oviedo.

Bajo su presidencia, la vida del Convento marcha de nuevo hacia su futuro y por ello, cumplido el trienio de duración del cargo, en 1832, se le prorroga expresamente por otro período igual, durante el cual la santa casa, dejada de los hombres, hallará fin ignominioso. Triste sino, pues, el de Frey D. Andrés Muñoz, último Prior de Calatrava.

Comienzan tiempos azarosos, crueles. La primera guerra carlista surge inmediata al fallecimiento de Fernando VII en 29 de septiembre de 1833. El histórico Convento de Calatrava no será excepción en el frenesí persecutorio de los Gobiernos y de las masas, bajo el demagógico estallido liberal.

Un Decreto de la Reina Gobernadora fechado en Aranjuez a 26 de marzo de 1834 (gobierna Martínez de la Rosa) dicta rigurosas medidas contra los institutos religiosos, invocando que «una lamentable experiencia ha hecho conocer que algunos Monasterios y Conventos han sido y son profanados con hechos y planes subversivos...» y el 17 de julio del mismo año, bajo el burdo pretexto de envenenar las aguas de Madrid, se produce la masiva matanza de frailes en la Corte, de todos conocida.

Malos vientos soplaban para Cenobios y Monasterios en el año 1835, huidos casi todos los religiosos. El nuevo Gobierno que preside el Conde de Toreno disuelve la Compañía de Jesús y manda cerrar todos los Conventos que tuvieran menos de 12 individuos. En este ambiente llega la catástrofe para el de Calatrava: en la tarde del 12 de agosto, el Alguacil de la Dehesa de Calabazas da cuenta de haber visto salir humo de allí y al tratar de

comprobarlo es sorprendido por una gran llamarada, desplomándose toda la cubierta, salvo la de la capilla. Es la fecha histórica en que termina indignamente su larga y gloriosa historia.

Si en ello cupo o no alguna parte a los propios frailes, como quiere la tradición popular, nada dice la documentación que comentamos y no hay base por tanto para afirmarla o negarla, pues tampoco podemos desecharla hipótesis de que alguien ligado a Calatrava, desesperado por el destino que se cernía sobre el Convento, lo entregara a las llamas antes que a la profanación.

A partir de este momento distintos organismos del Gobierno van a precipitarse, cuervos en campo de muerte, sobre los restos sustanciosos de Calatrava, hasta agotar en públicas subastas, en dos desamortizaciones, sus pingües quintos y dehesas: es la obra característica de Mendizábal que sube al poder el 14 de septiembre de 1835.

Nada más que dos semanas más tarde, el 28 de septiembre, el Presidente de la Junta de Gobierno de Almagro, D. Luis Medrano y Treviño, comunica al Prior la orden de que Frey D. Francisco María Gallo, Subprior y Cura de San Bartolomé salga inmediatamente para el pueblo de su residencia, lo que hizo aquella misma noche. Y en la tarde siguiente se presenta en el Convento, con el Secretario y dependientes de aquella Junta, notificando **«que de orden**



Café-Bar



La Campana



Esmerado Servicio y Selecta Barra

Avda, de los Mártires, 6

Teléfono, 213004

CIUDAD REAL



ELECTROFIL



Almacen Material

ELECTRICO. Avda. Martires, 7

Telf. 213843 tres lineas.



Distribuidor Exclusivo, para España
del material

TICINO

FUNERARIA

Nuestra Señora del Prado

Ruiz Morote, 3 Tel. 21-14-15

CIUDAD REAL



Servicio esmerado en todas las
categorías, sin competencia posible.

**Furgones para traslados a cualquier
punto de España**



RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGURIDAD... encontrará en nuestro
personal especializado

superior gubernativa de la Provincia quedaba suprimida aquella casa» debiendo sus moradores pedir pasaporte inmediato para sus pueblos respectivos, menos el Prior, que no podría hacerlo sin formar antes los inventarios. Ante tan gravísimos acontecimientos, el desolado Prior se dirige al Consejo de las Ordenes en ruego de que se sirva designar persona a quien entregar el gobierno espiritual de la casa.

Esto solo faltaba para culminar la ignominia: la muerte jurídica de aquella mansión, colmada de nobleza y

de gloria, por orden de la autoridad provincial, sin el menor respeto para las altas disposiciones de Reyes y Pontífices que la crearon. Al signo destructor y rencoroso de la política a la sazón imperante estaba reservada tamaña villanía.

Y rodando por el plano inclinado por el que se hundían los valores tradicionales de España, el Consejo de las Ordenes otorga la administración de los bienes de Calatrava al Párroco de Madre de Dios, D. Fernando María Herrero, y cayendo más bajo aún, el Comisionado Provincial de Amortización, la encomienda poco después a cierto vecino de Torrenueva.

Por ese tiempo la plebe campa a sus anchas y así una columna liberal acantonada en Puertollano, con ciertos cazadores que la acompañaban, ocupa la llamada Casa de la Alameda, propia de la Orden y hasta entonces intacta, y destrozan todo: rompen a balazos la campana de la Iglesia, desgarran el misal, profanan los objetos de culto, se llevan lo que pueden, centeno, garbanzos, pitos... de todo nos da noticia esta curiosa información.

La Dirección de Arbitrios de Amortización va a entrar seguidamente en escena, con sus trámites curiales-

cos, iniciando la gusenera que acabará con los restos insepultos, pero provechosos, de Calatrava.

Finalmente, Frey don Andrés Muñoz, último Prior, dirige todavía una postrera comunicación a los señores del Consejo, en la que para nada se menciona el Convento, diciendo simplemente que como Su Alteza le había autorizado para fijar su residencia en el pueblo que eligiera, se había trasladado al suyo de Valdepeñas, donde tiene casa y familia.

La gloriosa historia de Calatrava termina así.

**La marca de maquinaria agrícola española
de prestigio internacional**

COSECHADORAS AUTOMOTRICES

L A V E R D A Y A J U R I A

- | PRENSAS RECOGEDORAS
- | EMPACADORAS
- | ACONDICIONADORES DE FORRAJES
- | COSECHADORAS PICADORAS CARGADORAS
- | MOLINOS MEZCLADORES
- | SEGADORAS ACONDICIONADORAS E HILERADORAS

¡LO MEJOR PARA CADA LABOR FORRAJERA CON LA GARANTIA DE LA MARCA
INTERNACIONAL NEW HOLLAND!



Delegación de AJURIA para la provincia de Ciudad Real en Gral. Rey, 2. Tl. 211121

Supermercado

DE CIUDAD REAL



CEDISA

CONAUTA

* | SERVICIO A DOMICILIO | *

* | CAMARAS FRIGORIFICAS | *

* | ALQUILER REDUCIDO | *

* | VENTA DE HIELO - 21-29-08 | *

UTILICE NUESTROS SERVICIOS

TODO ESPECIAL

SIRVASE VD. MISMO

DE LO BUENO LO MEJOR

Con solo llamar al 211615

PLAZA DEL MERCADO

TELEFONO, 21-16-15

LAS MINAS DE LA CORTESIA

por Julián MARQUEZ RODRIGUEZ



Foto
Antonio

De un tiempo a esta parte, nuestra ciudad se halla materialmente cubierta de zanjas, las cuales se extienden en todas direcciones. Esta circunstancia, que a primera vista parece un contratiempo, es, aparte de una molestia necesaria, un signo inequívoco de capitalidad. Si, porque pienso que para asemejarnos de un modo definitivo y total a otras grandes urbes

Casa Enrique Pérez

I M P R E N T A

MODELACIONES

Objetos de escritorio y papelería

Caballeros, 6 CIUDAD REAL Tlf. 21-20-20

CAFETERIA

Las Vegas

ESPECIALIDAD EN MARISCOS



Teléfono 21-30-99

Plaza Cervantes, 3

CIUDAD REAL



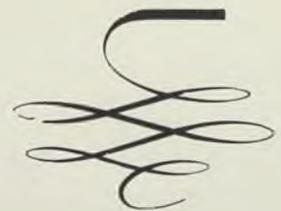
Hijos de Dionisio Grande

servicio

RENAULT

PROXIMA APERTURA EN CARRETERAS DE

PUERTOLLANO Y PIEDRABUENA



Gigüela, 2 y Guadiana, 26—Teléfono, 21-27-57

CIUDAD REAL

españolas o foráneas, sólo nos faltan ya los consabidos socavones y algún que otro desprendimiento de aleros o cornisas; respecto a lo demás, salvando, claro está, las naturales distancias, igualdad absoluta. Sí, porque dictaminando con ecuanimidad, ¿qué suponen unos cuantos guardias urbanos más o un centenar de semáforos?

Ni que decir tiene que estas excavaciones afean a nuestra capital y nos ocasionan no pocas incomodidades y trastornos. Pero, nosotros, ciudadanos responsables, estamos obligados a armarnos de paciencia ante este género de perturbaciones. Por otra parte, ¿vamos a echarle la zancadilla al Progreso, como si fuera el delantero centro de un equipo de fútbol cualquiera? No, dejémosle que avance en busca del gol, que será en este caso nuestro propio bien, ya sea en forma de zanja, ya sea vestido con pantalón acampanado y provisto de peluca y guitarra eléctrica. Todo menos cortarle el paso al Progreso; aunque a veces pienso que todos saldríamos ganando si en lugar de cortarle el paso le cortásemos la cabeza.

«La bondad y la maldad en los hombres —ha escrito Palacio Valdés— es como la electricidad: hace falta frotar para que aparezca una u otra». A mí me parece que estas zanjas que surcan hoy nuestro suelo nos han frotado un poco sin que nosotros lo apercibiéramos y he aquí que, de repente, ha hecho acto de presencia nuestra bondad, que se hallaba adormilada en los más angostos rincones del corazón. Así, es frecuente escuchar en plena calle, junto a las zanjas, estos o parecidos diálogos, en donde la cortesía tiene una nota preponderante:

—Pase usted.

—De ninguna manera, usted primero.

—Bien, como quiera. Muchas gracias.

—¿Se ha hecho daño, señora?

—Pues sí, bastante, se me ha torcido el pie al pisar esa piedra y...

—¿Quiere que llame a un taxi?

—No gracias, creo que podré andar, aunque con algún trabajo. De todas formas, se lo agradezco.

* * *

—Tenga usted cuidado con esa tabla; está un poco resquebrajada del centro y puede romperse en cualquier instante.

—Gracias, muchacho.

* * *

Al ver que un ciego se aproxima hacia el peligro, sin mediar una sola palabra (en estos casos siempre sobran las palabras), se le toma del brazo y se le acompaña hasta dejarle en lugar seguro. Otro tanto ocurre con una anciana o un inválido. Nada digamos si se trata de una señorita; y si ella es joven y es bonita y es... Bueno, la verdad es que en este caso sobra la zanja, aunque reconociendo que sería un valioso auxiliar para hacer patente nuestra galantería.

Cuanto acabo de escribir es cierto: son muchos los que estarían dispuestos a corroborarlo si yo se lo pidiera. Así, pues, no sólo hemos de agradecerle al Excmo. Ayuntamiento que en un futuro próximo nos favorezcamos con una mayor afluencia de agua, sino que también estamos obligados a estarle reconocidos por la ocasión que nos ha brindado de ser amables y corteses con nuestros convecinos. Ahora bien, lo que hace falta, a mi juicio, es que se prolongue un poco más esto de las zanjas, para que así nos acostumbremos de modo definitivo a obrar de esta guisa. Ya se sabe: las costumbres se hacen leyes; y si estas minas siguen abiertas durante tiempo indefinido, Ciudad Real llegará a ser una de las capitales más corteses, amables y galantes de España.

ALBA OLIVER

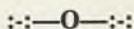


Venta de máquinas de:

- * ESCRIBIR
- * SUMAR, y
- * CALCULAR

Agencia Oficial de **OLYMPIA, S. A.**

Taller de reparaciones



Reyes, 7 :: Tlf. 21-22-85

CIUDAD REAL

Bar LOS MOLINOS

José María Ruiz Begara



*Especialidad en marisco
y tapas de cocina.*



Bernardo Mulleras, 3

CIUDAD REAL

::: INSTALACIONES ELECTRICAS :::

ALTA Y BAJA TENSION

Electrovit



ELECTRODOMESTICOS SIEMENS



AVDA. REY SANTO, 3 ::- TELEFONO 21-39-08

CIUDAD REAL



EL ARBOL VIEJO.

Hay un árbol añoso y carcomido
que se yergue en la orilla de un sendero.
Más que un árbol, su tronco es un madero
porque el tiempo, implacable, lo ha vencido.

Su ramaje y verdor los ha perdido;
ya no es tema al juglar ni al cancionero.
Ya no presta cobijo placentero
ni una avecilla, en él, hace su nido.

Cuando umbroso, su sombra era buscada
por alguna pareja enamorada
que encontraba el paraje acogedor.

Y aun se ven en la rústica corteza
unos nombres grabados con presteza
como firmas del pacto de un amor.

Julián RUIZ PECO

Juanito
María
Martín

Alisente
Martín

TALLERES MECANICOS

« CAMER »

TALLER OFICIAL

BARREIROS DIESEL

Camargo Merino

- * Anomag Barreiros
- * Servicio Oficial C.A.V.
- * Mecánica de precisión
- * Reparación de automóviles y maquinaria

Rda. de Granada, 12 Tlf. 21 23 23

CIUDAD REAL

*Santos Fernandez
de Marcos*



Taller de reparaciones



PINTURAS AUTOMOVILES
SINTETICA Y DUCO

Puerta de Santa María 8

Teléfono 21 21 49

CIUDAD REAL

Enrique Morales Ayala

Concesionario oficial de

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55



Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento

«Ciudad Real entera espera de este Concejo una labor profunda», dijo el Gobernador civil, que presidió la toma de posesión



Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de la capital, para dar posesión a los nuevos concejales, que fueron elegidos el pasado mes de noviembre por los tres tercios, en un total de nueve.

La sesión fue presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Julio Rico de Sanz, que tenía a su derecha al alcalde de Ciudad Real, don Luis Martínez,



Distíngase al pedir,
le servirán:

Cerveza Calatrava

A buen paladar,
mejor bebida

De La Mancha y para La Mancha

Informó también el secretario de la Corporación que las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán los terceros miércoles de cada mes y la Permanente, todos los miércoles.

PALABRAS DEL ALCALDE

A continuación el señor Martínez Gutiérrez pronunció un breve discurso:

Muy pocas palabras, las suficientes, para expresar mi sentir en este acto de renovación parcial de la Corporación Municipal. Las palabras sobran en mucha parte, cuando habla el corazón, por ello puedo permitirme el lujo de la brevedad, porque voy a expresar pura y limpiamente mis sentimientos.

Vaya por delante nuestro agradecimiento al señor gobernador civil que nos preside, quien abandonando otros y muy importantes deberes, no dudó en venir a presidirnos, otorgándonos la primacía de sus destacadas atenciones, tantas veces demostrada, como adelantado en el cariño al pueblo ciudarrealense.

A vosotros mis queridos compañeros que hoy cesáis como concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, yo os expreso en nombre

continuidad en el acierto y en la eficacia de vuestros antecesores, sino que, si posible es la superación de aquellos afanes y esfuerzos en un puro y completo quehacer de servicio a la colectividad, impulsando hora a hora, día a día, la grandeza de nuestra capital.

Y nada más, porque quiero cumplir con la brevedad prometida y por otra parte es a nuestro gobernador civil, que nos preside, a quien corresponde definir y matizar políticamente la trascendencia de este acto.

Señores concejales, salientes y entrantes, por Ciudad Real y por España.

¡Arriba Ciudad Real, Arriba España!

DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Terminadas las palabras del alcalde, el señor Rico de Sanz pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Creo y con bastante fundamento que para todos los que estamos reunidos en esta sala, constituye una venturosa realidad este acto al que con tanto gusto asistimos y durante el cual tiene lugar un parcial relevo municipal.

No rebusco en la gramática ni uso como argumento dialéctico adecuado la calificación de



Cuatro de los nuevos ediles durante el acto.

del pueblo a quien tan lealmente habéis servido, nuestra más profunda gratitud por la vocación, entrega y hasta pasión que habéis puesto en el desempeño de vuestra función y rectoría municipal. Yo tengo que confesar públicamente que los aciertos y los éxitos, pocos o muchos que hayan existido, a vosotros en mucha parte se debieron, y personalmente declaro que esta Alcaldía, desde el primer momento, en sus primeros pasos vacilantes y torpes, encontró siempre vuestra valiosa ayuda en la tarea áspera y dura como el deber y fogosa y caliente como el cariño, siempre difícil, pero con vosotros relativamente fácil, de dirigir desde este sitio los destinos de nuestro Municipio.

Y a vosotros queridos compañeros de Corporación, que desde hoy vamos a compartir la gran ilusión de hacer un Ciudad Real cada día más digno de la honrosa capitalidad que ostenta, os doy la más entrañable bienvenida, esperando muy fundadamente de vosotros, no ya la

«realidad venturosa», entiendo que nada puede haber más satisfactorio —para nosotros— que este ver y palpar la continuidad de nuestras acciones, y que asimismo los nuevos concejales lejos de traer ideas preconcebidas y contrapuestas a los anteriores, complementan y continúan su acción a través del tiempo, haciendo así posible la fructificación de unas cosechas, que si en efecto los antiguos tomaron parte en su siembra, es a los nuevos concejales, con el conjunto a quienes corresponde el segar y hacer posible.

Antes de la legislación que ampara y consagra esta continuidad del quehacer humano, los relevos de los gestores municipales venían precedidos de un período de turbulencia política con sus naturales secuelas en los órdenes político, económico y social, y los concejales salientes con el abandono de sus escaños, dejaban también sus orientaciones, sus ideas y sus trabajos, no porque fueran buenos o malos que esto era lo de menos, sino simplemente

porque presidía la norma de destruir lo anterior, organizándose así un quehacer y desquehacer que tenía a la patria sin tono y parados o acolapsados los mejores esfuerzos de sus hijos.

Ahora y desde que este gran hombre Francisco Franco, preside nuestros destinos, el procedimiento es muy otro, los concejales que se incorporan, si bien nos aparejan su impronta personal y sus respectivos valores subjetivos, se sienten plenamente solidarios de los anteriores y de los que quedan, porque están perfectamente convencidos de que es en la continuación de la labor donde han de encontrar el perfeccionamiento social a que aspiramos.

Nadie duda de la conveniencia de estos relevos que indudablemente nos proporcionan savia nueva y nuevos impulsos, pero hay un nexo de sutura que compagina armoniosa y espléndidamente la tarea de ayer con la de hoy y la de mañana, que tenemos nosotros el «tajo común de trabajo» a través del cual hemos de llegar al perfeccionamiento social.

La sociedad, si en efecto es egoísta y escoge los mejores de entre sus hombres para su propio servicio, no agota sus posibilidades, y tras otorgar el merecido descanso a quienes la sirvieron, llama a los nuevos concejales haciéndoles ver la imperiosa necesidad de emplearse sin reservas, y de constiuir un valor para Ciudad Real dejando el magnífico ejemplo de su espíritu de servicio.

Menguado es para mí aquel que no acomete tarea que escapa por el tiempo, a la natural vigencia de su mandato, porque minimizando la misión propia, sólo puede obtener de esta guisa una mediocre rentabilidad política, ya que el pueblo español noble y generoso, es inteligente y extremadamente sensible y aparta definitivamente de la función pública a todos aquellos que carentes de virtudes propias, buscan el medro personal apoyándose en la sociedad a la que precisamente prometieron servir.

No voy a intentar el pronunciar ante vosotros una lección de filosofía política municipi-

pal, ni siquiera descender a los aspectos propios, aunque de volumen y consideración, de esta Corporación.

Es cierto e indudable que Ciudad Real tiene una problemática que me atrevo a calificar sui generis, que esta capital tiene planteados problemas de mucha envergadura, pero si es cierto que tenéis ante vosotros un gran trabajo, no lo es menos que para tal tarea, tal Corporación, y que Ciudad Real entera espera de este Concejo una labor profunda que sea un auténtico hito representativo en su historia y la raíz básica de un perfeccionamiento en todos los órdenes.

Por ello, me voy a limitar a despedir a los concejales salientes y a dar la enhorabuena a los entrantes.

Para los primeros, en nombre del Gobierno de la nación, a quien mi magistratura representa, y de la sociedad ciudarrealeña, os doy las gracias más sinceras por el período de gestión municipal que habéis desarrollado. Seis largos años le habéis dedicado con ilusión y generosidad, en detrimento incluso de vuestro trabajo personal, de vuestras expansiones familiares, e incluso del descanso y la diversión lógica; ahora bien, no volveis a vuestra casa y labores propias, de vacío; vais premiados no solo por la inmensa satisfacción del deber cumplido, sino con la aureola de cariño, respecto y reconocimiento de toda la sociedad de Ciudad Real.

Para vosotros nuevos ediles que con tanto espíritu llegais a esta Casa Municipal, enhorabuena muy sincera, no solo por haber merecido la confianza de vuestros conciudadanos que os eligen, sino también porque sabemos que venís con el mayor impulso a trabajar por Ciudad Real y a participar en la construcción de esta gran España.

¡Arriba España!

Las últimas palabras del gobernador civil fueron acogidas con grandes aplausos por parte de los concejales, funcionarios y público que asistió a la sesión.

ULTRAMARINOS

La Chabola



Postas, 6

CIUDAD REAL

Conservas
Aceitunas
Embutidos
Quesos

Teléfono 211264

ocupando también el estrado presidencial los tenientes de alcalde de la Corporación, don José Calahorra, don Esteban Núñez de Arenas, don Eduardo Rodríguez Arévalo y don Abel Moragón, de los cuales correspondía cesar a los tres últimos.

Las escaños estaban ocupados por los que hasta ahora pertenecían a la Corporación Municipal y en el centro, los nuevos concejales que iban a tomar posesión.

El público ocupó una buena parte del salón de sesiones.

Primeramente el secretario del Ayuntamiento, señor Alcázar Hernández, dió lectura al acta de la última sesión plenaria, celebrada dos horas antes, que fue aprobado. A continuación, por indicación de la presidencia, dió lectura a la relación de concejales que habían de prestar juramento, lo que hicieron por el siguiente orden: don Juan Caro Rodero, don Juan Carretero Perales, don Francisco García Jiménez, don Je-

terio; don Juan Carretero Perales, delegado de Personal; don Ramón Pérez Caballero, delegado de Beneficencia y Sanidad; don Rafael Sánchez Ruiz, don Francisco García Jiménez y don Daniel Céspedes Navas.

Hacienda.—Presidente, don Ramón Pérez Caballero, delegado de Rentas; vocales, don Rafael Sánchez Ruiz, delegado de Almacenes; don Juan Caro Rodero, delegado de Mercado y Matadero (Frigorífico); don Francisco García Jiménez, delegado de Compras; don Angel Ballester Escobar y don Jesús Martín Baeza.

Ferías y Fiestas.—Presidente, don Angel Ballester Escobar; vocales, don Cipriano Arteché Barainca, don Antonio Gascón Cáceres, don Eugenio García del Castillo, don Juan Carretero Perales, don Zacarías Saenz de la Cuerda, don Francisco García Jiménez y don Danuel Céspedes Navas.

Urbanismo.—Presidente, don José Calahorra Pérez, delegado de Obras y Aguas; vocales,



Cinco de los nuevos Concejales durante la toma de posesión.

sús Martín Baeza, don Eugenio García del Castillo Clavel, don Daniel Céspedes Navas, don Cipriano Arteché Barainca, don Antonio Gascón Cáceres y don Rafael Sánchez Ruiz.

El señor Rico de Sanz tomó el juramento a todos ellos y les hizo entrega de la medalla de concejal y el fajín, distintivos ambos del cargo.

A continuación el secretario dió lectura a los nombramientos de tenientes de alcaldes según determinación de la Alcaldía, que son los siguientes: primero, don José Calahorra Pérez; segundo, don Cipriano Arteché Barainca; tercero, don Ramón Pérez Caballero; cuarto, don Juan Caro Rodero. Estos cuatro, en unión con el alcalde, integran la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Después dió cuenta de la composición de las diferentes Comisiones y delegaciones, que son como sigue:

Gobernación.—Presidente, D. Zacarías Saenz de la Cuerda, delegado de Tráfico; vocales, don Antonio Gascón Cáceres, delegado de Cemen-

terio; don Cipriano Arteché Barainca, delegado de Fomento y Obras y Relaciones Públicas; don Eugenio García del Castillo, delegado de Alumbrado y anejos; don Antonio Gascón Cáceres, delegado de Parques y Jardines; don Francisco García Jiménez, delegado de Limpieza; don Cecilio López Pastor y don Juan Caballero Caballero.

Cultura.—Presidente, don Cecilio López Pastor, delegado de la Banda Municipal; vocales, don Juan Caballero Caballero, delegado de Instituciones Culturales; don Danuel Céspedes Navas, delegado de Enseñanza Primaria; don Angel Ballester Escobar, don Juan Caro Rodero, don Cipriano Arteché Barainca y don Juan Carretero Perales.

Comisión Especial de Aguas.—Presidente, don José Calahorra Pérez; vocales, don Zacarías Saenz de la Cuerda, don Jesús Martín Baeza, don Eugenio García del Castillo, don Juan Caro Rodero, don Ramón Pérez Caballero y don Rafael Sánchez Ruiz.

SEAT FIAT

Servicio Oficial

Taller Autorizado, 107

Viuda de Alejandro García Gómez



- * Taller de reparaciones mecánicas
 - * CHAPISTERIA Y PINTURA
 - * Electricidad del AUTOMOVIL
 - * Estación de engrase y LAVADO
 - * Recambios originales SEAT
 - * TRAMITACION de PETICIONES
- y entrega de coches **SEAT** y **FIAT**

Servicio oficial de Tudor - Autobat - Femsa



Ronda de Santa María, 4

CIUDAD REAL

Teléfonos 212726 y 212307

HISTORIA



de

Ciudad Real



(Continuación)

Procesos sobreseídos.—Reos absueltos.—Formalidades guardadas en la instrucción de estas causas.—Causa célebre de Teresa de Castro.—Sentencia leída en la plaza pública de la villa de Almagro.—Traslado de la inquisición de Ciudad Real á Toledo (1485).—Merced otorgada por los Reyes Católicos á los parientes y herederos de los herejes.—Otra al Concejo donándole una de las casas confiscadas para construir en ella Casa de Ayuntamiento.

Habiendo hablado hasta aquí extensamente de los procedimientos seguidos por la Inquisición de Ciudad Real con aquellos reos, que en su calidad de vivos, presentes ó ausentes, y de muertos, merecieron fallo condenatorio, nos resta hacer algunas observaciones relativas á las causas sobreseídas, méritos que resultan del sumario á dicho efecto y conducta del Tribunal para con los que lograron tal suerte. Solo dos

CIBUTANO, S. A.

Distribuidor oficial núm. 141, de Butano S. A.

Contratación y servicio rápido.

Cruz, 3

CIUDAD REAL

Tel. 21-13-14

Armería

E
L

Elle

Plaza del Pilar, 8 Telf. 21-13-49 y 21-13-06

* Ciudad Real *

P
I
L
A
R

- ◆ Artículos para Caza,
Pesca y Deportes
- ◆ Dinamita
- ◆ Trinolita
- ◆ Coheles
- ◆ Fuegos Artificiales
- ◆ Reparación de Armas

Sociedad Anónima de Abonos MEDEN

O'Donnell, 7-Apdo. 995-Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales :- Nicotinados
DDT. :- Lindane :- HCH :- Thio-
dan :- etc. :- Criptogamicidas a ba-
se de cobre :- Zinez-azufre, etc.

Productos varios especiales contra
toda clase de plagas agrícolas, ma-
quinaria para pulverizar y espolvo-
rear.

Distribuidor exclusivo de los produc-
tos ENDOSAN, ELOSAL, GEBUTOX
y NATA para España, fabricados por
Farbwerke HOECHST AG.

ALEMANIA

Abonos compuestos en polvo y gra-
nulados :- Abonos complejos nacio-
nales y de importación

Información gratuita sobre la ferti-
lización racional de campos y culti-
vos y sobre las plagas del campo.

AGENCIA EN CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio, 35 :- Apdo. 49
Tel. 21 11 50

Talleres



RIVAS

CARROCERIAS-CHAPISTERIA TAPICERIA Y PINTURAS

SOLDADURAS AUTOGENA Y ELECTRICA



Ronda de la Mata, 24 Telf., 21-24-17 Particular 21-35-53

CIUDAD REAL



expedientes, uno con defensa propia del procesado, que lo fué Pedro de Villegas, y otro de persona difunta defendida por sus hijos, el de Diego López, zapatero, han sobrevivido entre los siete de absueltos incluidos en el cuadro estadístico. De ausentes no tenemos ningún ejemplar. En dicho número no contamos á los reconciliados: en cambio nos ocuparemos del proceso de la difunta Teresa de Castro, cuyos hijos acudieron presurosos al llamamiento de los jueces á defender á su madre «asy quanto a su cuerpo e huesos como a su fama e bienes» que eran los términos en que estaba redactada la carta de Edicto contra los fallecidos en olor de judaismo.

Entre los durísimos cargos lanzados á todo viento contra la Inquisición española, no es el que menos convencidos ha hecho el que deducen sus adversarios de la no presentación de los interesados al campo de la propia defensa, estimando como única causa de tal alejamiento el pavor y terror que infundían en su ánimo los severos procedimientos del Tribunal juntamente con la desconfianza de no ser oídos en justicia. Dejando estas cuestiones de alcance general, como lo venimos haciendo, á otra labor que no es la nuestra, podemos asegurar por resumen del estudio imparcial de los autos procesales de Ciudad Real, que en ellos no se encuentran justificadas dichas causas de abstención, sino la de una disposición de ánimo y de conciencia reñida en absoluto con todo traicionamiento —pertinacia en el error— evidentemente demostrada en los que se fugaron con el decidido propósito de no comparecer ante ninguna requisitoria, y de parte de los que no teniendo el valor del convencimiento entablaron lucha consigo mismos, solicitados por el natural anhelo de conservar sus bienes, la seguridad de no poder burlar la acción del Tribunal ni de torcer sus fallos con ningún género de ardidés. La incriminación de muchos testigos de que **los conversos de Ciudad Real eran todos judíos** resulta á la simple lectura de esos documentos plenísimamente confirmada. Su fama de fieles adoradores de la ley de Moisés era pública y notoria; la opinión general los señalaba con el dedo. Todos los esfuerzos del disimulo agrandados por el contraste de la vida exterior perfectamente ajustada al molde del fervoroso católico, todas las precauciones para guardar el secreto de su fé, conteniéndolo en el sagrado del hogar doméstico, tenían que resultar impotentes ante las filtraciones que durante 35 años mantuvieron en comunicación constante por conducto de amigos, sirvientes y familiares, el rincón de la casa con el lavadero de la calle. En los judaizantes manchegos tuvo aplicación oportuna la sentencia de la Escritura «**inimici hominis domestici ejus**». Verdad es que de allí salieron también sus más decididos defensores y por tal razón huelgan las consideraciones que algunos hacen fundadas en la baja ralea de tal clase de testigos y exposición á la venalidad por ese concepto, pues bien mirado más podían es-

perar los perjuros con la venta de su conciencia de los acudalados conversos (que entre paréntesis aquí no parecen fuera del Regidor González Pintado) que de los funcionarios del Tribunal.

Del examen de los procesos se saca la convicción íntima de que no respondieron á las cartas citatorias dejando indefensas sus personas y las de sus allegados de la nota infamatoria causada por los delitos de heregía y apostasía, únicos en que entendió la Inquisición de Ciudad Real, y demás consecuencias anejas á ellos conforme á la legislación de entonces, cuantos conceptuaron su causa perdida por falta de pruebas, no porque les arredrase el temor de ver atropellada su inocencia. Cualquiera que lea libre de todo prejuicio los tres procesos que dejamos mencionados al comienzo de este capítulo, dos sentenciados con fallo favorable y otro en que sale condenado el reo, no podrá menos escuchando la voz de la razón de aplaudir la rectitud, no exenta de benignidad y misericordia, con que proceden los jueces.

Denunciado con las generales de la ley y el consabido relato de cargos por el promotor fiscal el notario Pedro de Villegas, preso provisionalmente en la cárcel de la Inquisición, apenas comparece en audiencia y oye la lectura del escrito de acusación, lo contesta verbalmente con la entereza y valor que da el testimonio de una conciencia sana confesando ser verdad «que comió carne en la cuaresma por **necesidad** et non en otra manera y que todo lo otro contenido en la susodicha acusación que lo negaba e negó e concluyó». Se da sentencia á prueba con 9 días de término, se verifica la prueba testifical por una y otra parte, deponen favorablemente los presentados por el procurador del presunto reo con arreglo al interrogatorio fijado al efecto, entre los cuales figuran los conocidos por otros procesos Fray Juan de Riva Redondo y Fray Francisco Trujillo; flaquean los del fiscal que hacen declaraciones insustanciales y vagas, y con procedimiento rápido tras estas diligencias sumariales el Tribunal sobresee la causa con pronunciamientos favorables declarando que el ministerio fiscal no probó bien su intención, **e por ende absolvemos e damos por libre al dicho pedro villegas, etc.** Cuatro audiencias bastaron para sustanciar el pleito. Urgía levantar la nota de difamación que pesaba sobre el reo desde el momento de su encarcelación y por eso se tramitaban estas causas con la mayor premura.

De los difuntos que fueron absueltos nos ha quedado solo un proceso en que poder apreciar las formalidades seguidas en esta clase de expedientes: el otro que se conserva no lleva fallo absolutorio: los dos sirven para rectificar el juicio de un crítico modernista y deshacer el error en que incurre al afirmar de manera categórica que «ninguno de los citados á comparecer (por la Inquisición de Ciudad Real) para defender las **personas, huesos y bienes** de los difuntos, acusados de judaizantes, compa-

ICALSA

Inmobiliaria Calatrava, S. A.



Construcción y venta de pisos



Pagos aplazados



CASA DE ANTONIO MONTE DE VEGAS

finada. Encabezan el expediente dos cartas de Poder otorgadas por éstas á sus respectivos maridos (sepan quantos esta carta de poder byeren etc.), una de Catalina Gutiérrez, mujer del comendador Rodrigo de Oviedo para que la represente en la causa seguida por la Inquisición contra su señora madre, en la cual se hace parte con **licencia, autoridad y expreso consentimiento** de su esposo, «**e porque a my non es onesto** ir en persona en seguimiento de la dicha acusación ante los dichos señores padres inquisidores, por ser como soy mujer onesta... Está fechada en la villa de Almagro 23 de Enero del 85. La otra de Mari Gutiérrez, mujer del Comendador Ramiro de Segarra, escrita en la misma forma, estilo y fecha que la primera. Los dos comendadores comparecen en audiencia de 26 de Enero ante los jueces, exhiben sus poderes y designan al procurador Juan Gómez para que los sustituya y represente. Aparte y desglosada del proceso figura otra carta particular del Licenciado (no está claro el nombre ó apellido) dirigida á los magníficos y reverendos señores Inquisidores de Toledo á los que pide órdenes para poner ó dejar de poner los Sant Benitos mandados poner los cuales dice, que tiene ya pintados y preparados. Pide que le contesten á la mayor brevedad para obrar antes de salir de Almagro, pues tiene que continuar la visita á dos pueblos de **moriscos**, que son Aldea del Rey y la Calzada que le llevará —porque son pequeños y á poca distancia uno de otro— un mes, y que después tiene que regresar á Toledo para aistir al auto que ha de celebrarse. Por último obra también en autos otro pliego en dos hojas de menor tamaño con este encabezamiento.=Testigos contra Teresa Castro mujer que fué de a.º gutierrez recabador=y contiene las declaraciones por separado de 12 testigos llamado el nombre, todas desfavorables á la procesada, á su marido y á los padres de este, Men Gutierrez y Catalina Gutierrez, también encausados por la Inquisición.

Se tramita este proceso con arreglo en todo á la norma judicial acostumbrada para los difuntos, aunque sigue curso más rápido. En 31 de Enero presenta su escrito la acusación fiscal; á continuación viene el de repuesta (5 de Febrero), la sentencia á prueba con plazo de 30 días y el examen de testigos presentados por ambas partes, por la defensa con un interrogatorio de 22 preguntas, á las que contestan en su mayoría que **lo non saben** y á las demás con gran laconismo y en forma muy vaga, en tanto que los del fiscal abundan en pormenores de hecho, que con otro motivo hemos mencionado antes de ahora. Al final de la probanza hecha por dicho funcionario se consigna esta nota —queda por asentarse en este proceso otros seys ts.—. Entre los declarantes los hay del Moral, Viso, Valdepeñas y Almagro. Sigue un nuevo escrito del defensor letrado con las tachas y recusaciones de rúbrica **por enemistad, ignorancia, etc.** y termina con la sentencia que es una de las más notables y mejor especifica-

das en su preámbulo. De ella se da cuenta al final con estas textuales palabras. =En la villa de Almagro XVIII de Abril de LXXXV años se dió esta sentencia **en la plaza de cadahalso** de la dicha villa: testigos presentes el licdo. alonso mexía asistente por el señor maestre e el presentado juan de esquirol e martin peres cura de la dicha villa e los alcaldes e algzls de la dicha villa e otros muchos vs. della e el lic. jufré de Loaisa e el bach. Gonzalo Muñoz su hermano vs. de Cibdad Real e otros muchos.=

En Mayo de 1485 fué trasladado el Tribunal de la Inquisición á Toledo por disposición de los Reyes Católicos siendo la única causa de tal medida el no haber ya en **Cibdad Real, su tierra y Campo de Calatrava** terreno laborable á su objeto en tanto que lo ofrecían dilatadísimo y bien preparado la imperial ciudad y su vasta comarca, donde más que en parte alguna de España había arraigado desde época remota crecida colonia del pueblo israelita y el número de judaizantes era extraordinario. Seguramente la misión del Santo Oficio había concluído en esta parte de la Mancha con el **Auto de Fé** del 15 de Marzo; lo prueba el que en los dos meses casi cumplidos que transcurren hasta su traslación sólo hay noticia de tres causas, dos instruídas en la ciudad y falladas en 22 de Marzo y 6 de Mayo del referido año, y la de Almagro de 18 de Abril.

Los resultados de la labor inquisitorial dejaron sentir bien pronto en todo lo que había sido su campo de acción y la historia de Ciudad Real, que desde ahora ofrece más anchos horizontes y una orientación más fija, no vuelve á registrar en sus páginas aquellos, desastrosos incidentes, aquellos tremendos choques promovidos cien veces por rivalidades religiosas, que habían llevado otras tantas el luto y la consternación á los hogares de sus moradores. Fructífera y duradera tregua de paz se inaugura apenas terminada la cruenta depuración del fermento judaico, á cuya sombra crecen y se desarrollan con pasmosa rapidez sus intereses morales y materiales tomando una marcha de avance que no se interrumpe ya hasta las postrimerías del siglo décimo sexto. Claro está que no fué todo efecto de dicho trabajo ni nos ciega la pasión hasta el punto de creer que la Inquisición hizo el milagro de traer sobre el suelo de Ciudad Real ríos de leche y miel que acabaran con su endémica esterilidad, no; otros agentes, otras causas bien notorias contribuyeron también de modo eficaz á renovar el ambiente, generales unas que influyeron por igual en el mejoramiento de todas las poblaciones de España, particularísimas otras que hicieron de ella una de las más afortunadas en el reparto de gracias, mercedes y privilegios con que señalaron su paso por el trono de Castilla los Reyes Católicos; pero importa dejar establecido que fué obra del Santo Oficio la preparación del terreno para que tuvieran cabida tan saludables reformas.

Y es que ni ese movimiento de selección

MUTUA RURAL

DE PREVISION SOCIAL



- * Accidentes del trabajo
- * Incendios de cosechas
- * Pedrisco

Delegado Provincial:

Francisco Fernández Camacho



Caballeros, 16 :: Tlf. 21-28-30

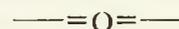
CIUDAD REAL

Almacenes

JARLINS

RIVAS Y GONZALEZ

VENTAS AL POR MAYOR

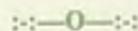


GENEROS DE PUNTO

PAQUETERIA

JUGUETES

Especialidad y gran surtido
de juguetes



Alfonso X el Sabio, 25

Teléfono 21-16-54

CIUDAD REAL

RECAUCHUTADOS

Cantero



REACONDICIONAMIENTO
DE CUBIERTAS
Y CAMARAS



Ronda de Granada, 19.

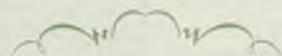
Teléfono 21-20-87

CIUDAD REAL

Librería

ASPA

Papejería



Mercado Viejo, 1

Teléfono, 21-27-24

CIUDAD REAL

reció. Fueron condenados en rebeldía; pero la verdad es que el temor y el terror, que embaraban sus ánimos, los escusa bastantemente». Tres difuntos fueron absueltos en el auto solemne de XV de Marzo y no pudieron serlo sino por la brillante defensa que de sus personas, huesos y bienes hicieron ante el Tribunal sus allegados y herederos. No lograron este satisfactorio éxito los hijos de Teresa de Castro, pero **comparecieron** lo mismo que los anteriores sin que el **temor y terror que**, en sentir del citado publicista, **embargaban sus ánimos** les detuviese en el cumplimiento de un deber humanitario y de sangre. Con estos y otros toques de crítica de teatro inspirada en sentimentalismos mal avenidos con el juicio reflexivo se han amontonado cargos sobre cargos contra el proceder jurídico del Santo Oficio en mengua siempre de la verdad histórica. El menos docto en psicología individual y social sabe de memoria las causas que influyen en el retraimiento de las personas llamadas á auxiliar la **acción** de la justicia, aun tratándose de cosas que les interesan y que han de ser ventiladas ante tribunales que no **asustan ni aterrorizan**, como los que ejercen tansagradas funciones en plena decantada civilización del siglo XX.

Abreviando cuanto es posible, pero sin desperdiciar ninguna nota de las muchas que avaloran su interés jurídico, el análisis del proceso instruído contra el difunto Diego López de Almodóvar, zapatero, consignamos á continuación los incidentes que más convienen á nuestro objeto. Respondiendo á la carta citatoria comparecen en audiencia dentro del término de los 30 días fijados (8 de Agosto á 6 de Septiembre), el procurador Juan Gómez en nombre y representación de los hijos del procesado; oye el escrito de acusación, hace sus apuntes, prepara el trabajo de defensa y lo presenta por escrito al Tribunal con fecha 15 del expresado mes. El Fiscal lo protesta y pide á los Jueces que no lo reciban por no haberlo presentado en tiempo hábil (siendo el plazo de 9 días tuvo que contarse el 6 para darlo por cerrado el 14); acceden estos al pedimento respetando la condición legal, pero en su deseo de dar medios á la defensa —y valga este dato en prueba de lenidad— otorgan á la parte un nuevo plazo de los **treinta días primeros siguientes**. En la audiencia de 26 de Septiembre se recibe dicho escrito acompañado de un interrogatorio de 12 preguntas y dada sentencia á prueba comienza su probanza el defensor letrado con la presentación de 12 testigos de calidad, entre ellos Juan de Molina, Bachiller de la gramática y Pedro Ruiz, cura de Santa María, todos los cuales declaran unánimes haber vivido el procesado en el goce de una buena fama como cristiano de arraigadas creencias y católico fervoroso hasta la misma hora de la muerte, en la que pidió las Santos Sacramentos, confesó, comulgó e **recibió** el **Corpus Christi** diciendo que en aquella Fé quería morir. Seis presenta por su parte el promotor fiscal, tres

de los cuales son recusados y tachados por el defensor letrado en el valiente escrito que viene á continuación, como enemigos de público y notoriamente conocidos en la ciudad de las hijas de Diego López, dando testimonio del hecho cinco nuevos testigos que presenta al efecto; las declaraciones de los otros tres afectan principalmente á Elvira González, mujer del acusado por cuya razón y su escaso peso son desestimadas por el Tribunal.

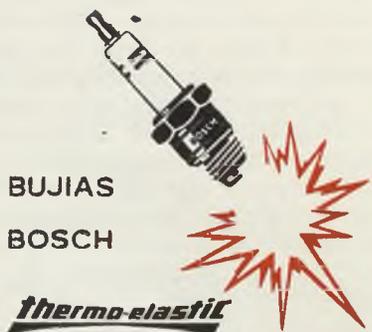
El expediente, que abarca 17 folios, se tramita en los mismos tiempos (Septiembre y Octubre del 84 y Enero del 85) y por iguales procedimientos que los de los difuntos mencionados en el anterior capítulo, solo varían los resultados y considerandos de la sentencia que es pronunciada y leída sobre el cadalso en el auto de XV de Marzo con este fallo absolutorio: «fallamos que los dichos hijos e herederos del dicho diego lopez e su procurador en su nombre probaron bien e cumplidamente las excepciones e defensiones contra la acusación de este proceso contra el dicho diego lopez por el dicho promotor fiscal puesta a intentada... e por ende absolvemos al dicho diego lopes de la dicha denunciación e acusación e a sus hijos e herederos e a su procurador en su nombre e dámosle por libre e quito della e **restituyémoslo en su buena fama asy quanto de fecho fué dabnificado e deshechado** e asy lo pronunciamos, declaramos e sentenciamos en estos escriptos e por ellos» (firmas autógrafas). Al final y de letra contemporánea del texto lleva esta nota: En XV días de marzo del LXXXVº se dió e pronunció esta sentencia en el cadahalso por el dicho señor licenciado pero días con acuerdo del dicho asesor —tes.s, etc.

No embargó tampoco lo bastante el ánimo de las hijas de Teresa de Castro el **terror** que **inspiraba el Santo Oficio**, que les arredrase de acudir á la defensa de la memoria de su madre, aunque lo hicieron con peor fortuna que las de Diego López. Es el expediente de la mujer de Alonso Gutiérrez, mayordomo y recabador que había sido del Maestre de Calatrava, uno de los más interesantes que se han salvado de las garras del polvo y la carcoma, así por la categoría de las personas que en él figuran como por la luz que arroja sobre la invasión que en las huestes de Calatrava había hecho el virus judaico al subir al trono los reyes católicos y por las noticias históricas esparcidas en las piezas de autos concernientes á la capital del Maestrazgo y á otros pueblos de esta vastísima comarca.

No está incluído dicho proceso según hemos manifestado, en el índice ó **abecedario** formado á la vista de los libros del registro, ni la acusada aparece entre los nombrados en al carta citatoria tantas veces repetida, circunstancia que da lugar á suponer que la denuncia se hizo bastante tiempo después del 8 de Agosto y que por consecuencia de ella se publicó á principios del 1485 nueva carta de Edicto y llamamiento, á la que acudieron las hijas de la

García Gala

Servicio Bosch



Paseo Císneros, 26-28 Tifs. 121618 213306

CIUDAD REAL

Antonio León Ruiz



Obras y Construcciones



Avda. Rey Santo, 22

Tif. 211950

CIUDAD REAL

MODAS

Rosan



Calatrava, 8

Tif. 213138

CIUDAD REAL

HOTEL

Alfonso el Sabio



CIUDAD REAL

que á costa de tan duras pruebas se operó en su vecindario ni el decreto de expulsión de la raza proscrita, expedido siete años más adelante, robaron aquí fuerzas al cultivo del suelo, fuente principal de la riqueza del país. El trabajo corporal sabido es que no excitó nunca el apetito de los hebreos manchegos, mejor avenidos con sus logros usurarios obtenidos en santa paz, con su comercio de drogas, sedas y bisutería y con sus industrias de curtidos, tejidos y tintorerías que utilizaban para el mayor rendimiento de sus oficios mecánicos. Los resultados del famoso decreto apenas fueron perceptibles; los judíos de señal, Rabis de sus hermanos los confesos, como hemos visto, fueron aquí en corto número.

Y nada más tendríamos que añadir á lo expuesto sobre la obra del Tribunal de la Fé, á no haber dejado en el campo de sus operaciones un recuerdo doloroso, una huella que tarda en borrarse cerca de cuatro lustros, el resto de los bienes confiscados á los herejes, apóstatas y reconciliados fuera del tiempo de la gracia, hecho que da lugar á una merced señaladísima otorgada por los Reyes Católicos á sus poseedores, de la que quiero ocuparme por remate al presente cuadro histórico, y á cuyo documento como fuente de consulta deben acudir cuantos deseen conocer en sus últimos detalles lo que fué la Judería de Ciudad Real, la importancia que tuvo, la ramificación que alcanzó el éxito que logró la labor inquisitorial y otros, particulares que afectan á las controversias sostenidas sobre tan delicada materia.

Hállase dicha **Carta de Merced** de la que conservamos copia literal en el archivo de Simancas donde la hemos registrado y parece fechada en Alcalá de Henares á 23 de Enero de 1503, es decir, 18 años después de haberse trasladado la Inquisición á Toledo. Infiérese de su contenido que tolerados por los funcionarios de la real cámara durante ese lapso de tiempo en la quieta y pacífica posesión de los expresados bienes (muebles e rayces e semovientes, oro e plata e doblones e maravedís e otras cosas e derechos e acciones, dice la carta) los herederos de dichos herejes, aquellos, que, como recordarán nuestros lectores, no quisieron presentarse á defender sus derechos ante el Tribunal, fueron por último apremiados y demandados a pedimento del receptor Pedro de Villacis y sus procuradores en nombre del Fisco, previo mandamiento del Bachiller Francisco González del Fresno, juez de sus referidos bienes, y perdida, así es de suponer, la esperanza de nuevos respiros, viéronse en el caso de acudir á los piés del trono en solicitud de un arreglo, especie de Bula de **compusyción**, para seguir disfrutándolos en calidad de dueños. Cien personas designadas con sus nombres y apellidos, hombres y mujeres, todas descendientes de los condenados por la Inquisición á tal pena, y otras muchas citadas en términos generales como parientes y herederos, figuran en dicho escrito, unos vecinos de Ciudad Real y otros

de los pueblos colindantes, las cuales al elevar su petición se obligaban a servir a los reyes con los maravedís que les pluguiera imponerles. Oyéronles estos benigna y misericordiosamente mediante una información mandada hacer al efecto para cerciorarse de la verdad de las causas y razones alegadas por los recurrentes, bien manifiestas en esta cláusula de la concesión; «e que sy todos los derechos que asy nos pertenescen vos fuessen tomados quedariades fatygados porque muchos de vos soys pobres e necesitados e otros **los aveys vendido para vuestras necesidades e sustentaciones e para dotaciones de hijos e otras cabsas**», y les otorgaron la carta de merced con la compusyción solicitada «que se moderó e tasó en seyscientos y ochenta mil maravedís».

A muchas y muy trascendentales reflexiones da lugar tan jugoso documento. Ponderado por los detractores del Santo Oficio el rigor con que se llevaban á cabo las confiscaciones **por la participación que en ellas correspondía al Tribunal**, asunto escogido por blanco de las más acres censuras, resulta plenamente desmentido, y una de tantas fantasías propaladas en romances y novelas, por lo que respecta á la Inquisición de Ciudad Real, testigo la mencionada carta. La intervención de los inquisidores en ese negocio pendiente de solución no parece por ninguna parte y el Fisco que actúa no sera por nadie tachado de tirano y cruel con los poseedores de dichos bienes, á quienes permite disponer de ellos, enagenarlos, destinarlos á dotaciones etcétera, etc., por espacio de 18 años; y del proceder generoso de nuestros reyes para con los apremiados morosos tampoco será bien dudar ante prueba tan irrefragable y concluyente, y esto sin perder de vista que se trata de conversos, de hijos, parientes, y herederos de conversos (no hay más que repasar los apellidos en la larga lista de los peticionarios), llamados en tiempo oportuno para dar sus descargos y evitar la imposición de tan dura pena. Cierto que dicha gracia no se extiende á todos los bienes confiscados, cuya cuantía desconocemos, á juzgar por los términos de la concesión, sino á los que «fasta oy dicho día de la fecha desta carta no han tomado e vendido e enajenado los otros receptores que han sydo e son de los dichos bienes», pero en cambio la avaloran dos circunstancias que no son para pasadas en silencio. Los reyes mandan que los bienes **tomados ó sentenciados, embargados ó secuestrados** por Pedro de Villacis y sus procuradores durante los cuatro meses anteriores á la fecha de su carta, los **tornen, den, dexen e restituyan luego libre e desembarcadamente** á los que estaban en posesión de ellos, y mandan también que si alguno ó algunos de los interesados no quisieran gozar de dicha merced, que se prosigan los pleitos incoados contra ellos y los bienes intervenidos sean para las otras personas contenidas en su carta. La gracia, pues, no fué mezquina ni se otorgó con regateos como limosna á pobre perfiado.

Droguería

SANTIAGO

Perfumería

HERBORISTERIA

ORTOPEDIA

Victor Toribio Veamud

Postas, 5

Teléfono 211551

CIUDAD REAL

Ciclos **RODRIGUEZ**

AGATONICO RODRIGUEZ LOPEZ-PELAEZ

BICICLETAS

MOTOS

ACCESORIOS

Distribuidor de la bicicleta B H

Toledo, 4 CIUDAD REAL TI. 212019

Tejidos - Confecciones

Macario

Alta costura en señora

caballero

y niños

Postas, 5

Teléfono 211628

CIUDAD REAL



TALLERES CALATRAVA

REPARACIONES Y MECANICA EN GENERAL

LAVADO Y ENGRASE

Mata, 49 y 60

Tel. 212315 Taller; 213158 Lavado;

CIUDAD REAL

No hay quien ignore la inversión que por lo general se dió á muchos de estos bienes en tiempo de tan ilustres Soberanos. Menudearon las peticiones de los municipios y pocos fueron desairados. El de Ciudad Real no fué de los últimos en acudir á los piés del Trono y aprovechando la estancia en ella de doña Isabel por Octubre de 1484 logró recabar la cesión de la casa y tienda confiscadas al judaizante Alvar Díaz, sitas en la plaza y calle de la **Correhería**, para edificar Casa consistorial de la que carecía desde 1396, en que la destinada á este servicio fué devorada por las llamas, teniendo que celebrar sus sesiones concejiles en el trascoro de la Iglesia de San Pedro. Por el contesto de dicha donación, firmada en Sevilla al mes siguiente —18 de Noviembre de 1484— se ve claro que siendo esta una de las necesidades más perentorias de la ciudad, el Concejo, Justicia y Regidores le hicieron relación de ella y á poco les fué otorgada tal merced librando al efec-

to mandamiento al receptor Juan Uriá para que les hiciera entrega y les pusiera en posesión de dicho predio, del que por cierto tardaron en utilizarse medio siglo hasta que por una provisión del emperador Carlos V fué autorizado el Ayuntamiento para echar por sisa en los mantenimientos ciento y veinte mil maravedís con cuyo importe se levantó de planta la que han conocido muchas personas de la presente generación. Se conserva el documento original en el archivo del municipio, fechado en Toledo á 26 de Marzo de 1534. La casa edificada sobre dichas tiendas de Alvar Dias (frente al actual consistorio), duró hasta el 1868, en que se construyó la moderna, más artística que desahogada para los menesteres de su uso.

No hay más documentos ni otras memorias ni más noticias referentes a la **Judería** y la **Inquisición** de Ciudad Real, cuyo asunto damos aquí por terminado.

Establecimientos Peñalta

PEÑALTA

Calle María Cristina, 8 Tlf. 21-24-43

ANEXO

Calle Postas, 2 Tlf. 21-25-48

CONFECCIONES

Confecciones señora, caballero y niño

CIUDAD REAL



...en

**BANESTO / BANCO ESPAÑOL
DE CREDITO**

579 Oficinas

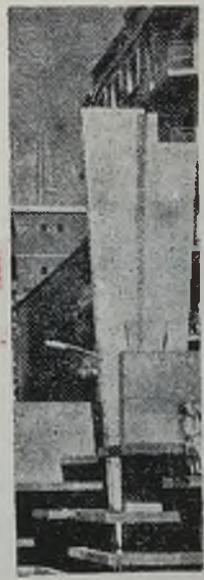
La organización bancaria más extensa de España

APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 8997/7

de relativa importancia re
 la clave que justifica el progreso
 que avance hay que mantenerlo. **Es necesario que superarlo. No**
 justificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio, prestigio
 los espectáculos abundantes. **Información** Necesaria una industria que pueda compensar
 nuestra insuficiencia en el espíritu y que sea una superación espiritual y cultural
 artística que nos de la ciudad de la capital. **Información** de una provincia rica y de
 sacada en el terreno económico como Cataluña, que ya tiene en sus pueblos
 más representativos: Puertollano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzanares,
 Villanueva, Almadén, Cifuentes, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, Pezuña,
 Argamasilla, Calzada, Santa Cruz, Herencia. **Información** de la economía
 de estos aspectos.

de las divisas. Pero en
 los toros y cante flamenco
 D. Quijote y Sancho, la
 «Canta del Quijote», ter
 buir de la

gráfica



Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

La vida de la CAPITAL en fotos

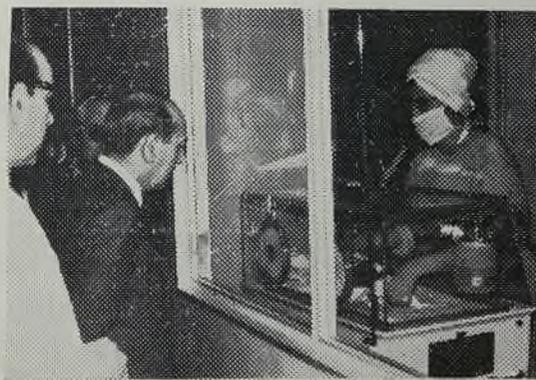


El Gobernador civil en la Residencia Sanitaria de Seguridad Social.



La Residencia Sanitaria de Seguridad Social de nuestra capital, fue visitada por el gobernador civil don Julio Rico de Sanz, al que acompañaban el Sr. Martínez Gutiérrez, alcalde de nuestra ciudad y otras autoridades.

La Residencia estaba adornada con motivos navideños, ofreciendo un bonito aspecto. El Sr. gobernador civil tuvo frases de elogio para los distintos servicios visitados, haciéndolo constar así a los jefes de los mismos, saliendo de la visita gratamente impresionado.



Transportes Boj Hermanos



Servicios regulares por carretera, férreos y marítimos

Acarreos — Consignaciones — Embarques — Tránsitos — Aduanas

Ronda de Granada, 15. **CIUDAD REAL** Teléfono 21-18-12

At. N - 285 (B. O. 18-1-55)

Casa Central en **BARCELONA**:



Almacenes generales y oficinas: Almogávares, 31-41. Tels. 2266600 y 2251606

Almacén llegadas: Santander, 75. Teléfono 2072079

HISPANO OLIVETTI



MAQUINAS DE ESCRIBIR

CALCULADORAS

MULTICOPISTAS

FOTOCOPIADORAS

SUMADORAS MANUALES

Y ELECTRICAS

Taller de reparaciones

Abonos de limpieza

Plaza del Generalísimo, 23

Tel. 21-24-37

CIUDAD REAL

Los Reyes Magos en Ciudad Real



En una vistosisima cabalgata, llegaron a Ciudad Real los Reyes Magos de Oriente, que desfilaron por nuestras más céntricas calles y se detuvieron ante el Belén instalado en la terraza del Ayuntamiento. A continuación fueron recibidos por el alcalde de la capital, que aparece en la foto que publicamos sosteniendo en brazos a su nieto. La esposa del gobernador civil de la provincia y demás familiares del mismo, reci-

MUEBLES

ACHECO

al servicio del hogar manchego



Usted puede comparar sus precios de
auténtica ventaja en Dormitorios, Tresillos,
Comedores etc.



Beneficiése de sus posibilidades de competencia
y compre con la garantía de su prestigio.



General Aguilera 15

bieron también a los monarcas de Oriente junto con otros funcionarios del Gobierno civil. En otra de las fotos el Rey Baltasar sostiene en sus rodillas a Julito, ahijado de los señores Rico de Sanz, a quien hicieron entrega de varios regalos.



Los Reyes visitaron distintos centros de la Capital

El día 6 por la mañana los Reyes Magos prosiguieron obsequiando y portando juguetes para los niños de Ciudad Real. A las diez de la mañana comenzaron sus visitas a distintos centros, entre otros al Hogar de Auxi-



EDIFICIO PROYECCIONES

COBASA, S. A.

INMOBILIARIA

Sede Social: Avda. América, 32

MADRID

Para información y venta
de pisos:
DELEGACION EN CIUDAD REAL:
Plaza Cervantes, 1

lio Social; al Banco de Bilbao, en donde eran esperados por el director y empleados de la entidad acompañados de sus familiares, especialmente los hijos; al cine Castillo, en donde se habían reunido los funcionarios de Hacienda con sus hijos, y los funcionarios de la Delegación de Juventudes; a la Casa-Cuna y al Hospital Provincial. En todos sitios fueron recibidos con grandes muestras de alegría y entusiasmo por los pequeños a los que obsequiaron con numerosos regalos. En las fotos varios momentos de las visitas a que nos referimos.



Caja Rural Provincial

CALIFICADA

*Cooperativa de Ahorro y Crédito
Colaboradora del Banco de Crédito Agrícola*

*OFRECE sus servicios de Ahorro
en cuentas corrientes
libretas,
imposiciones
a vencimiento fijo.*

*CONCEDE
préstamos
a los agricultores
y ganaderos asociados.*

*Utilizando los servicios de la CAJA RURAL
PROVINCIAL ayudará al progreso de Ciu-
dad Real y su provincia.*

*Cuenta con Cajas Locales y Delegaciones en
39 pueblos, que aseguran un EFICAZ SER-
VICIO PROVINCIAL.*

La Caja Rural Provincial

por Ciudad Real

y Ciudad Real por su Caja Rural

*Avenida del Imperio, 5
Teléfonos 211691 211623*

CIUDAD REAL

Comida de Reyes en el Asilo de ancianos

Desde hace varios años un grupo de clientes de un céntrico bar de nuestra capital, viene organizando una comida para los ancianos del Asilo el día de Reyes. Esto constituye una fecha de completa alegría para los asilados en dicho centro. En las fotografías dos momentos del simpático festejo.



Semana de oración

En el Noviciado de las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), se ha celebrado una Semana de Oración y Estudio para las religiosas de toda la Diócesis. Asistieron representantes de casi todas las órdenes y congregaciones diocesanas, incluso de clausura. La inauguración y clausura fueron presididas por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Prior. Los actos fueron organizados por el M. I. Sr. D. Antonio Lizcano, vicario episcopal de religiosas.



Almacenes de muebles

CASA CENTRAL:

General Aguilera, 14

Teléfono 21 11 29

SUCURSAL:

General Aguilera, 4

«LAS ONCE PUERTAS»

Teléfono 21 11 48

Vda. de Marino Fernández Bravo

Almacén de hierros y ferretería

Mayor y detall

Tuberías hierro y plomo

Concesionario:

Saneamiento **ROCA**

Calatrava, 2

Teléfono 21 13 10

CIUDAD REAL

NUEVOS CARGOS EN LA C. O. S. A.



En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos presidente y vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria., don Fernando Acedo-Rico Semprún y don Francisco Herencia Oliva. El acto fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Julio Rico de Sanz, a quien acompañaban en la presidencia el secretario de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos don Emilio Antón Crespo; delegado provincial de Sindicatos, presidente de la Diputación, al-

calde de la capital y otras autoridades. En el acto pronunciaron discursos el delegado provincial de Sindicatos, el presidente cesante señor Gómez Mora, don Fernando Acedo-Rico, Sr. Antón Crespo y el señor gobernador civil que cerró el acto. En las fotos, momento en que el gobernador civil Sr. Rico de Sanz toma juramento al nuevo presidente y una visita del salón ocupado por numerosas personalidades y representaciones de la ganadería y la agricultura de la provincia.



CLAVILEÑO

El vino de siempre...
y el de las solemnidades

Cooperativa del Campo "La Daimieleña"

*Secciones: vinos, aceites, cereales,
(secadero de maiz y deshidratadora
de alfalfa) y leguminosas*

Suministros: Ganadería

CAJA RURAL DE DAIMIEL



CENA DE GALA

La Comisión de la Campaña de Navidad que preside doña Natividad Rodríguez Miñón de Rico, esposa de nuestro gobernador civil, acordó celebrar una cena de gala y con los ingresos de la misma incrementar la recaudación de dicha Campaña, que se dedicará a la

construcción de viviendas de tipo social, que serán ocupadas por personas económicamente débiles.

La cena que estuvo servida por el Castillos-Hotel con su tradicional acierto, constituyó un auténtico éxito tanto por el número de asistentes como por



Casa Fernández

ULTRAMARINOS FINOS
ALMACEN DE COLONIALES
CAFES «RAZA» marca registrada
Generalísimo, 20. - Tel. 211212

Casa Chacón

Maderas nacionales y extranjeras
Vigas pretensados de cemento
Cemento Valderrivas
Azulejos y mosaicos
Generalísimo, 20 - Teléfono 213230

Casa Chacón

Saneario y artículos para el hogar
Avenida del Imperio, 4. Teléfono 212063

MERCERIA POSTAS FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL MERCADO

- * CAMISERIA
- * GENEROS DE PUNTO y
- * LANAS PARA LABORES

Gran surtido en trajes de baño y conjuntos de todas clases

Camisones señora de NILON y BATISTA
Venta de las famosas lanas, ORO ESME-
RALDA y PINGUINO

Lencería fina y prendas de TERGAL
Bolsos de señora, medias y calcetines
de las mejores marcas

Postas, 15 :- :- Tel. 212313

CIUDAD REAL

Bodegas *Galiana* Vinos y Licores

Representación de cerveza MAHOU,
PEPSICOLA y Zumos MIRINDA
Servicio a domicilio



Audiencia, 3 :- Tel. 212854

CIUDAD REAL

su organización y el ambiente en que se desenvolvió. Los Sres. Rico de Sanz y el alcalde Sr. Martínez Gutiérrez atendieron gentilmente a los asistentes, recibiendo a su llegada y despidiéndolos a la salida. En las fotos, una vista general del salón, el gobernador civil y su esposa bailando y una de las mesas en la que aparece nuestro alcalde y la reina de la provincia Srta. María del Carmen Peñuela. En la otra foto, Mary Monreal, al frente de su grupo, que actuó durante la cena.



Nuevos cargos del Movimiento

En la Jefatura Provincial tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo inspector provincial del Movimiento, don Félix Martínez Escobar y el nuevo delegado provincial de Auxilio Social, don Juan Sánchez Ramírez, ambas personas muy conocidas en nuestra capital y provincia. Presidió el ac-

to en representación del jefe provincial, ausente por necesidades de su cargo, el subjefe provincial del Movimiento Sr. Martínez Val. En la fotografía, el subjefe provincial del Movimiento en un momento de su discurso.



San Juan Bosco, Patrón de los aprendices españoles



El pasado día 31, se celebró la festividad de San Juan Bosco, fundador de la Congregación Salesiana y patrono por designación de la Santa Sede y Decreto del Gobierno Español de los jóvenes aprendices españoles. Los actos se llevaron a cabo en la Escuela Hogar Santo Tomás de Villanueva, de la Diputación Provincial y que regentan los P. P. Salesianos. Empezaron con una Misa participada celebrada por el P. Rector de los Jesuitas en la que tomaron parte seiscientos aprendices de los dos Centros de la Capital, Jesuita y Salesianos. La palabra del celebrante caló en el alma de los asistentes que supieron de la volun-

tad y del amor propio de Juan Bosco para abrirse camino en la vida y en la santidad. La comunión nutrida dió muestra de lo que es la juventud de Ciudad Real. Presidieron las Autoridades Provinciales y locales.

Luego la convivencia en deportes y entretenimientos de los alumnos de ambos Centros llenó la jornada. Se jugó el tercer Trofeo San Juan Bosco. Fútbol, Balonmano y baloncesto fueron los deportes preferidos. Una película cerró los actos del día. ¡Que San Juan Bosco dé a nuestra juventud obrera la fuerza de mantenerse siempre lo que hoy es en nuestra capital!.



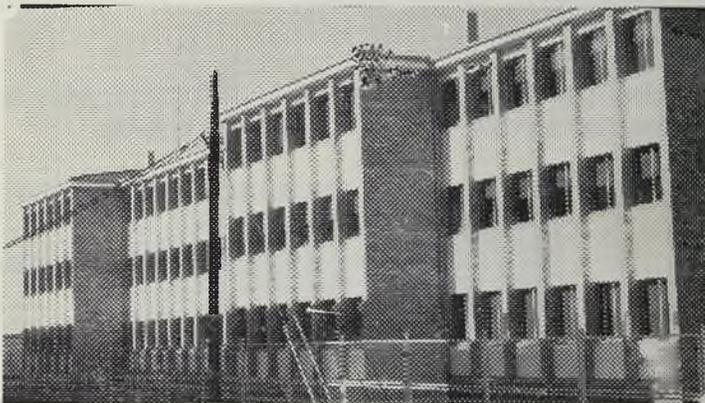
Reparto de canastillas

La Delegación Local de la Sección Femenina hizo entrega de canastillas y cunas a matrimonios modestos. Antes del reparto de los ajuares, estos estuvieron expuestos al público. En la foto, una vista de dicha exposición.



El Director General de Enseñanza Primaria en Ciudad Real

El director general de Enseñanza Primaria, estuvo en Ciudad Real, y en unión del gobernador civil y primeras autoridades presidió la inauguración de nuevos grupos escolares en Ciudad Real y Puertollano. En la foto, los Sres. Tena Artigas y Rico de Sanz charlando con el Prelado de Diócesis Dr. Hervás, que ofició en la bendición de la graduada «Pío XII» en la barriada del mismo nombre. En la otra foto, una vista de dichas escuelas.



Comercial Sázaró



DISTRIBUIDOR PROVINCIAL DE

Maquinaria agrícola-industrial VIDAURRETA Y CIA. S. A.

Neumáticos General

Motocicletas DUCATI

Furgonetas ROMEO FADISA



VENTA Y EXPOSICIONES: CIUDAD REAL Tlf. 21 25 14

Bernardo Balbuena, número 9 Caballeros, número 6 - Tlf. 21 27 47

PUERTOLLANO: Muelle, número 7

ALCAZAR DE SAN JUAN: Tomás Tapia, numero 8

**TALLER DE RECAUCHUTADOS Y MONTAJE MECANICO DE CUBIERTAS
RONDA DE SANTA MARIA, 1 :- CIUDAD REAL**

ESTACION DE ENGRASE Y LAVADO DE TURISMOS Y CAMIONES:

EN PUERTOLLANO: Muelle, núm. 7

Cosechadoras - J F -

R E M O L C A D A S

De 1,50 metros de corte, 136.000 ptas.

De 1,80 metros de corte, 145.000 ptas.

ACCIONAMIENTO FRONTAL

Más económica, resuelve la cosecha del MEDIO y PEQUEÑO propietario

- * REPARTIDOR DE ESTIERCOL
- * COSECHADORAS FORRAGES
- * R E M O L Q U E S

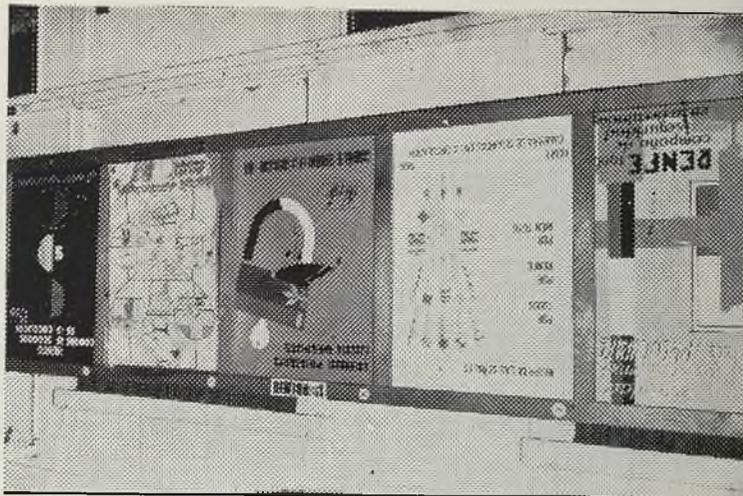
RIEGOS LOZANO
MANZANARES y CIUDAD REAL

Generalísimo, 30 :- Avda. Rey Santo, 20

El Tren de la Seguridad

Permaneció durante unas horas en nuestra ciudad, el llamado «Tren de la Seguridad». Que es una exposición que recoge 214 carteles originales, presentados a un concurso que convocó la RENFE, bajo el lema: «Campaña de la Seguridad en la Circulación».

Los carteles están colocados a lo largo de tres coches de ferrocarril y han sido realizados por empleados de la Red o sus familiares.



NECROLOGIA



Con una diferencia de pocos días, han fallecido en nuestra capital, dos queridos funcionarios municipales.

D. Juan Bonet Grifols, aparejador del Ayuntamiento durante más de treinta años, y persona muy conocida en toda la provincia, que falleció a los 53 años de edad, víctima de cruel enfermedad.

D. Manuel Alcázar Hernández, Jefe de Negociado, que llevaba al servicio del Municipio cerca de cuarenta



años y que había sabido granjearse las simpatías de todos cuantos teníamos contacto con él, pereció víctima de accidente de tráfico.

Los dos sepelios constituyeron imponentes manifestaciones de duelo, presidiéndolos la Corporación Municipal en pleno.

A sus familiares les damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas.

MARMOLES Y GRANITOS J. A.

Construcciones, decoraciones, pavimentos, arte funerario

TALLERES Y ALMACENES

Ronda de Granada, 32
(antigua fábrica abonos)
OFICINAS: Jacinto, 14
Teléfono 21 23 81

CIUDAD REAL

Almacén de carbones

RUIZ DEL HOYO



OFICINAS, VENTA Y DEPOSITO:

Ruiz Morote, 5 :: Tel. 212712

CIUDAD REAL

MOTORES «DITER»

DE 3 a 20 HP.

Pídalo a su **DISTRIBUIDOR OFICIAL:**

Riegos Lozano

MANZANARES y CIUDAD REAL
Generalísimo, 30 :-: Avda. Rey Santo, 20

Ferretería

Electrodomésticos

y Artículos de regalo

Establecimientos NOVOA

Avenida del Imperio, 7

Teléfono 211549

CIUDAD REAL

La esposa del Gobernador civil, visitó el Refugio Municipal



La distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, Excma. Sra. doña Natividad Rodríguez Miñón de Rico, visitó el Refugio Municipal, en la calle de San Antonio. Fue acompañada en la visita por el alcalde Sr. Martínez Gutiérrez; el delegado de la Vivienda, Sr. Maldonado Cocat, y el arquitecto municipal, señor Prieto.



Capital desembolsado.... Ptas. 1.800.000.000
Reservas..... » 3.188.000.000

Banco Hispano Americano

MADRID

436 OFICINAS

*Representaciones propias
y Corresponsales directos
en el Extranjero*

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.587)

Pleno del Consejo Sindical Provincial



En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar el pleno del Consejo Sindical Provincial, que fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos, presidentes de los Consejos de Trabajadores y Empresarios, secretario provincial de la C.N.S. y vicesecretarios de Ordenación Económica, Ordenación Social y Obras Sindicales. En las fotos, la presidencia del acto y un aspecto del salón.

Asamblea de Cooperativas del Campo



En el salón de actos de la Casa Sindical, se celebró la Asamblea general de Cooperativas del Campo, con asistencia de las juntas rectoras de las mismas y numerosos cooperativistas que llenaban completamente el local. Presidió don Luis Martínez Gutiérrez, presidente de la Cooperativa provin-

El Superior general de los Marianistas en Ciudad Real



Estuvo en Ciudad Real, el superior general de la Compañía de María, Muy Rvdo. P. Pablo José Hoffer, que fué recibido con afecto por la gran familia marianista. Durante su estancia entre nosotros, el P. Hoffer, pronunció una interesante conferencia en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, sobre el tema: «La Educación según el Concilio Vaticano II». Dicho acto, lo presidieron, con el ilustre religioso, el subjefe provincial del Movimiento, señor Martínez Val, que asistía en representación del señor gobernador; el canó-

nigo Sr. Parrado en representación del prelado de la Diócesis; el presidente de la Audiencia, señor Denche; el alcalde de la capital, Sr. Martínez Gutiérrez; el vicepresidente de la Diputación, señor Barrera Treviño; el director del Colegio de los Marianistas, P. Manuel Mateos y los presidentes de la Asociación de Antiguos Alumnos y el de Padres de Familia de dicho Colegio.

En las fotos, el Rvdo. P. Hoffer, recibido por los alumnos del Colegio; la presidencia del acto de la conferencia





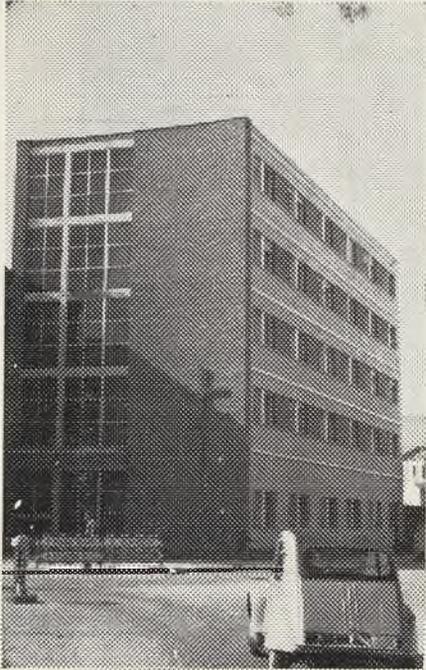
cial, al que acompañaba el delegado de Sindicatos Sr. De Pablos; el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Mayo; el consiliario de la Unión Territorial, don Jaime Davíu y otras jerarquías provinciales.

El acto de clausura fue presidido por el Excmo. Sr. gobernador civil, don julio Rico de Sanz. Pronunciando sendos discursos, don Luis Martínez Gutiérrez y el señor gobernador.

En las fotos, el Sr. gobernador durante su discurso, un aspecto del salón y la presidencia de la Asamblea.



El Nuncio de Su Santidad en Ciudad Real



Estuvo en nuestra capital el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Riberi, Nuncio de S. S. en España, para bendecir la nueva Casa Sacerdotal que ha sido recientemente terminada y que ha sido construída por una entidad económico social, que la ha cedido en usufructo perpétuo al Obispado Priorato. Monseñor Riberi, acompañado del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Prior y otras autoridades eclesiásticas, se trasladó al Centro de Apostolado Seglar, en donde fué saludado por todas las autoridades provincia-

les y locales y una representación del clero de la diócesis.

El Obispo Prior y monseñor Riberi, pronunciaron sendos discursos, inaugurándose a continuación la Casa Sacerdotal. Oficiando la ceremonia de bendición monseñor Riberi, revestido de pontifical y con mitra y báculo.

En las fotos, una vista del edificio de la nueva Casa Sacerdotal; dos momentos de los actos, y el Obispo Prior y monseñor Riberi, durante sus discursos.



Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1967.

Día 21 de diciembre

Antes de entrar en el orden del día, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Periodista don Benjamín Alarcón.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Banda de Música, sobre reorganización de personal.

Tomar en consideración propuesta de alineación de la calle de Postas, en la parte comprendida entre Avenida del Imperio y calle Obispo Estenaga.

Se celebre nuevo Concurso para adjudicar el Servicio de transporte urbano de viajeros, en las condiciones determinadas en el último anunciado, con la sola modificación de las fianzas provisional y definitiva.

Acceder a la revisión de tarifas que solicita el Grupo de Auto-Taxis y Gran Turismo, debiendo considerarse lo servicios al 18 de julio, Hospital y Ambulatorio como carrera corriente dentro del casco urbano.

Considerar prorrogado para el próximo año 1967, el Padrón de la Beneficencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento.

Quedó sobre la mesa propuesta de regulación del tráfico urbano, y se solicite de los Organismos competentes emitan informe, con las sugerencias que estimen oportunas, antes del quince de enero próximo.

Quedó sobre la mesa propuesta del señor Delegado de Personal, sobre nombramiento para puestos de trabajo, a fin de que sea estudiada por los correspondientes servicios.

Aprobar propuesta de la Alcaldía, referente a la construcción de viviendas de tipo social.

En consideración propuesta de la Delegación de Personal, se acordó queden en suspenso gratificaciones a determinados funcionarios, hasta sea liquidado el vigente Presupuesto ordinario.

Reconocer al funcionario don Antonio Granados los servicios interinos prestados.

Estimar solicitud del funcionario don Anas-

tasio Sierra Sierra, sobre aumento de retribución.

Aprobar proyecto de pavimentación de las calles que forman la Ciudad Jardín, quedando su ejecución pendiente hasta tanto se ultimen las obras de saneamiento de la capital.

Dar su conformidad a los proyectos de obras de urbanización en los Anejos de Valverde y Las Casas.

Aprobar proyectos de iluminación de la Ronda de Alarcos y Barrio del Pilar.

Día 18 de enero

Continuar percibiendo durante el ejercicio 1968, el recargo del Paro Obrero, sobre las contribuciones estatales.

A propuesta del señor Delegado del Mercado, de reforma de varios artículos del Reglamento por el que dicho Centro se rige.

Aprobar convocatoria para Exámen-Concurso, a fin de contratar servicios de personal de la Banda de Música, y nombrar el Tribunal que ha de juzgarlos.

Prestar su conformidad a un proyecto de mejora general del alumbrado público y celebrar la convocatoria de la licitación, reduciendo los plazos a la mitad.

Agradecer al Excmo. Sr. Gobernador Civil, la asistencia que viene prestando en favor de los intereses locales.

Día 15 de febrero

Conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores Concejales salientes, por la entrega total a sus cargos durante el tiempo de su gestión, en pro de los intereses municipales.

Aprobar provisionalmente los Indices Municipales de Valoración del Suelo.

Prestar su conformidad a una certificación del señor Arquitecto Municipal, de obras realizadas en la construcción de un ramal del alcantarillado para la zona industrial, debiénd-

COSECHADORAS «BRAUD»

CON SINFINES ELEVADORES,
MAYORES CRIBAS
ES MAS ALTA Y ES MIXTA

CONSULTE:

Riegos Lozano

—:—:—

MANZANARES y CIUDAD REAL
Generalísimo, 30 :-: Avda. Rey Santo, 20

Droguería Perfumería

artículos de regalo

EL PILAR

Alfonso X el Sabio, 1

Teléfono 211821

LA PILARICA

Postas, 9

Teléfono 211941



Cafés Barrenengoa

TUESTE DIARIO

CONGELADOS NISA

Pescados congelados

en el mismo barco



Más fresco que el fresco!

dose financiar de acuerdo con lo informado por el señor Interventor.

Contratar con don Oresino González Muñoz, los servicios de Jefe de la Policía Municipal, y anunciar nueva oposición para cubrir dicha plaza en propiedad.

Adjudicar definitivamente el Servicios de transporte urbano de viajeros, a don Enrique y don Mariano Sanz Lavín, en las condiciones anunciadas en el Concurso celebrado al efecto.

Aprobar propuesta de ampliación de contrata en la segunda fase de distribución de agua a la población.

Pase a informe de la Comisión de Aguas y Servicios Técnicos correspondientes, el escrito formulado por la RENFE, sobre suministro de agua para el depósito de máquinas.

Dar su conformidad a la propuesta de organización de los servicios de Arquitectura, y solicitar autorización para contratar una plaza de Aparejador.

Solicitar préstamo de tres millones de pesetas de la Excma. Diputación, para obras y servicios municipales.

Aprobando propuesta de la Presidencia, se acordó redactar el Plan parcial de ordenación urbana de la Barriada Poniente y suspender

durante un año la expedición de licencias de parcelación de terrenos y edificación.

Aprobar expediente sobre ordenación del tráfico urbano y celebrar subasta para adjudicar la instalación de semáforos.

Fijar nuevo horario para la celebración de sesiones de las Comisiones de Urbanismo y Permanente y Excmo Ayuntamiento Pleno.

Día 23 de febrero

Aprobando subastas celebradas, se acordó adjudicar definitivamente las obras de urbanización de la Plaza de Valverde; las de mejora general del alumbrado público; iluminación de los accesos de la Carretera de Carrión y de Ronda de Alarcos, a los mejores postores de cada una de ellas.

Declarar desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada para obras de urbanización de la Plaza y calles del Anejo Las Casas, y celebrar segunda subasta con arreglo a las mismas condiciones.

Aprobar el presupuesto extraordinario de la segunda fase del abastecimiento de aguas, y se exponga al público, para reclamaciones.

Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas en el primer trimestre de 1967.

Día 21 de diciembre

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencia a don José García Gala, para obras de decoración de establecimiento comercial en Paseo de Cisneros, número 26.

Denegar a don Atenedoro García García, las obras que solicita en calle de Toledo, número 113, de conformidad con lo determinado en el Plan General de Urbanismo.

Autorizar a don Antonio Pinto Pérez, para construir edificio destinado a viviendas en calle de Corazón de María, número 10.

Se comuniquen al señor Delegado Provincial de la Organización Sindical, las condiciones a que habría de ajustarse el edificio para Casa Sindical en calle de la Mata, números 2 y 4.

Rectificar la liquidación practicada a don Vicente Fernández García, por apertura de establecimiento, devolviéndole la cantidad que proceda.

Acceder a lo interesado por don Pedro Navas Cerro, sobre sustitución de vehículo, destinado al servicio público.

Aprobar acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Altagracia y accesos laterales de la Plaza Calvo Sotelo.

Declarar en estado de ruina incipiente y urbanística, el inmueble número 3 de la calle de Ruiz Morote, propiedad de don Alfonso Velasco.

Aprobar proyectos para la limpieza del Emisario general del Alcantarillado y de urbanización del acceso a la Ermita del Anejo La Poblachuela.

De conformidad con propuesta del señor Delegado del Mercado, se acordó suspender la celebración de subasta para adjudicar puestos de dicho centro, a fin de acomodarla a las disposiciones del Reglamento, que será objeto de reforma.

Día 28 de diciembre

Aprobar una relación de facturas.

Informar a don Bernardo Gómez Barahona que la calle Dulcinea del Toboso está incluida, en su totalidad, dentro del polígono del To-

rréon del Alcázar y afectada por el acuerdo municipal que prohíbe realizar cualquier clase de obras.

Autorizar a don Pelayo Dorado sustitución de automóvil dedicado al servicio público.

Aprobar expediente de fallidos que presenta la Agencia Ejecutiva.

Nombrar a don José Calahorra Pérez, don Angel Ballester y don José Angel Arenas, para que formen el Tribunal de Oposiciones para cubrir plazas vacantes en propiedad y a don Antonio García García para la plaza de Jardínero.

Aprobar propuesta de adquisición de carburantes para los vehículos municipales.

Conceder a doña Mercedes Estrada Alonso el plazo de un año para que haga efectivos impuestos municipales por una finca de su propiedad.

Día 4 de enero

Retirar del orden del día una relación de facturas.

Autorizar a don Atenedoro García para cubrir nave en calle de Toledo, número 113, que habrá de dedicar exclusivamente a encerrar vehículos.

Denegar a don Angel Piñeiro instalación de kiosco en la Barriada de Pío XII, por haberse celebrado Concurso para adjudicar el que corresponde a aquella zona.

En consideración instancia de don Manuel Vacas, sobre instalación de acondicionador de aire en General Aguilera, 5, se acuerda seguir en dicho expediente la tramitación del Reglamento de Actividades.

Aprobar propuesta del señor Arquitecto, por la que se determina la alineación que procede de la calle Montesa.

Desestimar solicitud de doña Pilar Turriello, sobre elevación de una planta a la finca número 19 de calle Bachiller Fernán Gómez.

Conceder licencia a don Serafín Antonio Clemente, para demoler el inmueble número 6 de la calle Alfonso X el Sabio.

Trasladar a don Dámaso Hervás, los informes técnicos emitidos, determinando condicio-

nes para una nueva construcción en calle del Corazón de María, número 12.

No acceder a la apertura de huecos que solicita don Santiago Maldonado, en calle Real, número 35, en consideración al estado del inmueble.

Autorizar a la Caja Provincial de Ahorros de Cuenca, para obras de adaptación y decoración en Avenida del Rey Santo, 4.

Aprobar relaciones de fallidos.

Quedar enterado de tres resoluciones favorables dictadas por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, y que por el señor Letrado Oficial Mayor, se estudie la interposición de recurso, respecto a los dos que anulan liquidaciones efectuadas por este Ayuntamiento.

Día 11 de enero

Se comunique a doña Ramona Muñoz no puede informársele acerca de la obra que pretende en Inmaculada Concepción, número 1, por estar en estudio el Plan de Ordenación Urbana.

En consideración solicitud de doña Antonia y doña Carmen Rubio Villajos, se instruya expediente contradictorio de ruina, de la casa número 3, de calle Alfonso X el Sabio.

Quedó sobre la mesa instancia del Funcionario don Manuel Nieto Ramos, solicitando cambio de servicio.

Quedar enterada y prestar su conformidad a dos escritos de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, comunicando la aprobación de las certificaciones números 6 y 7 de las obras de urbanización de calle Bernardo Balbuena.

Conceder licencia a don Claudio Alponete, para establecer parada con un taxi en el Anejo de Valverde.

Día 18 de enero

Conceder licencia a don Lorenzo Moreno Gómez, para elevar una planta a la finca número 8 de calle de Quevedo, viniendo obligado a la construcción de cuatro plantas en el plazo convenido.

Autorizar a don Eugenio Velasco, para cercar un solar en calle Melilla, de la Barriada Larrache, advirtiéndole no puede realizar en dicho solar ninguna otra clase de edificación.

Acceder a lo interesado por don Nicolás López y don Balbino Aldomar, sobre cercado de solares en el Camino de Sancho Rey, debiendo tener en cuenta los interesados que las Ordenanzas prohíben la estabulación de ganado y que por no estar aprobado el Plan de Ordenación Urbana, tampoco podrán construir en los solares de referencia.

Autorizar a los concesionarios de Radio Ciudad Real para trasladar el equipo transmisor fuera del casco urbano, entre las Carreteras

de Piedrabuena y Puertollano y construir el edificio con sujeción al proyecto presentado.

Conceder permiso a don Gustavo Carreras Fernández para edificar casa de cinco plantas, en calle Montesa, con sujeción al proyecto presentado.

Jubilarse al Funcionario don Antonio Fernández Velázquez, por invalidez.

A la vista del expediente contradictorio de ruina sobre la casa número 16 de calle de la Zarza, se acuerda no declararla en tal estado, de conformidad con el informe pericial emitido.

Conceder licencia a don Juan García Brito y otros para apertura de una Agencia de alquiler de coches sin conductor, en calle de General Aguilera, número 5.

Día 25 de enero

Conceder licencia a don Rafael Guerrero García, para obras de acondicionamiento de local comercial en la calle de la Estrella, núm. 14.

Autorizar a don Antonio Vera Prado, para construcción de voladizo en el chaflán de la primera planta del inmueble que está edificando en calle de la Luz, esquina a Jacinto.

Acceder al cambio de huecos que solicita doña Encarnación Sánchez, en calle de la Esperanza, número 11, no concediendo licencia para obras de reforma interior.

Conceder permiso a la Superiora del Colegio de San José, para construcción en dicho Colegio de un teatro, dormitorios y piscina, a reserva de las autorizaciones superiores.

Día 1 de febrero

Autorizar a don Baldomero Sánchez para construir nave destinada a alojamiento de vehículos, e instalación de taller mecánico, y seguir la tramitación prevenida en el Reglamento de Actividades.

Conceder licencia a don Julio Asensio Fernández, para obras de acondicionamiento de local para industria, en Ronda de Granada, número 32 y cumplimentar lo dispuesto en el Reglamento de Actividades.

Designar a los señores Calahorra, Pérez Caballero y Sáenz de la Cuerda, para que integren la Comisión Técnica que informe el expediente sobre adjudicación del Servicio de transporte urbano de viajeros.

Aprobar certificación de obras realizadas en la limpieza del Emisario del Alcantarillado.

Adquirir bancos para vías y jardines públicos.

Día 15 de febrero

Pasen a informe de la Comisión de Urbanismo, varios expedientes solicitando ejecución de obras.

Accediendo a lo interesado por don Juan García Brito y otros, se acordó que la licencia que se les concedió para apertura de una Agen-

cia de alquiler de coches sin conductor, quede a nombre, exclusivamente, de don Juan Agustín García Toribio.

Nombrar la Comisión Técnica que emita informe en el expediente de arrendamiento del Frigorífico municipal.

Día 23 de febrero

Aprobar las Cuentas de Caudales del cuarto trimestre del ejercicio 1966, de los Presupuestos Especial de Urbanismo y Ordinario.

Prestar su conformidad a la liquidación de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo del pasado año 1966, como asimismo la correspondiente al Presupuesto extraordinario de obras de urbanización de la primera fase de prolongación de calle Bernardo Balbuena.

No acceder a la construcción de cocheras en calle Atalaya, solicitadas por don Elviro Sánchez Ledesma, por haberse suspendido las licencias, con motivo de estar pendiente la redacción del Plan Parcial de Ordenación Urbana.

Aprobar alineación propuesta por el señor Arquitecto para edificar en el número 2 de Ronda de Alarcos, por don Pedro Ruiz Ruiz.

Fijar el número de plantas para el edificio que pretende levantar doña Asunción Beberida Rodríguez, en General Aguilera, número 14, con fachada posterior a Plaza de Cervantes.

Día 2 de marzo

Conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Ilustre escritor Azorín y del Aparejador de este Ayuntamiento, don Juan Bonet Grifols.

Aprobar la Cuenta de Caudales del Presupuesto extraordinario para obras en calle Bernardo Balbuena, alumbrado del Matadero y Parque de Gasset.

Dar su conformidad a la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto Ordinario de 1966.

Autorizar a don Antonio Albert Rodríguez, Jefe de CAMPSA en Alcázar de San Juan, para obras de nuevo emplazamiento de surtidores instalados en Puerta de Toledo.

Conceder permiso a don Benjamín Luis Fernández, para obras de reforma en su establecimiento de calle de la Feria número 5, y colocación de valla para las obras.

Conceder la licencia interesada por don Celestino Días Briñas, para obras en calle de la Paz, número 20.

Acceder a la construcción de un porche en calle Nador, número 18, solicitado por don Anastasio del Hoyo.

No poder conceder la licencia interesada por D. Manuel Llarío Fournier, para edificar en calle Bernardo Balbuena.

Denegar obras solicitadas por don Jacinto

Patiño en calle del Angel, número 8, por estar la finca fuera de alineación.

Conceder exención de impuestos municipales, solicitado por don Adrián Saráchaga Maldonado, de conformidad con las Ordenanzas fiscales.

Interesar de don Manuel Tolsada Picazo aclaración a su solicitud, sobre condonación de recibos por impuestos municipales.

Designar al Teniente de Alcalde don Ramón Pérez Caballero para que forme parte de la Comisión encargada de la adjudicación de la vivienda vacante en el Grupo propiedad del Ayuntamiento.

Autorizar a don Amador Martín, para sustituir el automóvil que tiene al servicio público.

9 de marzo

Conste en acta sentimiento por la muerte de la madre del Teniente de Alcalde, don José Calahorra Pérez.

Autorizar a don Ricardo Ayala Leal, la construcción de un edificio destinado a viviendas, en calle de Postas, número 23.

Conceder licencia a Casa Atienza, S. A., para levantar edificio de dos plantas en la Carretera de Córdoba a Tarragona, kilómetro 242, que ha de destinarse a exposición de maquinaria agrícola, almacén y oficinas.

De conformidad con los informes técnicos emitidos, se concedió permiso a don Ramón de Moya Díaz, para obras de ampliación de almacenes Tomogar, en calle de Calatrava, número 4.

Acceder a lo interesado por la Comunidad de vecinos de bloques construídos en Paseo de Carlos Eraña, sobre denominación que ha de darse a la Barriada.

Aprobar cuentas de recaudación, voluntaria y ejecutiva, correspondientes al ejercicio 1966.

Vista la conformidad prestada al efecto por la Delegación Provincial de la Vivienda, se acordó conceder permiso a los vecinos del Grupo Marcos Redondo, para obras de reforma y reparación.

Aprobar proyecto de pavimentación de la zona ampliada por alineación de la Avenida del Rey Santo.

Dejar sobre la mesa, para estudio, escrito de la Cámara de Comercio e Industria, sobre ordenación del tráfico urbano.

Pase a informe del señor Oficial Mayor Letrado, escrito de la Sucursal del Banco Español de Crédito, interesando devolución de cantidad, correspondiente a recibo girado a un cliente de dicha Entidad bancaria.

Aprobando propuesta del señor Interventor, hacer efectivas las cantidades correspondientes al presente año, por compra de vehículos de recogida de basuras e incendios.

para su PEQUEÑO ahorro...
un MAYOR rendimiento
una MAXIMA seguridad



BB

abriendo una
libreta de ahorros
del BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España. con los números 6222/31

ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL



Creaciones
Modi

YAL
BUE
NA.